4 Actividades de evaluación de la transparencia para el cálculo del Índice de Transparencia de Canarias

A. INSTITUCIONES Y OTROS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY 12/2014 DE TRANSPARENCIA DE CANARIAS

I. Marco normativo

Entre las funciones que el artículo 63 de la Ley canaria 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y acceso a la información pública atribuye al Comisionado de Transparencia, se encuentra el control del cumplimiento de la obligación de publicar la información que se relaciona en el Título II de la Ley. El resultado de dicho control, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 de la mencionada Ley, se deberá reflejar en el informe anual que el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública debe presentar al Parlamento de Canarias.

Previamente a esta evaluación anual, los órganos a los que estén adscritas las unidades responsables de la información (URIP) de cada institución, departamento o entidad deberán emitir anualmente un informe sobre el grado de aplicación de la ley en su respectivo ámbito, con el contenido que se establezca por orden del titular del departamento competente en materia de información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública.

Es en base a la evaluación descrita en las páginas siguientes cómo se ha calculado el Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) referenciado anteriormente. Si bien, para 2016, solo se ha tenido en cuenta la evaluación de la transparencia de las instituciones canarias (Gobierno, cabildos, ayuntamientos y universidades) y no sus organismos vinculados o dependientes, por lo general con más baja definición de sus obligaciones de publicidad activa. Tales organismos serán evaluados con más precisión y profundidad en el próximo ejercicio y, de no mejorar, lastrarán a la baja la puntuación obtenida por las instituciones de las que dependen. Sobre ellos hemos realizado un primer ejercicio de análisis muy somero, que se intensificará el próximo año y computará en la valoración global del Gobierno de Canarias, cabildos y ayuntamientos, que hasta ahora no han ejercido un control muy cercano sobre este tipo de entidades dependientes en esta materia. A esos efectos, una buena práctica futura será incluir anualmente su auditoría de transparencia como un capítulo más de las que cada año rinden sobre sus aspectos económico-financieros.

La concreción de los 394 sujetos obligados por la Ley de Transparencia (instituciones y sus entidades dependientes) se puede apreciar en el cuadro 14, según su forma jurídica; y la relación nominal de todos ellos se halla en la Tabla 1 del Anexo I, donde se listan por orden alfabético de la entidad territorial de la que dependen.

II. Identificación de los sujetos obligados

Para la evaluación del grado de cumplimiento de la Ley 12/2014 de transparencia y de acceso a la información pública (LTAIP), en primer lugar se han de identificar quiénes son los sujetos obligados a la misma, a los cuales dedica la ley los artículos 2 y 3.

Así, las letras a), b), c), d) y e) del artículo 2.1 de la LTAIP determinan los sujetos obligados del sector público en Canarias, tanto autonómico como local, ascendiendo a un total de 394 sujetos obligados en el año 2016, frente a los 389 sujetos obligados del año 2015. Este incremento de cinco nuevos sujetos obligados es el resultado de 18 altas y 13 bajas de entes en el censo del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas cuyo detalle es el siguiente:

Cuadro 13. Altas y bajas de sujetos obligados en 2016

Bajas			Altas		
Entidad territorial	**Ente Dependiente**	**Forma jurídica**	**Entidad territorial**	**Ente Dependiente**	**Forma jurídica**
Adeje	Canary Islands Cinergy Groups S.A.	Sociedad mercantil			
Agulo, Alajeró, San Sebastián de La Gomera y Valle Gran Rey	C. Televisión Gomera Municipal Gestión Directa Canal Televisión	Consorcio			
Arona	P. Turismo de Arona	Organismo autónomo administrativo			
			Gran Canaria	Club Baloncesto Gran Canaria (Claret, S.A.D.)	Sociedad mercantil
			Gran Canaria	Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria	Entidad pública empresarial
Gran Canaria y Las Palmas de Gran Canaria	F. U.N.E.D.	Fundación			
Güímar	P. M. Serv. Sociales	Organismo autónomo administrativo			
Ingenio	S. M. Gestión, S.L. (Ingenio)	Sociedad mercantil			
La Palma	C. Insular Reserva de la Biosfera de La Palma	Consorcio			
			Lanzarote	O. Aut. Insular de Gestión de Tributos	Organismo autónomo otros
			Mc. Centro-Norte de Gran Canaria	Mc. Centro-Norte de Gran Canaria	Mancomunidad
			Mc. Centro-Sur de Fuerteventura	Mc. Centro-Sur de Fuerteventura	Mancomunidad
			Mc. Gran Canaria Potenciar Ener. Renovables, Inv. y Desar.	Mc. Gran Canaria Potenciar Ener. Renovables, Inv. y Desar.	Mancomunidad
			Mc. Isla de Lanzarote (Rensuital)	Mc. Isla de Lanzarote (Rensuital)	Mancomunidad
			Mc. Las Medianias de Gran Canaria	Mc. Las Medianias de Gran Canaria	Mancomunidad
			Mc. Montaña no Costeros de Canarias	Mc. Montaña no Costeros de Canarias	Mancomunidad
			Mc. Nordeste de Tenerife	Mc. Nordeste de Tenerife	Mancomunidad
			Mc. Norte de Gran Canaria	Mc. Norte de Gran Canaria	Mancomunidad
			Mc. Norte de Tenerife	Mc. Norte de Tenerife	Mancomunidad
			Mc. San Juan de la Rambla-La Guancha	Mc. San Juan de la Rambla-La Guancha	Mancomunidad
			Mc. Servicios Garachico-El Tanque	Mc. Servicios Garachico-El Tanque	Mancomunidad
			Mc. Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	Mc. Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	Mancomunidad
			Mc. Sureste de Gran Canaria	Mc. Sureste de Gran Canaria	Mancomunidad
			San Cristóbal de La Laguna	C. Abast. en Alta de Agua Potable Zona Norte de la Isla de Tenerife	Consorcio

Cuadro 13. Altas y bajas de sujetos obligados en 2016

Bajas			Altas		
Entidad territorial	**Ente Dependiente**	**Forma jurídica**	**Entidad territorial**	**Ente Dependiente**	**Forma jurídica**
Santa Cruz de Tenerife	Parque Marítimo de Santa Cruz, S.A.	Sociedad mercantil			
Teguise	E. M. Agrícola y Marinera, S.A.	Sociedad mercantil			
Tejeda	Asoc. Los Pueblos más Bonitos de España	OTRAS INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO			
			Tenerife	F. Canaria Factoria de la Innovación Turistica	Fundación
Todos los municipios canarios	Confederación de Municipios Ultraperiféricos (CMU)	OTRAS INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO			
Todos los municipios canarios	Federación Canaria de Municipios (FECAM)	OTRAS INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO			
Todos los municipios canarios e islas	Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)	OTRAS INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO			

Estos 394 sujetos obligados por la LTAIP engloban a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a los cabildos insulares y a los ayuntamientos canarios, así como a todos los organismos autónomos, entidades empresariales, fundaciones, sociedades mercantiles, consorcios, y demás entidades de Derecho Público, vinculadas o dependientes de los mismos. El desglose por entidad territorial y forma jurídica de los sujetos obligados se encuentra en el siguiente cuadro.

Cuadro 14. Sujetos obligados por su forma jurídica

Denominación de la entidad territorial	A. G. COMUNIDAD AUTÓNOMA	AYUNTAMIENTO	CABILDO INSULAR	CONSORCIO	ENTE PÚBLICO	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	FUNDACIÓN	INSTITUCIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	MANCOMUNIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO ADMINISTRATIVO	ORGANISMO AUTÓNOMO COMERCIAL	ORGANISMO AUTÓNOMO OTROS	SOCIEDAD MERCANTIL	UNIVERSIDADES	Total general	% sobre total
Adeje		1											2		3	**0,76%**
Agaete		1											1		2	**0,51%**
Agüimes		1								1			1		3	**0,76%**
Agulo		1													1	**0,25%**
Alajeró		1													1	**0,25%**
Aldea de San Nicolás (La)		1											2		3	**0,76%**
Antigua		1											1		2	**0,51%**
Arafo		1									1				1	**0,25%**
Arico		1													1	**0,25%**
Arona		1								4			1		6	**1,52%**
Arrecife		1													1	**0,25%**
Artenara		1													1	**0,25%**
Arucas		1								1			1		3	**0,76%**
Barlovento		1													1	**0,25%**
Betancuria		1													1	**0,25%**
Breña Alta		1											2		3	**0,76%**
Breña Baja		1													1	**0,25%**
Buenavista del Norte		1													1	**0,25%**
Candelaria		1				1	1						1		4	**1,02%**

Cuadro 14. Sujetos obligados por su forma jurídica

Denominación de la entidad territorial	A. G. COMUNIDAD AUTÓNOMA	AYUNTAMIENTO	CABILDO INSULAR	CONSORCIO	ENTE PÚBLICO	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	FUNDACIÓN	INSTITUCIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	MANCOMUNIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO ADMINISTRATIVO	ORGANISMO AUTÓNOMO COMERCIAL	ORGANISMO AUTÓNOMO OTROS	SOCIEDAD MERCANTIL	UNIVERSIDADES	Total general	% sobre total
Comunidad Autónoma de Canarias	1			10	4	1	21	3		10	1		28	2	81	**20,56%**
El Hierro			1							2			3		6	**1,52%**
Fasnia		1													1	**0,25%**
Firgas		1											1		2	**0,51%**
Frontera		1													1	**0,25%**
Fuencaliente de la Palma		1													1	**0,25%**
Fuerteventura			1	1						2			2		6	**1,52%**
Gáldar		1					1			1			1		4	**1,02%**
Garachico		1								1					2	**0,51%**
Garafía		1													1	**0,25%**
Gran Canaria			1	4		1	5	1		5	1		5		23	**5,84%**
Granadilla de Abona		1											2		3	**0,76%**
Guancha (La)		1								1					2	**0,51%**
Guía de Isora		1											1		2	**0,51%**
Güímar		1													1	**0,25%**
Haría		1													1	**0,25%**
Hermigua		1													1	**0,25%**
Icod de los Vinos		1										1	2		4	**1,02%**
Ingenio		1								3					4	**1,02%**
La Gomera			1							1			1		3	**0,76%**
La Palma			1	1			2			2			3		9	**2,28%**
Lanzarote			1	3		1				2		1	3		11	**2,79%**
Llanos de Aridane (Los)		1													1	**0,25%**
Matanza de Acentejo (La)		1											1		2	**0,51%**
Mc. Centro-Norte de Gran Canaria									1						1	**0,25%**
Mc. Centro-Sur de Fuerteventura									1						1	**0,25%**
Mc. Gran Canaria Potenciar Ener. Renovables, Inv. y Desar.									1						1	**0,25%**
Mc. Isla de Lanzarote (RENSUITAL)									1						1	**0,25%**
Mc. Las Medianias de Gran Canaria									1						1	**0,25%**
Mc. Montaña no Costeros de Canarias									1						1	**0,25%**
Mc. Nordeste de Tenerife									1						1	**0,25%**
Mc. Norte de Gran Canaria									1						1	**0,25%**
Mc. Norte de Tenerife									1						1	**0,25%**
Mc. San Juan de la Rambla-La Guancha									1						1	**0,25%**
Mc. Servicios Garachico-El Tanque									1						1	**0,25%**
Mc. Sur de Lanzarote Yaiza-Tías									1						1	**0,25%**
Mc. Sureste de Gran Canaria									1						1	**0,25%**
Mogán		1											2		3	**0,76%**
Moya		1											2		3	**0,76%**
Oliva (La)		1											1		2	**0,51%**
Orotava (La)		1													1	**0,25%**
Pájara		1										1	1		3	**0,76%**
Palmas de Gran Canaria (Las)		1		1			1			2		1	6		12	**3,05%**
Paso (El)		1													1	**0,25%**
Pinar de El Hierro (El)		1													1	**0,25%**
Puerto de la Cruz		1								2			1		4	**1,02%**

Cuadro 14. Sujetos obligados por su forma jurídica

Denominación de la entidad territorial	A. G. COMUNIDAD AUTÓNOMA	AYUNTAMIENTO	CABILDO INSULAR	CONSORCIO	ENTE PÚBLICO	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	FUNDACIÓN	INSTITUCIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	MANCOMUNIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO ADMINISTRATIVO	ORGANISMO AUTÓNOMO COMERCIAL	ORGANISMO AUTÓNOMO OTROS	SOCIEDAD MERCANTIL	UNIVERSIDADES	Total general	% sobre total
Puerto del Rosario		1										1			2	**0,51%**
Puntagorda		1													1	**0,25%**
Puntallana		1													1	**0,25%**
Realejos (Los)		1					1			1			4		7	**1,78%**
Rosario (El)		1													1	**0,25%**
San Andrés y Sauces		1													1	**0,25%**
San Bartolomé		1													1	**0,25%**
San Bartolomé de Tirajana		1		1									3		5	**1,27%**
San Cristóbal de La Laguna		1		1						3			2		7	**1,78%**
San Juan de la Rambla		1													1	**0,25%**
San Miguel de Abona		1											1		2	**0,51%**
San Sebastián de la Gomera		1													1	**0,25%**
Santa Brígida		1											1		2	**0,51%**
Santa Cruz de la Palma		1								1					2	**0,51%**
Santa Cruz de Tenerife		1								4		1	2		8	**2,03%**
Santa Lucía de Tirajana		1											4		5	**1,27%**
Santa María de Guía		1					2					1	1		5	**1,27%**
Santa Úrsula		1													1	**0,25%**
Santiago del Teide		1											1		2	**0,51%**
Sauzal (El)		1											1		2	**0,51%**
Silos (Los)		1								1					2	**0,51%**
Tacoronte		1					1								2	**0,51%**
Tanque (El)		1													1	**0,25%**
Tazacorte		1													1	**0,25%**
Tegueste		1													1	**0,25%**
Teguise		1													1	**0,25%**
Tejeda		1													1	**0,25%**
Telde		1		1									4		6	**1,52%**
Tenerife			1	4		3	5	2		3		1	25		44	**11,17%**
Teror		1											1		2	**0,51%**
Tías		1											1		2	**0,51%**
Tijarafe		1													1	**0,25%**
Tinajo		1													1	**0,25%**
Tuineje		1													1	**0,25%**
Valle Gran Rey		1													1	**0,25%**
Vallehermoso		1													1	**0,25%**
Valleseco		1		1									2		4	**1,02%**
Valsequillo de Gran Canaria		1											2		3	**0,76%**
Valverde		1													1	**0,25%**
Vega de San Mateo		1											2		3	**0,76%**
Victoria de Acentejo (La)		1													1	**0,25%**
Vilaflor de Chasna		1													1	**0,25%**
Villa de Mazo		1													1	**0,25%**
Yaiza		1													1	**0,25%**
Total general	1	88	7	28	4	7	40	6	13	53	2	8	135	2	394	**100%**
% sobre total	**0,25%**	**22,34%**	**1,78%**	**7,11%**	**1,02%**	**1,78%**	**10,15%**	**1,52%**	**3,30%**	**13,45%**	**0,51%**	**2,03%**	**34,26%**	**0,51%**	**100%**	

De este modo, se observa en el cuadro anterior que la Comunidad Autónoma de Canarias es la entidad territorial de la que dependen más sujetos obligados por la Ley 12/2014, sumando un total de 81 (la administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus 80 entidades de todo tipo vinculadas o dependientes de la misma); lo que significa el 20,56% del total. Seguidamente, la corporación insular de Tenerife tiene 44 (el Cabildo y sus 43 entidades vinculadas o dependientes del mismo), que suponen el 11,17%; y en tercer lugar, la corporación insular grancanaria, que tiene 23 sujetos obligados (el Cabildo y sus 22 entidades vinculadas o dependientes del mismo), equivalentes al 5,84%.

Si atendemos a la forma jurídica de los sujetos obligados en lugar de a la entidad territorial, se observa que destacan, por su número, las 135 sociedades mercantiles, que suponen el 34,26 % del total de los sujetos obligados. A continuación se sitúan los 88 ayuntamientos (22,34 %), seguidos de los 53 organismos autónomos administrativos (13,45 %), las 40 fundaciones (10,15%) y los 28 consorcios (7,11%).

Respecto a las obligaciones de transparencia de las asociaciones constituidas por cualquiera de los sujetos obligados del cuadro anterior -letra f) del artículo 2.1 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública- este Comisionado no puede determinar su número e identidad, ya que en los distintos registros públicos de las asociaciones no figura esa dependencia o vinculación. Así, el censo total de asociaciones que tienen su ámbito de actuación en la Comunidad Autónoma de Canarias asciende a 24.731 asociaciones frente a las 23.516 del informe del año pasado, según el siguiente detalle:

Cuadro 15. Asociaciones registradas en Canarias

Registro	Inscripciones
Registro de Asociaciones de Canarias (asociaciones en general)	17.417
Registro de Entidades Deportivas de Canarias (federaciones y asociaciones deportivas)	6.886
Registro de Entidades Religiosas (confesiones y entidades religiosas)	428
Total general asociaciones Canarias	**24.731**

Por último, los sujetos obligados por el artículo 3 de la Ley 12/2014 ("partidos políticos, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales y entidades privadas que perciban ayudas o subvenciones con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para la financiación de sus actividades y funcionamiento ordinario") no han sido determinados aún por el Gobierno de Canarias, ni existe información pública ni se ha trasladado a este Comisionado datos sobre los que percibieron ayudas o subvenciones en 2016 (y sus cuantías) con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para la financiación de sus actividades y funcionamiento ordinario. Esto ocurre en buena medida porque la base de datos de ayudas y subvenciones no funciona correctamente y la información que se publica en el Boletín Oficial de Canarias está fundamentalmente compuesta por imágenes que impiden su tratamiento informático.

Uno de los objetivos de mejora de este año del Gobierno de Canarias ha de ser la publicación en su portal de transparencia de aquellos sujetos obligados a ejercer la publicidad activa sobre el empleo de los fondos públicos facilitados por la Comunidad Autónoma, con sus correspondientes enlaces.

III. Determinación de los sujetos obligados que se evalúan

Por todo ello, y en función de los medios de que se disponen, en este segundo informe que rinde el Comisionado de Transparencia ante el Parlamento de Canarias se atribuye una pon-

deración numérica para conformar el ITCanarias a las siguientes instituciones de primer nivel obligadas a la publicidad de sus actuaciones en el portal de transparencia o web: la administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, los siete cabildos insulares, los 88 ayuntamientos canarios y las dos universidades públicas canarias.

Las 81 entidades dependientes del Gobierno de Canarias se han analizado solo orientativamente, sin llegar a ponderaciones numéricas o índices. Sobre los mismos se profundizará en el informe del próximo año.

B. METODOLOGÍA

I. Metodología y requerimientos de información para la evaluación

La determinación de la metodología de evaluación del grado de cumplimiento de la Ley 12/2014, ha continuado siendo durante 2016 tema de debate en las reuniones entre el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y los órganos autonómicos garantes de la transparencia; si bien nunca se ha llegado a acordar conjuntamente una propuesta de acuerdo global para ser aplicada en todo el país.

La evaluación de las obligaciones legales de transparencia por órganos de control públicos no cuenta en España con una metodología acordada por una parte o todos los órganos garantes; de forma que en Canarias hemos continuado con un sistema parecido al que empleamos en el ejercicio anterior, basado en el primer borrador de evaluación de la transparencia desarrollado por le AEVAL y el Consejo de Transparencia (CTBG) y puesto a disposición de los órganos autonómicos en octubre de 2015. Tal metodología la adaptamos a la singularidad de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Canarias (LTAIP). Y con la experiencia adquirida del pasado año la hemos seguido afinando en los últimos meses.

El 28 de marzo de 2017 el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno presentó una nueva metodología de evaluación y seguimiento de las obligaciones de transparencia pública (publicidad activa especialmente) determinadas por la Ley de Transparencia (LTAIBG); una herramienta operativa desarrollada con AEVAL, denominada MESTA. Ha sido empleada en los primeros meses de 2017 en el análisis de quince órganos de la Administración del Estado reseñados en el artículo 2.f de la Ley de Transparencia estatal (LTAIBG); completándose con indicadores de "transparencia voluntaria" (no contemplados en la Ley básica pero sí en la mayoría de las leyes de transparencia autonómicas) que fueron aportados y analizados por la fundación "Hay Derecho". No nos consta que hasta ahora haya habido alguna adaptación a las singularidades normativas de las administraciones autonómicas, provinciales y locales.

El Comisionado de Transparencia recibió del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno el documento descriptivo de la citada metodología MESTA; sobre el que es deseable trabajar para su despliegue homogéneo en todo el conjunto de las administraciones, con las adaptaciones necesarias en cada caso o las simplificaciones precisas para su aplicación en las pequeñas corporaciones insulares y locales.

Por consiguiente, ante la falta de una metodología global y conjunta aplicable en todas las comunidades autónomas, el Comisionado ha optado, al igual que el año pasado, por solicitar a los sujetos obligados, en un archivo Excel, los datos relativos a la publicidad activa y al derecho de acceso a la información pública. E introdujimos este año como novedad la cumplimentación de un cuestionario en formato web. Las fichas Excel se acompañaron de las

correspondientes instrucciones; y en ellas se solicitaba información sobre la publicación de la información obligatoria en los portales de transparencia para la evaluación de la publicidad activa (hoja 1) y del derecho de acceso a la información (hoja 2). En concreto, se requería para cada tipo, categoría y subcategoría de la información, en la hoja 1, los datos, atributos y características de la información publicada y en la hoja 2, el desglose de las solicitudes por su estado de tramitación, con la siguiente sistemática:

Ilustración 1. Clasificación de las solicitudes de acceso a la información pública

Las fichas de evaluación íntegras se incorporan en el Anexo I de este informe como Tabla 2 publicidad activa de la Comunidad Autónoma de Canarias; Tabla 3 publicidad activa de los cabildos insulares; Tabla 4 publicidad activa de los ayuntamientos y Tabla 5 derecho de acceso, común para todas las administraciones, junto con sus correspondientes instrucciones que se incorporan como Tabla 6. Asimismo, el cuestionario web se incorpora en el Anexo II.

Con esta metodología se intenta evaluar la publicidad activa y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, cabildos insulares y ayuntamientos, y además se evitan duplicidades en la rendición de datos al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y al Comisionado, ya que el Consejo había solicitado a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias datos sobre transparencia, que con este procedimiento solo se rendirían una única vez al Comisionado, y servirían simultáneamente para ambos órganos garantes de la transparencia.

Las fichas de evaluación, las instrucciones para su cumplimentación y el cuestionario web fueron aprobadas por el Comisionado de Transparencia el 14 de febrero de 2017; después de adaptar y ajustar las empleadas el año anterior con la experiencia adquirida en el primer informe anual, referido al ejercicio de 2015.

Una vez aprobadas las fichas, se emitieron en los días sucesivos, por correo electrónico y mediante oficio, 96 requerimientos de información dirigidos al Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, a los siete presidentes de los cabildos insulares y a los 88 alcaldes de Canarias, concediéndoles un plazo de 10 días naturales para su cumplimentación y remisión al Comisionado de Transparencia por el mismo medio, esto es, hasta el 27 de febrero de 2017 a los cabildos y el 3 de marzo de 2017 a los ayuntamientos. No obstante, estos plazos tuvieron que ser ampliados en tres ocasiones por el Comisionado.

II. Contestación a los requerimientos del Comisionado

Hasta el día 3 de abril de 2017 se estuvieron recibiendo contestaciones de las fichas de evaluación, y el último cuestionario web se recibió el 16 de abril de 2017, con el resultado que figura en el siguiente cuadro.

Cuadro 16. Requerimientos y contestaciones

CAC/Isla/Municipio	Nº Reg. Salida	Respuesta Excel 2016	Respuesta cuestionario web 2016
Adeje	182	17/03/2017	15/03/2017
Agaete	161		22/02/2017
Agüimes	162		08/03/2017
Agulo	152	09/03/2017	10/03/2017
Alajeró	153	03/04/2017	04/04/2017
Aldea de San Nicolás, La	172	14/03/2017	01/03/2017
Antigua	137		02/03/2017
Arafo	183	03/03/2017	02/03/2017
Arico	184	03/03/2017	03/03/2017
Arona	185	03/03/2017	03/03/2017
Arrecife	125	02/03/2017	01/03/2017
Artenara	163		22/02/2017
Arucas	164	10/03/2017	08/03/2017
Barlovento	151		23/02/2017
Betancuria	136		03/04/2017
Breña Alta	150	20/03/2017	14/03/2017
Breña Baja	149		02/03/2017
Buenavista del Norte	186	03/03/2017	03/03/2017
Candelaria	187	13/03/2017	14/03/2017
Comunidad Autónoma de Canarias	S/N	10/03/2017	22/03/2017
El Hierro	87	17/03/2017	27/02/2017
Fasnia	188	03/03/2017	02/03/2017
Firgas	165	17/03/2017	17/03/2017
Frontera	159	03/03/2017	20/02/2017
Fuencaliente de la Palma	148		21/03/2017
Fuerteventura	91	01/03/2017	01/03/2017
Gáldar	166	20/03/2017	20/03/2017
Garachico	189		17/03/2017
Garafía	147		11/04/2017
Gran Canaria	92	08/03/2017	15/02/2017
Granadilla de Abona	190		
Guancha, La	191	02/03/2017	02/03/2017
Guía de Isora	192	03/03/2017	10/03/2017
Güímar	193	08/03/2017	27/03/2017
Haría	126	03/03/2017	02/03/2017

Cuadro 16. Requerimientos y contestaciones

CAC/Isla/Municipio	Nº Reg. Salida	Respuesta Excel 2016	Respuesta cuestionario web 2016
Hermigua	154	27/02/2017	27/02/2017
Icod de los Vinos	194	03/03/2017	02/03/2017
Ingenio	167	17/03/2017	20/03/2017
La Gomera	88	27/02/2017	27/02/2017
La Palma	89	01/03/2017	02/03/2017
Lanzarote	90	03/03/2017	09/03/2017
Llanos de Aridane, Los	146	21/03/2017	10/04/2017
Matanza de Acentejo, La	196	03/03/2017	02/03/2017
Mogán	168	10/03/2017	06/03/2017
Moya	169	20/03/2017	17/03/2017
Oliva, La	135		
Orotava, La	197	03/03/2017	03/03/2017
Pájara	134		
Palmas de Gran Canaria, Las	170	13/03/2017	10/03/2017
Paso, El	145		
Pinar de El Hierro, El	160	09/03/2017	07/03/2017
Puerto de la Cruz	198	20/03/2017	10/03/2017
Puerto del Rosario	133	10/03/2017	02/03/2017
Puntagorda	144		10/04/2017
Puntallana	143		11/04/2017
Realejos, Los	199	03/03/2017	23/02/2017
Rosario, El	200	02/03/2017	02/03/2017
San Andrés y Sauces	142	03/03/2017	03/03/2017
San Bartolomé	127	03/03/2017	07/03/2017
San Bartolomé de Tirajana	171	02/03/2017	02/03/2017
San Cristóbal de La Laguna	195	09/03/2017	03/03/2017
San Juan de la Rambla	201	03/03/2017	10/03/2017
San Miguel de Abona	202	21/03/2017	20/03/2017
San Sebastián de la Gomera	155	01/03/2017	03/03/2017
Santa Brígida	173		16/04/2017
Santa Cruz de la Palma	141		21/03/2017
Santa Cruz de Tenerife	203	02/03/2017	02/03/2017
Santa Lucía de Tirajana	174	15/03/2017	16/03/2017
Santa María de Guía	175	17/03/2017	22/02/2017
Santa Úrsula	204	03/03/2017	10/04/2017
Santiago del Teide	205	20/03/2017	15/03/2017
Sauzal, El	206	06/03/2017	02/03/2017
Silos, Los	207		
Tacoronte	208		16/03/2017
Tanque, El	209	03/03/2017	03/03/2017
Tazacorte	140		
Tegueste	210	20/03/2017	27/02/2017
Teguise	128	20/03/2017	17/03/2017
Tejeda	176	08/03/2017	09/03/2017
Telde	177	01/03/2017	10/03/2017
Tenerife	86	06/03/2017	20/03/2017
Teror	178	07/03/2017	07/03/2017
Tías	129	07/03/2017	10/03/2017
Tijarafe	139		
Tinajo	130		17/03/2017
Tuineje	132	02/03/2017	02/03/2017

Cuadro 16. Requerimientos y contestaciones

CAC/Isla/Municipio	Nº Reg. Salida	Respuesta Excel 2016	Respuesta cuestionario web 2016
Valle Gran Rey	156	10/03/2017	06/03/2017
Vallehermoso	157	03/03/2017	10/03/2017
Valleseco	179	08/03/2017	08/03/2017
Valsequillo de Gran Canaria	180	08/03/2017	07/03/2017
Valverde	158	02/03/2017	02/03/2017
Vega de San Mateo	181	02/03/2017	02/03/2017
Victoria de Acentejo, La	211		
Vilaflor de Chasna	212		01/03/2017
Villa de Mazo	138	02/03/2017	24/02/2017
Yaiza	131	15/03/2017	10/03/2017

Por tanto, de los 96 sujetos obligados a los que se requirieron el formulario y las fichas de evaluación, respondieron al cuestionario web 88 sujetos obligados; o sea, el 91,66% del total de los requeridos; y a las fichas Excel de evaluación, 71 obligados, esto es, el 80,68% del total (frente al 38,54% del año anterior).

Respondieron al Comisionado la administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, los siete cabildos insulares y los 80 ayuntamientos reseñados en el cuadro anterior.

Por el contrario, no atendieron a ninguno de los requerimientos de información del Comisionado (fichas Excel de evaluación y/o cuestionario web) los ayuntamientos de Granadilla de Abona, La Oliva, Pájara, El Paso, Los Silos, Tazacorte, Tijarafe y La Victoria de Acentejo.

C. EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES CANARIAS

I. Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias (Gobierno de Canarias)

a. Publicidad activa

Para facilitar el acceso a la información pública de la administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus entidades vinculadas o dependientes la Ley 12/2014 de Transparencia, en su artículo 34, dispuso la creación del portal de transparencia, configurándolo como un nuevo sitio web en el que se incluirá toda la información que debe ser objeto de publicidad obligatoria, así como aquella información cuyo acceso se solicite con mayor frecuencia, sin perjuicio de que en el mismo se publiquen otras informaciones y servicios prestados por las entidades y organismos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

No obstante, el Gobierno de Canarias, antes de la entrada en vigor de la Ley 12/2014, ya había creado su propio portal en materia de transparencia, que se mantuvo en funcionamiento durante todo el año 2015 hasta que fue sustituido por otro más funcional y adaptado a la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública.

El nuevo portal de transparencia entró en funcionamiento el día 24 de febrero de 2016 y es accesible en la dirección de internet www.gobiernodecanarias.org/transparencia.

Ilustración 2. Página inicial de la Comunidad Autónoma de Canarias.

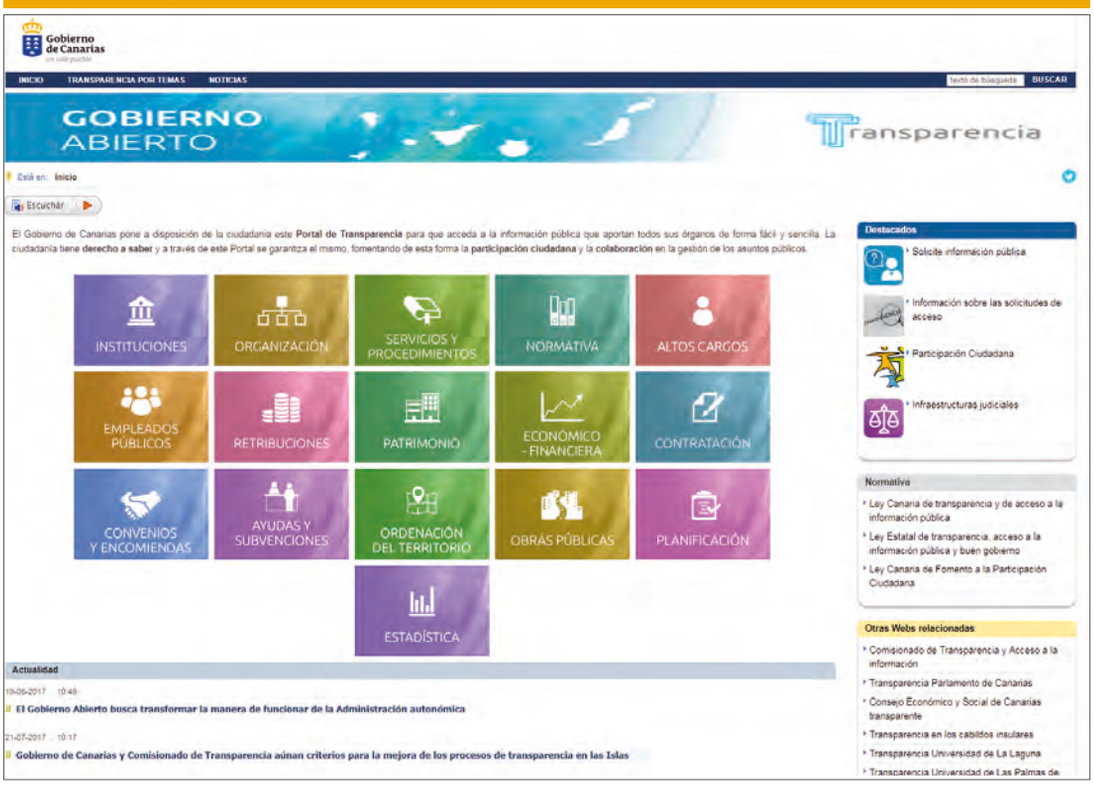

Para facilitar el acceso al Portal de transparencia, existe además un enlace destacado al mismo, a la derecha de la página principal o inicial de la web oficial de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias en www.gobiernodecanarias.org que vincula el tráfico entre ambas páginas web.

Ilustración 3. Página inicial de la web de la CAC.

Además de los portales de trasparencia y web de la Comunidad Autónoma de Canarias, las entidades vinculadas o dependientes de la misma tienen sus propias páginas web, sedes electrónicas y portales de transparencia propios.

Al analizar la presencia digital de las 81 entidades que forman parte o son dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias, se comprueba que solo 15 han creado su sede electrónica propia; y que 72 de ellas disponen de página web (9 no) y, dentro de ellas, 27 cuentan con portales de transparencia y 54 no los han creado; es decir, no ofrecen su información pública estructurada según los bloque configurados en la Ley de Transparencia (LTAIP).

Ello no significa que todas estas entidades que no disponen de portal de transparencia estén incumpliendo necesariamente la Ley, que establece que la información relativa a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y a las entidades y organismos dependientes de aquella se hará pública en el portal de transparencia. Pero en el supuesto de que en el portal de transparencia del Gobierno no se pueda hallar esa información individualizada de cada una, sin perjuicio de que pudiera tener transparencia activa en su página web o su portal específico, se estaría produciendo una dificultad al acceso a la información pública. En este ejercicio no ha sido posible contrastar esta situación por falta de medios, pero se analizará con detalle en años posteriores.

La información que sobre las entidades autónomas o vinculadas se recoge en el portal del transparencia del Gobierno de Canarias es desigual (según las consejerías o departamentos de las que dependen) y en general mucho menor y más ambigua que la que aportan los departamentos. La información sobre las mismas dentro del portal de Transparencia del Gobierno de Canarias se circunscribe casi exclusivamente a dos aspectos: La identificación de sus dirigentes y directivos:

- *http://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/organizacion/informacion_organizativa/sociedades/*

Y las retribuciones de los mismos:

- *http://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/retribuciones/retribuciones_personal/retribuciones_organismoautonomos/*

Los mayores lapsus y ausencias informativas de los organismos y entidades dependientes se producen en los ámbitos de información económico-financiera, contratación, planes y programas y contenidos estadísticos sobre su histórico de actividad.

Entre los organismos autónomos y entes dependientes del Gobierno es el Servicio Canario de Empleo (SCE) el que realiza un esfuerzo de transparencia activa más amplio, mientras el mayor organismo autónomo, el Servicio Canario de Salud (SCS), no tiene portal de transparencia ni informa sobre sus obligaciones de publicidad activa en su web y ha mantenido un largo oscurantismo respecto a datos de alto interés para la opinión pública como son las listas de espera.

En el próximo ejercicio, la publicidad activa de los organismos dependientes será sometida a la misma evaluación que la de los departamentos del Ejecutivo canario y computará en la valoración del conjunto de la Comunidad Autónoma; de forma que habrá de experimentar un notable avance para que no penalice o sea un lastre en la puntuación final obtenida por el Gobierno de Canarias.

Más adelante, dentro de este mismo bloque, en el apartado "Comprobación de los portales, sedes electrónicas y páginas web del sector público autonómico" se aportan más datos sobre el sector público dependiente del Gobierno de Canarias.

Los datos de las 81 entidades de la Comunidad Autónoma de Canarias se reflejan en el cuadro siguiente:

Cuadro 17. Comunidad Autónoma de Canarias. Entidades vinculadas o dependientes.

Nº	Entidad vinculada o dependiente	Forma jurídica	URL Página Web	URL Sede Electrónica	URL Portal de Transparencia
1	Comunidad Autónoma de Canarias	A. G. Comunidad Autónoma	http://www.gobiernodecanarias.org/principal/	https://sede.gobcan.es/	http://www.gobcan.es/transparencia
2	Instituto Canario de Administración Pública	Organismo autónomo administrativo	http://www.gobiernodecanarias.org/icap/	https://sede.gobcan.es/cpji/	No tiene portal de transparencia
3	Instituto Canario de Estadística (ISTAC)	Organismo autónomo administrativo	http://www.gobiernodecanarias.org/istac/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
4	Instituto Canario de Igualdad	Organismo autónomo administrativo	http://www.gobiernodecanarias.org/icigualdad/	https://sede.gobcan.es/cpji/	http://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/
5	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)	Organismo autónomo administrativo	http://www.icia.es/icia/	No tiene sede electrónica	http://www.icia.es/icia/index.php?option=com_content&view=article&id=4194&Itemid=100130
6	Agencia Protección Medio Urbano y Natural	Organismo autónomo administrativo	http://www.apmun.org/	https://sede.apmun.org/	No tiene portal de transparencia
7	Servicio Canario de la Salud	Organismo autónomo administrativo	http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/	https://sede.gobcan.es/serviciocanariodelasalud/	No tiene portal de transparencia
8	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Eval. Educativa	Organismo autónomo administrativo	http://www.gobiernodecanarias.org/accuee/	http://www.gobiernodecanarias.org/accuee/universitaria/oficinavirtual/index.html	No tiene portal de transparencia
9	Servicio Canario de Empleo	Organismo autónomo administrativo	https://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce	https://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica	https://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/transparencia
10	Instituto Canario de la Vivienda	Organismo autónomo administrativo	http://www.gobiernodecanarias.org/vivienda/	https://sede.gobcan.es/vivienda/	No tiene portal de transparencia
11	Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria	Organismo autónomo administrativo	http://www.gobcan.es/agricultura/icca/	https://sede.gobcan.es/cagpa/	http://www.gobcan.es/transparencia/
12	Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia	Organismo autónomo comercial	http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/ichh/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
13	Puertos Canarios	Entidad pública empresarial	https://puertoscanarios.es/	No tiene sede electrónica	https://puertoscanarios.es/transparencia/
14	Consejo Económico y Social	Ente público	http://www.cescanarias.org/	No tiene sede electrónica	http://www.cescanarias.org/?q=ces-transparente
15	Escuela Serv. Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN)	Ente público	http://www.essscan.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
16	Radiotelevisión Canaria (RTVC)	Ente público	http://www.rtvc.es/inicio/home.aspx	No tiene sede electrónica	http://www.rtvc.es/corporativa/transparencia.aspx?ref=mm
17	Agencia Tributaria Canaria	Ente público	http://www.gobiernodecanarias.org/tributos/portal/jsf/publico/inicio.jsp	https://sede.gobcan.es/tributos/jsf/publico/sede/inicio_sede.jsp	No tiene portal de transparencia
18	C. Diseño, Construc., Equipamiento y Explotación de la PLOCAN	Consorcio	http://www.plocan.eu/index.php/es/	No tiene sede electrónica	http://www.plocan.eu/index.php/es/administracion/portal-de-transparencia
19	Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria	Consorcio	http://www.zonafranca.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
20	Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife	Consorcio	http://zonafrancatenerife.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
21	C. Urb. Rehab. Zonas turís. San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas	Consorcio	http://www.Consorciomaspalomasgc.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia

Cuadro 17. Comunidad Autónoma de Canarias. Entidades vinculadas o dependientes.

Nº	Entidad vinculada o dependiente	Forma jurídica	URL Página Web	URL Sede Electrónica	URL Portal de Transparencia
22	Consorcio del Servicio de Emergencias de Gran Canaria	Consorcio	http://www.emergenciasgc.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
23	C. Seg.,Emerg.,Salv.,Prev. y Extinción Incendios de Lanzarote	Consorcio	http://emergenciaslanzarote.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
24	C. Insular Reserva de la Biosfera de La Palma	Consorcio	http://www.lapalmabiosfera.es/	No tiene sede electrónica	http://www.lapalmabiosfera.es/es/portal-de-transparencia
25	C. Prev. Ext. Incen. y Salv. de la Isla de Tenerife	Consorcio	http://www.bomberostenerife.com/	https://sede.bomberostenerife.com/	No tiene portal de transparencia
26	Consorcio El Rincón (LA OROTAVA)	Consorcio	No tiene pagina web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
27	C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. de Tenerife	Consorcio	http://www.unedtenerife.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
28	Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)	Fundación	http://www.funcatra.es/	No tiene sede electrónica	http://www.funcatra.es/transparencia/
29	Fundación Canaria de Juventud IDEO	Fundación	http://www.fundacionideo.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
30	F.Museo Ciencia y Tecn.Palmas GranCanaria (MUSEO ELDER)	Fundación	http://www.museoelder.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
31	Fundación Canaria de la Academia Canaria de la Lengua	Fundación	http://www.academiacanarialengua.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
32	Fundación Canaria Centro Canario del Agua	Fundación	http://fcca.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
33	Fundación Canaria para la Acción Exterior (FUCAEX)	Fundación	http://www.fucaex.org/	No tiene sede electrónica	http://www.gobcan.es/transparencia/
34	Fundación Canaria Orotava Historia de la Ciencia	Fundación	http://www.fundacionorotava.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
35	F. Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de las Palmas G.C. (FCPCT)	Fundación	http://fpct.ulpgc.es/es/	No tiene sede electrónica	http://fpct.ulpgc.es/es/transparencia.html
36	Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna	Fundación	https://www.fg.ull.es/es/	https://sede.fg.ull.es/	No tiene portal de transparencia
37	Fundación Universitaria de Las Palmas	Fundación	http://www.fulp.es/	No tiene sede electrónica	http://www.fulp.es/transparencia
38	F. Canaria del Instituto Canario de Investigación del Cáncer (FICIC)	Fundación	http://www.icic.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
39	Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla	Fundación	http://www.oag-fundacion.org/	No tiene sede electrónica	http://www.oag-fundacion.org/index.php/fundacion/transparencia
40	Fundación Canaria Lucio de Las Casas	Fundación	No tiene pagina web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
41	Fundación Canaria de Investigación Sanitaria (FUNCANIS)	Fundación	http://www.funcanis.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
42	Patronato del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote	Fundación	http://www.unedlanzarote.es/8487	No tiene sede electrónica	http://www.unedlanzarote.es/9307
43	Fundación Maspalomas	Fundación	No tiene pagina web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
44	Fundación Sagrada Familia	Fundación	http://www.fcanariasagradafamilia.org/	No tiene sede electrónica	http://www.fcanariasagradafamilia.org/la-fundacion/transparencia/
45	Fundación Canaria para el Desarrollo de la Universidad de La Laguna	Fundación	http://fundesull.ull.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
46	Instituto Canario de Investigación del Cáncer (ICIC)	Otras instituciones sin ánimo de lucro	http://www.icic.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
47	Viviendas Soc. e Infraes. de Canarias, S.A.U. (VISOCAN)	Sociedad mercantil	http://www.visocan.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
48	Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A. (GESTUR-LAS PALMAS)	Sociedad mercantil	http://www.gesturlp.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
49	Gest. Urb. Sta. Cruz de Tenerife, S.A. (GESTUR-TENERIFE)	Sociedad mercantil	http://www.gesturtenerife.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
50	Canarias Cultura en Red, S.A.U.	Sociedad mercantil	http://www.gobiernodecanarias.org/cultura/ccr/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
51	S.A.U. de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio (SATURNO)	Sociedad mercantil	No tiene pagina web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
52	Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN)	Sociedad mercantil	https://www.grafcan.es/	No tiene sede electrónica	https://www.grafcan.es/transparencia-informacion-organizativa

Cuadro 17. Comunidad Autónoma de Canarias. Entidades vinculadas o dependientes.

Nº	Entidad vinculada o dependiente	Forma jurídica	URL Página Web	URL Sede Electrónica	URL Portal de Transparencia
53	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.U. (HECANSA)	Sociedad mercantil	http://www2.hecansa.com/hotelesescuela	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
54	Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. (GMR CANARIAS)	Sociedad mercantil	http://www.gmrcanarias.com/	No tiene sede electrónica	http://www.gmrcanarias.com/sobre-nosotros/transparencia/
55	Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.U. (PROEXCA)	Sociedad mercantil	http://www.proexca.es/	No tiene sede electrónica	http://www.proexca.es/es-es/transparencia.aspx
56	Gest.y Planeamiento Territ.y Medioambiental, S.A.U.(GESPLAN)	Sociedad mercantil	http://www.gesplan.es/	No tiene sede electrónica	http://www.gesplan.es/transparencia-informacion-organizativa
57	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.U. (ITC)	Sociedad mercantil	http://www.itccanarias.org/web/	No tiene sede electrónica	http://www.itccanarias.org/web/itc/transparencia.jsp?lang=es
58	Canarias Congress Bureau, Maspalomas Gran Canaria, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.grancanariacb.com/web2010/es/index.php	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
59	Canarias Congress Bureau, Tenerife Sur, S.A.	Sociedad mercantil	No tiene pagina web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
60	Gest.de Serv.para la Salud y Seguridad en Canarias,S.A.(GSC)	Sociedad mercantil	http://www.gsccanarias.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
61	Gestión Recaudatoria de Canarias, S.A.U. (GRECASA)	Sociedad mercantil	http://grecasa.es/portal/jsf/publico/inicio.jsp	https://sede.gobcan.es/tributos/jsf/publico/sede/inicio_sede.jsp	No tiene portal de transparencia
62	S. para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A. (SODECAN)	Sociedad mercantil	http://www.sodecan.es/	No tiene sede electrónica	http://www.sodecan.es/transparencia/
63	Televisión Pública de Canarias, S.A.U. (TVPC)	Sociedad mercantil	No tiene pagina web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
64	Proyecto Monumental Montaña de Tindaya S.A. (PMMT)	Sociedad mercantil	No tiene pagina web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
65	PROMOTUR Turismo Canarias, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.promoturturismocanarias.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
66	Radio Pública de Canarias, S.A.U.	Sociedad mercantil	No tiene pagina web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
67	Gestur-Cajacanarias Inversiones y Desarrollo, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.gesturtenerife.com/web2010/index.php?accion=presentacion	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
68	TIC ULPGC, S.L.U.	Sociedad mercantil	https://www.tic-ulpgc.es/	No tiene sede electrónica	https://www.tic-ulpgc.es/transparencia
69	RIC ULPGC, S.A.U.	Sociedad mercantil	https://ric.ulpgc.es/	No tiene sede electrónica	https://ric.ulpgc.es/portal-de-transparencia/
70	Sociedad de Garantías y Avales de Canarias, S.G.R.	Sociedad mercantil	http://avalcanarias.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
71	Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN, S.A.)	Sociedad mercantil	http://www.gtc.iac.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
72	Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)	Sociedad mercantil	No tiene pagina web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
73	Megaturbinas Arinaga, S.A.	Sociedad mercantil	No tiene pagina web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
74	Universidad de La Laguna	Universidad	https://www.ull.es/	https://sede.ull.es/	https://www.ull.es/portal/transparente
75	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Universidad	https://www.ulpgc.es/node	https://sede.ulpgc.es/tramita/ulpgc/es/CatalogoServiciosAction!inicio.action	http://transparencia.ulpgc.es/
76	Regional Geodata Air S.A.	Sociedad mercantil multicomunidad	https://www.grafcan.es/regional-geodata-air	No tiene sede electrónica	https://www.grafcan.es/transparencia-informacion-organizativa
77	Consorcio para la presencia y promoción del Alberguismo juvenil (REAJ)	Consorcio multicomunidad	http://reaj.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
78	Fundación Consejo España-China	Fundación multicomunidad	http://www.spain-china-foundation.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
79	F. Universitaria para la Cooperación Internacional (FUCI)	Fundación multicomunidad	No tiene pagina web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
80	Federación de Organismos o Entid. de Radio y Telev. Autonóm. (FORTA)	Otras instituciones sin ánimo de lucro multicomunidad	http://www.forta.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
81	Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)	Otras instituciones sin ánimo de lucro multicomunidad	http://www.crue.org/SitePages/Inicio.aspx	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia

La información que ofrece el portal de transparencia de la Comunidad Autónoma de Canarias se organiza siguiendo la estructura de Ley 12/2014 de transparencia, agrupando los datos en 16 tipos de información diferentes. Esta agrupación sigue la sistemática de dicha Ley y se corresponde con las rúbricas o títulos de los artículos 17 a 33 de dicha Ley, habiéndose refundido la información sobre concesión de servicios públicos (art. 30) con la de contratos (art. 28).

De los datos contenidos en las fichas remitidas el 10 de marzo de 2017 por Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana de la Consejería de Presidencia, se concluye que para acceder a la información que se publica por el Gobierno de Canarias de Canarias existen 390 URL, de las cuales 236 (el 60,51%) enlazan con el Portal de transparencia y 154 (el 39,49%) con la página web de la Comunidad Autónoma de Canarias, como se refleja en el cuadro siguiente, desglosado por tipo de información publicada y lugar de publicación.

Cuadro 18. Comunidad Autónoma de Canarias. Evolución de los enlaces de publicidad activa

Número enlaces	2015	2016
Portal de Transparencia	214	236
Página web o Sede Electrónica	73	154
Total enlaces	**287**	**390**

Cuadro 19. Comunidad Autónoma de Canarias. Número de enlaces de publicidad activa por lugar de publicación

Tipo de información publicada	Portal de Transparencia	Página Web	Total Portal Transparencia y Página Web	% sobre el total
1. Institucional	11	4	15	**3,85%**
2. Organizativa	34	34	68	**17,44%**
3. Personal de libre nombramiento	30	8	38	**9,74%**
4. Empleo en el sector público	12	15	27	**6,92%**
5. Retribuciones	11	11	22	**5,64%**
6. Normativa	10	1	11	**2,82%**
7. Servicios y procedimientos	10	7	17	**4,36%**
8. Económico- financiera	27	27	54	**13,85%**
9. Patrimonio	6		6	**1,54%**
10. Planificación y programación	15	5	20	**5,13%**
11. Obras públicas	12	11	23	**5,90%**
12. Contratos	22	17	39	**10,00%**
13. Convenios y encomiendas de gestión	16		16	**4,10%**
14. Concesión de servicios públicos	5		5	**1,28%**
15. Ayudas y subvenciones	12	9	21	**5,38%**
16. Ordenación del territorio	2	5	7	**1,79%**
17. Estadística	1		1	**0,26%**
Total general	**236**	**154**	**390**	**100%**
% sobre el total	**60,51%**	**39,49%**	**100,00%**	

Por lo que se refiere al tipo de información publicada destaca, por un lado, la relativa a la organización de la Comunidad Autónoma, y por otro, la económico-financiera. De esta forma, la información organizativa (17,44%), económico financiera (13,85%) y de contratos (10,00%), suponen más de un tercio de toda la información que publica el Portal (el 41,28%); y si se suma la relativa al personal de libre nombramiento (9,74%), suponen más de la mitad de los enlaces de la información disponible (51,03%).

En el lado contrario, los tipos de información sobre ordenación del territorio, patrimonio, concesión de servicios públicos y estadística, no llegan en su conjunto al 5% de la información publicada (4,87%).

En comparación con el año anterior, en que no se publicaba ninguna información sobre la concesión de servicios públicos, este año ya se publica información de todos los tipos.

El mapa o índice detallado por tipo, categoría y subcategoría de la información a la que se puede acceder a través del portal de transparencia y la web de la Comunidad Autónoma de Canarias puede consultarse en la Tabla 7 del Anexo I a este informe.

Por lo que se refiere a la periodicidad con la que se actualiza la información del portal de transparencia, si bien no se informa de la misma de todos los ítems, si se puede obtener el siguiente cuadro:

Cuadro 20. Comunidad Autónoma de Canarias. Periodicidad de actualización de la información publicada

Periodicidad de actualización	Número de ítems
Anual	31
Otros	181
Semanal	1
Semestral	7
Trimestral	10
Total general	**230**

Gráfico 1. Periodicidad de actualización del portal de transparencia

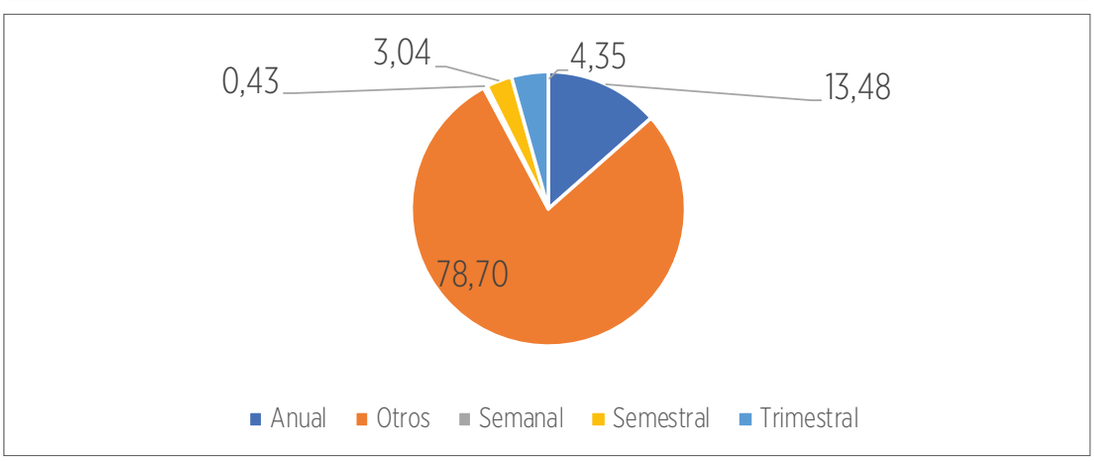

Del análisis de la información se concluye que la mayor parte de la información que publica la Administración de la Comunidad Autónoma (el 78,70%) se actualiza sin una periodicidad preestablecida, sin que exista un calendario previo de actualización para conocimiento de los ciudadanos impidiendo al Comisionado conocer si se cumple o no con la obligación de mantener actualizada la información que se publica.

En este sentido, conviene recordar el art. 34.3 de la Ley 12/2014, que remite a un desarrollo reglamentario por orden del titular del departamento competente en materia de información

pública, la actualización de la información incluida en el portal de transparencia, orden que a fecha de hoy todavía no ha sido aprobada.

Analizada toda la información que ofrece el portal de transparencia de la Comunidad Autónoma de Canarias, corresponde en este momento abordar qué tipo de información demandan los ciudadanos que acceden al portal.

A este respecto, en la Memoria relativa al cumplimiento de las obligaciones de transparencia elaborada por Gobierno de Canarias, así como en el cuestionario web remitido, se observa que las informaciones más consultadas por los ciudadanos en el portal de transparencia se refieren a altos cargos, organización, retribuciones, empleados públicos, instituciones, normativa y contratación.

La relación de las diez páginas más visitadas del portal de transparencia de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias es la que se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 21. Comunidad Autónoma de Canarias. Páginas más visitadas del portal de transparencia

Número de visitantes únicos	20.781
Número total de visitas	187.168
Núm. páginas vistas en cada visita	5
URL 1	http://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/
Número visitas a la URL 1	42305
URL 2	http://www.gobiernodecanarias.org//transparencia/temas/altoscargos/
Número visitas a la URL 2	12852
URL 3	http://www.gobiernodecanarias.org//transparencia/temas/altoscargos/informacion_personal/altos_cargos/
Número visitas a la URL 3	12175
URL 4	http://www.gobiernodecanarias.org//transparencia/temas/altoscargos/informacion_personal/personal_eventual/
Número visitas a la URL 4	11814
URL 5	http://www.gobiernodecanarias.org//transparencia/temas/retribuciones/
Número visitas a la URL 5	8776
URL 6	http://www.gobiernodecanarias.org//transparencia/temas/empleadospublicos/
Número visitas a la URL 6	7443
URL 7	http://www.gobiernodecanarias.org//transparencia/temas/retribuciones/retribuciones_personal/personal_funcionario/
Número visitas a la URL 7	7132
URL 8	http://www.gobiernodecanarias.org//transparencia/temas/organizacion/informacion_organizativa/departamentos/
Número visitas a la URL 8	6595
URL 9	http://www.gobiernodecanarias.org//transparencia/temas/organizacion/
Número visitas a la URL 9	6285
URL 10	http://www.gobiernodecanarias.org//transparencia/temas/normativa/anteproyectos/anteproyectos_reglamentos/
Número visitas a la URL 10	5284

En el cuadro anterior se observa que el portal de transparencia de la Comunidad Autónoma de Canarias ha recibido en 2016 un total de 187.168 visitas de 20.781 ciudadanos, lo que significa un ratio del 0,99% de la población de Canarias en 2016, cifrada en 2.101.924 habitantes. Teniendo en cuenta que parte de las visitas son del exterior, se aprecia que menos de uno de cada cien canarios visita el portal; a pesar de que el conjunto del portal web del Ejecutivo canario (del que el portal de transparencia es una parte) se encuentra entre los veinte sitios webs más visitados por los ciudadanos que acceden a internet desde Canarias. Ni cuando se creó el portal en 2014 ni más adelante ha disfrutado de una mínima campaña de difusión (como también ha ocurrido en el caso del portal estatal y en la mayoría de los autonómicos). Y

es de esperar que la partida presupuestaria contemplada en este ejercicio para la publicidad institucional de la transparencia en Canarias pueda ejecutarse. Porque es necesario incentivar su conocimiento de los portales y el del resto de las potencialidades de las normas de transparencia; así como incrementar su accesibilidad y usabilidad.

Las diez páginas del cuadro anterior suponen el 64,46% del tráfico de las visitas que recibe el portal de transparencia, casi dos tercios del total. Llama la atención que entre las diez páginas más visitadas ninguna lo sea de información económico-financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias, a pesar de la preocupación de la ciudadanía por la crisis que vivimos y los recortes presupuestarios; ni tampoco de contratos públicos, tan vinculados a los casos de corrupción política; si bien es cierto que la consulta de contratos aparece entre los quince primeros.

b. Derecho de acceso a la información pública

Durante el año 2016, según la información recibida en las fichas de evaluación remitidas, se presentaron ante la administración pública del Gobierno de Canarias, organismos autónomos, entes públicos y sociedades mercantiles vinculadas o dependientes de la misma 170 solicitudes de acceso a la información pública frente a las 91 del año anterior. De éstas, 106 lo fueron ante las distintas consejerías de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias (el 62,35% de las solicitudes) y 64 fueron dirigidas a organismos autónomos administrativos dependientes de la misma (el 37,65%).

La relación nominal de las preguntas fue requerida por el Comisionado, pero no le fue facilitada, a pesar de ser un documento de información pública al que tiene derecho de acceso cualquier ciudadano que lo solicite en base, precisamente, a la propia Ley de Transparencia. Y su publicación en los portales de transparencia constituye un ejercicio voluntario de buena práctica que llevan a cabo algunas administraciones.

El conocimiento de las preguntas que se realizan es necesario, además, para poder aplicar la norma legal que obliga a publicar en el portal de transparencia aquellas informaciones más demandadas.

Su número se refleja en el cuadro siguiente, desglosado por consejerías y organismos vinculados o dependientes:

Cuadro 22. Comunidad Autónoma de Canarias. Solicitudes de acceso a la información pública por sujeto obligado y tipo de información

Sujetos obligados	1. Institucional	2. Organizativa	3. Personal de libre nombramiento	4. Empleo en el sector público	5. Retribuciones	6. Normativa	7. Servicios y procedimientos	8. Económico-financiera	9. Patrimonio	10. Planificación y programación	11. Obras públicas	12. Contratos	13. Convenios y encomiendas de gestión	14. Concesión de servicios públicos	15. Ayudas y subvenciones	16. Ordenación del territorio	17. Estadística	Suma de TOTAL SOLICITUDES	% sobre total
Departamentos	1	0	3	5	2	2	9	11	1	0	1	54	2	1	2	5	7	106	**62,35%**
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6	0	0	2	2	0	11	**6,47%**
Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	4	**2,35%**
Consejería de Educación y Universidades	0	0	0	2	0	1	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	8	**4,71%**
Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	5	**2,94%**

Cuadro 22. Comunidad Autónoma de Canarias. Solicitudes de acceso a la información pública por sujeto obligado y tipo de información

Sujetos obligados	1. Institucional	2. Organizativa	3. Personal de libre nombramiento	4. Empleo en el sector público	5. Retribuciones	6. Normativa	7. Servicios y procedimientos	8. Económico-financiera	9. Patrimonio	10. Planificación y programación	11. Obras públicas	12. Contratos	13. Convenios y encomiendas de gestión	14. Concesión de servicios públicos	15. Ayudas y subvenciones	16. Ordenación del territorio	17. Estadística	Suma de TOTAL SOLICITUDES	% sobre total
Consejería de Hacienda	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	3	0	0	0	0	0	8	**4,71%**
Consejería de Obras Públicas y Transportes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	**0,59%**
Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	7	**4,12%**
Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad	0	0	2	3	1	0	0	2	0	0	0	24	0	0	0	0	3	35	**20,59%**
Consejería de Sanidad	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	4	**2,35%**
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	11	0	0	0	0	2	16	**9,41%**
Presidencia del Gobierno	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	7	**4,12%**
Consorcio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Consorcio El Rincón (La Orotava)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Entidad Pública Empresarial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	3	**1,76%**
Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	**0,59%**
Puertos Canarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	**1,18%**
Fundación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Fundación Canaria Academia Canaria de la Lengua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Fundación Canaria de Investigación Sanitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Fundación Canaria de Juventud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Fundación Canaria para la Acción Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Fundación Canaria Sagrada Familia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Organismos Autónomos	0	0	0	5	1	0	23	1	0	1	0	18	0	4	1	0	3	57	**33,53%**
Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	**0,59%**
Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Instituto Canario de Administración Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Instituto Canario de Estadística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	**0,59%**
Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	**0,59%**
Instituto Canario de Igualdad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	**0,59%**
Instituto Canario de Investigaciones Agrarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	**0,59%**
Instituto Canario de la Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	**0,59%**
Servicio Canario de Empleo	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	8	**4,71%**
Servicio Canario de la Salud	0	0	0	5	1	0	18	1	0	1	0	12	0	4	0	0	1	43	**25,29%**
Sociedad mercantil	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	4	**2,35%**
Canarias Congress Bureau Maspalomas Gran Canaria, S.A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Canarias Congress Bureau Tenerife Sur, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Canarias Cultura en Red, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Cartográfica de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**

Cuadro 22. Comunidad Autónoma de Canarias. Solicitudes de acceso a la información pública por sujeto obligado y tipo de información

Sujetos obligados	1. Institucional	2. Organizativa	3. Personal de libre nombramiento	4. Empleo en el sector público	5. Retribuciones	6. Normativa	7. Servicios y procedimientos	8. Económico-financiera	9. Patrimonio	10. Planificación y programación	11. Obras públicas	12. Contratos	13. Convenios y encomiendas de gestión	14. Concesión de servicios públicos	15. Ayudas y subvenciones	16. Ordenación del territorio	17. Estadística	Suma de TOTAL SOLICITUDES	% sobre total
Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	**0,59%**
Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Gestión Recaudatoria de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental S.A. Unipersonal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	**1,18%**
GESTUR-CAJACANARIAS, INVERSIONES Y DESARROLLO, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Hoteles Escuela de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Instituto Tecnológico de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Promotur Turismo Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Radio Pública de Canarias, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Sociedad Anónima de Promoción del Turismo, Turismo, Naturaleza y Ocio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Sociedad Canaria de Fomento Económico PROEXCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Televisión Pública de Canarias, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Viviendas Sociales e infraestructuras de Canarias S.A.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**0,59%**
Entidad de Derecho Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Agencia Canaria Tributaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Consejo Económico y Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Radiotelevisión Canaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,00%**
Total general	**1**	**1**	**3**	**10**	**3**	**2**	**32**	**12**	**1**	**1**	**1**	**75**	**5**	**5**	**3**	**5**	**10**	**170**	**100%**

Profundizando en el análisis de las solicitudes de información presentadas durante 2016 en ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la mayoría de la información solicitada, 75 solicitudes (el 44,12%), se refiere al tipo de información "12. Contratos", seguida de 32 solicitudes (el 18,82%) del tipo "7. Servicios y procedimientos"; siendo las solicitudes del resto de tipos de información muy inferiores en número.

Las consejerías de Canarias que más solicitudes de información pública registraron fueron las de Presidencia, Justicia e Igualdad, con 35 solicitudes (el 20,59%); seguida de Turismo, Cultura y Deportes, con 16 (9,41%); y de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, con 11 (el 6,47%). Por el contrario, la consejería que registró menor número de solicitudes de acceso a la información pública fue la de Obras Públicas y Transportes, con una única solicitud (el 0,59%).

En relación a los organismos autónomos administrativos, destacan con diferencia las 43 solicitudes del Servicio Canario de la Salud (25,29%), seguido de las 8 solicitudes presentadas ante el Servicio Canario de Empleo (SCE), que representa el 4,71% del total de solicitudes presentadas. En cambio, no tuvieron solicitudes de acceso a la información pública ni la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural, ni el Instituto Canario de Administración Pública ni el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.

Las sociedades mercantiles dependientes del Gobierno de Canarias tuvieron 4 solicitudes de acceso a la información pública (2,35%) y las entidades públicas empresariales 3 solicitudes (1,76%), mientras que los consorcios, fundaciones y demás entidades de derecho público no tuvieron solicitudes.

El resumen de las solicitudes según la naturaleza jurídica de las entidades públicas es el siguiente:

Cuadro 23. Solicitudes por la naturaleza jurídica del sujeto obligado

Sujetos obligados	Total de solicitudes
Departamentos (Consejerías)	106
Consorcios	0
Entidades Públicas Empresariales	3
Fundaciones	0
Organismos Autónomos	57
Sociedades mercantiles	4
Entidades de Derecho Público	0
Total general	170

Gráfico 2. Solicitudes por naturaleza jurídica del sujeto obligado

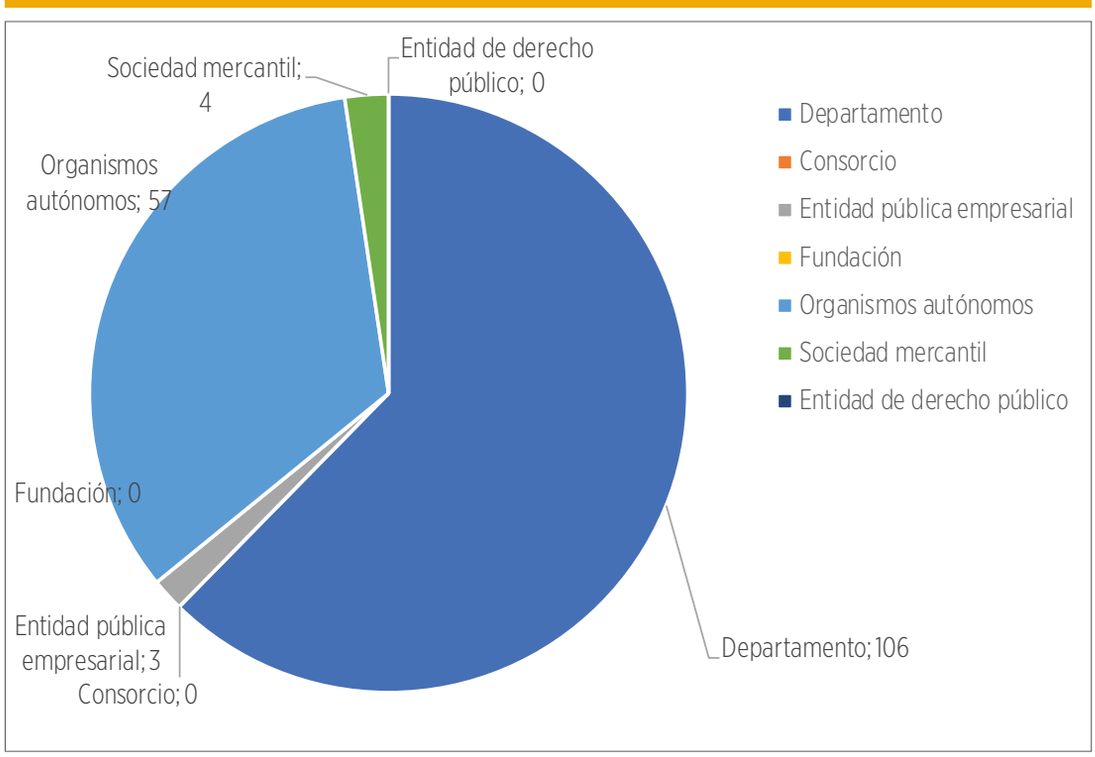

Atendiendo al estado de tramitación de las solicitudes, se observa en el siguiente cuadro que de las 170 solicitudes presentadas a 31 de diciembre de 2016, ya se habían resuelto expresamente 155, esto es, el 91,18%%; quedando pendientes por resolver 15, el 8,82% de las presentadas.

Cuadro 24. Comunidad Autónoma de Canarias. Estado de tramitación de las solicitudes

Solicitudes presentadas				Tramitadas + silencio administrativo											
					Estimadas			Desestimadas					Otras		
Naturaleza jurídica del sujeto obligado	Código del sujeto obligado	Denominación del sujeto obligado	Total de solicitudes	Inadmitidas	Estimadas (con acceso total)	Estimadas (con acceso parcial)	Total estimadas	Desestimación expresa total	Desestimación expresa parcial	Total desestimadas expresamente	Desestimadas por silencio administrativo	Total desestimadas	Total	Total tramitadas	Pendientes de resolución
Departamento	PRES	Presidencia del Gobierno	7	1	4	0	4	2	0	2	0	2	0	7	0
Departamento	CEPSV	Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	5	0	5	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0
Departamento	CEICC	Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento	4	0	3	1	4	0	0	0	0	0	0	4	0
Departamento	CPJI	Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad	35	1	32	0	32	0	0	0	2	2	0	35	2
Departamento	CH	Consejería de Hacienda	8	0	7	1	8	0	0	0	0	0	0	8	0
Departamento	CS	Consejería de Sanidad	4	0	4	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0
Departamento	CPTSS	Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad	7	0	1	2	3	1	0	1	3	4	0	7	3
Departamento	COPT	Consejería de Obras Públicas y Transportes	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Departamento	CEU	Consejería de Educación y Universidades	8	0	4	0	4	0	0	0	2	2	1	7	3
Departamento	CAGPA	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas	11	0	7	0	7	0	0	0	4	4	0	11	4
Departamento	CTCD	Consejería de Turismo, Cultura y Deportes	16	2	9	3	12	0	0	0	2	2	0	16	2
Organismos Autónomos	ACCUEE	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Organismos Autónomos	APMUN	Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Autónomos	ICAP	Instituto Canario de Administración Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Autónomos	ICCA	Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Autónomos	ICHH	Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Organismos Autónomos	ICI	Instituto Canario de Igualdad	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Organismos Autónomos	ICIA	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Organismos Autónomos	ICV	Instituto Canario de la Vivienda	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Organismos Autónomos	ISTAC	Instituto Canario de Estadística	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Organismos Autónomos	SCE	Servicio Canario de Empleo	8	0	8	0	8	0	0	0	0	0	0	8	0
Organismos Autónomos	SCS	Servicio Canario de la Salud	43	1	41	0	41	1	0	1	0	1	0	43	0
Entidad de Derecho Público	CES	Consejo Económico y Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidad de Derecho Público	RTC	Radiotelevisión Canaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro 24. Comunidad Autónoma de Canarias. Estado de tramitación de las solicitudes

Solicitudes presentadas				Tramitadas + silencio administrativo												
					Estimadas			Desestimadas					Otras			
Naturaleza jurídica del sujeto obligado	Código del sujeto obligado	Denominación del sujeto obligado	Total de solicitudes	Inadmitidas	Estimadas (con acceso total)	Estimadas (con acceso parcial)	Total estimadas	Desestimación expresa total	Desestimación expresa parcial	Total desestimadas expresamente	Desestimadas por silencio administrativo	Total desestimadas	Total	Total tramitadas	Pendientes de resolución
Entidad de Derecho Público	ATC	Agencia Canaria Tributaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidad Pública Empresarial	ESSSCAN	Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Entidad Pública Empresarial	PC	Puertos Canarios	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0
Consorcio	CER	Consorcio El Rincón (La Orotava)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	CCBMGC	Canarias Congress Bureau Maspalomas Gran Canaria, S.A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	CCBTS	Canarias Congress Bureau Tenerife Sur, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	CCR	Canarias Cultura en Red, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	GRAFCAN	Cartográfica de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	GMR CANARIAS	Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	GSC	Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Sociedad mercantil	GESPLAN	Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental S.A. Unipersonal	2	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	2	0
Sociedad mercantil	GRECASA	Gestión Recaudatoria de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	GESTUR-CAJACANARIAS	GESTUR-CAJACANARIAS, INVERSIONES Y DESARROLLO, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	HECANSA	Hoteles Escuela de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	ITC	Instituto Tecnológico de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	PROEXCA	Sociedad Canaria de Fomento Económico PROEXCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	PROMOTUR	Promotur Turismo Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	RPC	Radio Pública de Canarias, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	SATURNO	Sociedad Anónima de Promoción del Turismo, Turismo, Naturaleza y Ocio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	SODECAN	Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad mercantil	TPC	Televisión Pública de Canarias, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro 24. Comunidad Autónoma de Canarias. Estado de tramitación de las solicitudes

Solicitudes presentadas				Tramitadas + silencio administrativo											
					Estimadas			Desestimadas					Otras		
Naturaleza jurídica del sujeto obligado	Código del sujeto obligado	Denominación del sujeto obligado	Total de solicitudes	Inadmitidas	Estimadas (con acceso total)	Estimadas (con acceso parcial)	Total estimadas	Desestimación expresa total	Desestimación expresa parcial	Total desestimadas expresamente	Desestimadas por silencio administrativo	Total desestimadas	Total	Total tramitadas	Pendientes de resolución
Sociedad mercantil	VISOCAN	Viviendas Sociales e infraestructuras de Canarias S.A.	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Fundación	FCACL	Fundación Canaria Academia Canaria de la Lengua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fundación	FCSF	Fundación Canaria Sagrada Familia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fundación	FUCAEX	Fundación Canaria para la Acción Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fundación	FUNCANIS	Fundación Canaria de Investigación Sanitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fundación	FUNCATRA	Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fundación	IDEO	Fundación Canaria de Juventud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fundación	MUSEO ELDER	Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Total solicitudes 2016	**170**	**5**	**136**	**7**	**143**	**5**	**0**	**5**	**14**	**19**	**2**	**169**	**15**

En relación a esta información remitida por el Gobierno de Canarias, hay que indicar que, si bien en el apartado de solicitudes presentadas en la Consejería de Sanidad figuran solo 4 solicitudes; lo cierto es que al Comisionado de Transparencia le consta que se han presentado 11 reclamaciones por información no entregada, por lo que dicha cifra no puede ser correcta y evidencia la necesidad de contar con un sistema de registro mejor.

A pesar de que el año pasado se aprobó la Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad de 16 de junio de 2016, por la que se regula la organización y funcionamiento del registro electrónico de solicitudes de acceso a la información pública (BOC 121, de 24.6.2016)[1], lo cierto es que no se ha logrado un buen sistema de gestión todavía; y ni siquiera se ha facilitado la relación completa de las preguntas realizadas por los ciudadanos; siendo así que existen casos de buenas prácticas en los que algunas comunidades hacen públicas, incluso y previamente anonimizadas, las respuestas completas.

De las 155 resoluciones emitidas por el Gobierno de Canarias respondiendo a los ciudadanos, en 143 (que representan el 92,26% de las solicitudes resueltas) se concedió acceso a la información pública (136 con acceso total y siete con acceso parcial); mientras que en 5 resoluciones se denegó el acceso (el 3,23%%). Finalmente, en otras cinco resoluciones se acordó la inadmisión de las solicitudes (el 3,23%), y en otras dos se acordó su archivo por desistimiento del interesado (el 1,29%).

En cuanto a los motivos para inadmitir las cinco solicitudes de acceso a la información pública, estos fueron los siguientes:

[1] http://www.gobiernodecanarias.org/libroazul/pdf/74733.pdf

Cuadro 25. Comunidad Autónoma de Canarias. Motivos de inadmisión de las solicitudes

Naturaleza jurídica del sujeto obligado	Código del sujeto obligado	Denominación del sujeto obligado	Total de solicitudes	Inadmitidas	Motivo de inadmisión
Departamento	PRES	Presidencia del Gobierno	7	1	Art. 43,1,c): Acción previa de reelaboración
Departamento	CPJI	Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad	35	1	Art. 5, b): No información pública
Departamento	CTCD	Consejería de Turismo, Cultura y Deportes	16	2	Art. 43,1,d): Competencia de otra A.P.
Organismos Autónomos	SCS	Servicio Canario de la Salud	43	1	Art. 41,1,a): Sin identificar el solicitante
		Total de solicitudes	**101**	**5**	

Por lo que se refiere a los motivos para la desestimación de las cinco solicitudes de acceso a la información, estos fueron los siguientes:

Cuadro 26. Comunidad Autónoma de Canarias. Motivos de desestimación de las solicitudes

Naturaleza jurídica del sujeto obligado	Código del sujeto obligado	Denominación del sujeto obligado	Total de solicitudes	Desestimación expresa total	Desestimación expresa parcial	Total desestimadas expresamente	Motivo de desestimación
Departamento	PRES	Presidencia del Gobierno	7	2	0	2	Art. 37, 1, h): Intereses económicos y comerciales
Departamento	CPTSS	Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad	7	1	0	1	No consta la existencia de la documentación solicitada
Organismos Autónomos	SCS	Servicio Canario de la Salud	43	1	0	1	Art. 37.1.g) j): Propiedad intelectual
Sociedad mercantil	GESPLAN	Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental S.A. Unipersonal	2	1	0	1	No consta la existencia de la documentación solicitada
		Total de solicitudes	**59**	**5**	**0**	**5**	

Por último, en cuanto a las causas para no resolver en plazo las solicitudes de acceso y entenderse desestimadas por silencio administrativo, la causa en todos los casos fue la inactividad de la administración, según el detalle del siguiente cuadro:

Cuadro 27. Comunidad Autónoma de Canarias. Motivos de desestimación por silencio

Naturaleza jurídica del sujeto obligado	Código del sujeto obligado	Denominación del sujeto obligado	Total de solicitudes	Desestimadas por silencio administrativo	Motivo de la falta de resolución en plazo
Departamento	CPJI	Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad	35	2	Inactividad de la Administración
Departamento	CPTSS	Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad	7	3	Inactividad de la Administración
Departamento	CEU	Consejería de Educación y Universidades	8	2	Inactividad de la Administración
Departamento	CAGPA	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas	11	4	Inactividad de la Administración
Departamento	CTCD	Consejería de Turismo, Cultura y Deportes	16	2	Inactividad de la Administración
Entidad Pública Empresarial	ESSSCAN	Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias	1	1	Inactividad de la Administración
		Total de solicitudes	**78**	**14**	

Y por último, otras dos solicitudes fueron archivadas por desistimiento del solicitante, según el siguiente detalle:

Cuadro 28. Comunidad Autónoma de Canarias. Solicitudes archivadas por desistimiento del solicitante.

Naturaleza jurídica del sujeto obligado	Código del sujeto obligado	Denominación del sujeto obligado	Total de solicitudes	Total otras situaciones	Motivo de otras situaciones
Departamento	CEU	Consejería de Educación y Universidades	8	1	Archivada por desistimiento
Sociedad mercantil	GSC	Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias	1	1	Archivada por desistimiento
		Total de solicitudes	**9**	**2**	

II. Cabildos insulares

a. Publicidad activa

Mientras que la Ley canaria 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública (LTIP) establece para la administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias la obligación de crear un portal de transparencia donde publicar la información sujeta a publicidad, la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, dispone en su artículo 99 que la misma se hará pública preferentemente por medios electrónicos, a través de sus respectivas sedes electrónicas o páginas web.

No obstante, de los siete cabildos insulares, seis disponen de portal de transparencia y solo El Hierro no cuenta con el mismo. En 2015 solo cuatro cabildos contaban con portal de transparencia, siendo su evolución la que refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 29. Cabildos Insulares. Portales de transparencia en 2016.

Cabildo	Tiene Portal de Transparencia en 2015	Tiene Portal de Transparencia en 2016
El Hierro	No	No
Fuerteventura	Si	Si
Gran Canaria	Si	Si
La Gomera	No	Si
La Palma	Si	Si
Lanzarote	No	Si
Tenerife	Si	Si
Total	**4**	**6**

La información que se publica en estos seis portales no está agrupada conforme a las rúbricas o títulos de la Ley 12/2014 de transparencia (LTIP), o de la citada Ley 8/2015 de cabildos, que sigue una estructura similar a aquella en cuanto a la información a publicar. Es más, solo el Portal de Cabildo de Gran Canaria hace referencia a la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública y a la Ley 8/2015, de 8 de abril, de cabildos insulares. Los demás portales solo hacen referencia a la legislación estatal, en lo que es un claro error por omisión que han de subsanar.

Las páginas iniciales o principales de los portales de transparencia son las que se insertan a continuación:

Ilustración 4. Portal de transparencia del Cabildo de Tenerife

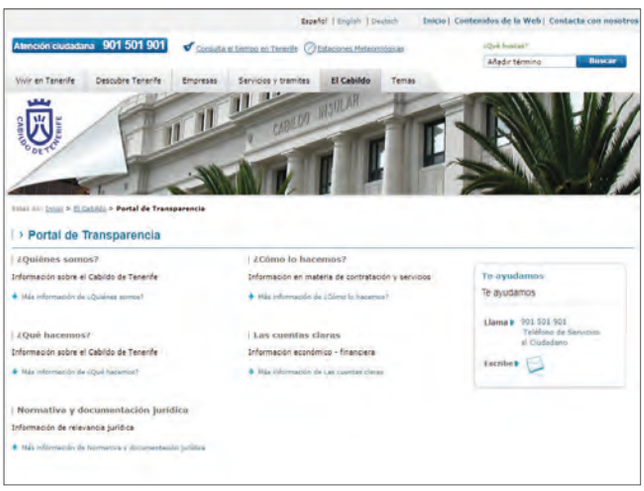

Ilustración 5. Portal de transparencia del Cabildo de Gran Canaria

Ilustración 6. Portal de transparencia del Cabildo de Fuerteventura

Ilustración 7. Portal de transparencia del Cabildo de Lanzarote

Ilustración 8. Portal de transparencia del Cabildo de La Palma

Ilustración 9. Portal de transparencia del Cabildo de La Gomera

Para favorecer los accesos a sus portales de transparencia los seis cabildos tienen en sus páginas iniciales o principales de la web oficial un enlace que vincula esta página con el portal de transparencia. Y, a mayor abundamiento, los cabildos de La Palma y de Tenerife tienen, además, en la página inicial de sus respectivas sedes electrónicas enlaces con sus portales de transparencia.

Por tanto, la situación de los portales de transparencia de los cabildos insulares es la que se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 30. Cabildos Insulares. Portales de Transparencia, Webs oficiales y Sedes Electrónicas

Cabildo	URL del Portal de Transparencia	La agrupación de información publicada en el Portal de Transparencia está adaptada a la legislación canaria	URL de la Web oficial del Cabildo	Existe un vínculo al Portal de Transparencia en la página principal de la Web del Cabildo	URL de la Sede Electrónica del Cabildo	Existe un vínculo al Portal de Transparencia en la página principal de la Sede Electrónica del Cabildo
El Hierro	No tiene portal de transparencia		http://www.elhierro.es	NO	No tiene Sede Electrónica	
Fuerteventura	https://sede.cabildofuer.es/portal/transparencia	NO	http://www.cabildofuer.es	SÍ	https://sede.cabildofuer.es	NO
Gran Canaria	http://cabildo.grancanaria.com/transparencia	SÍ	http://cabildo.grancanaria.com	SÍ	https://sede.grancanaria.com	NO
La Gomera	http://www.lagomera.es/transparencia/	NO	http://www.lagomera.es	SÍ	No tiene Sede Electrónica	
La Palma	http://transparencia.cabildodelapalma.es	NO	http://www.cabildodelapalma.es	SÍ	https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es	SÍ
Lanzarote	https://cabildodelanzarote.transparencialocal.gob.es/	NO	http://www.cabildodelanzarote.com	SÍ	https://sede.cabildodelanzarote.com	NO
Tenerife	http://transparencia.tenerife.es	NO	www.tenerife.es	SÍ	https://sede.tenerife.es	SÍ

Por otro lado, las entidades vinculadas o dependientes de los cabildos de Tenerife (43) y Gran Canaria (22) tienen sus propias páginas web, sedes electrónicas y portales de transparencia.

Por lo tanto, la situación de las páginas de las entidades dependientes estos cabildos es la que se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 31. Entidades vinculadas o dependientes de los cabildos de Gran Canaria y Tenerife

Entidad territorial	Entidad vinculada o dependiente	Forma jurídica	URL Página Web	URL Sede Electrónica	URL Portal de Transparencia
Gran Canaria	F. U.N.E.D.	Fundación Multientidades locales	http://www.funedmx.org/home	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	C. Gest. Parque Aeroportuario de Actividades Económicas	Consorcio	No tiene página web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	C. Autoridad Unica Transporte de Gran Canaria	Consorcio	http://www.autgc.org/es/sobre_autgc/transportes/competencias/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	C. Emergencias de Gran Canaria	Consorcio	http://www.emergenciasgc.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	Orquesta Filarmonica Gran Canaria	Fundación	http://www.ofgrancanaria.com/index.php/es/	No tiene sede electrónica	http://www.ofgrancanaria.com/index.php/es/transparencia
Gran Canaria	F. Canaria del Deporte	Fundación	http://www.grancanariadeportes.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia

Cuadro 31. Entidades vinculadas o dependientes de los cabildos de Gran Canaria y Tenerife

Entidad territorial	Entidad vinculada o dependiente	Forma jurídica	URL Página Web	URL Sede Electrónica	URL Portal de Transparencia
Gran Canaria	F. Etno. y Desar. Artesanía Canaria (FEDAC)	Organismo autónomo comercial	http://www2.fedac.org/web2/modules.php?mod=portal&file=index	No tiene sede electrónica	http://www2.fedac.org/web2/modules.php?mod=portal&file=ver_contenido&id=TkRjNE5RPT0=
Gran Canaria	Ctro. Atlántico de Arte Moderno, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.caam.net/	No tiene sede electrónica	http://www.caam.net/es/transparencia.php
Gran Canaria	S. Promoción Económica de Gran Canaria S.A.	Sociedad mercantil	http://www.spegc.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	P. Insular de Turismo	Organismo autónomo administrativo	http://www.grancanaria.com/turismo/es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Organismo autónomo administrativo	http://www.aguasgrancanaria.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	Inst. Insular de Deportes	Organismo autónomo administrativo	http://www.grancanariadeportes.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	Inst. Atención Social y Socio-Sanitaria	Organismo autónomo administrativo	http://www.iass.es/	No tiene sede electrónica	http://www.iass.es/gobierno-abierto/portal-de-transparencia
Gran Canaria	O. Aut. Valora Gestión Tributaria	Organismo autónomo administrativo	https://www.valoragt.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	C. Viviendas de Gran Canaria	Consorcio	http://viviendagc.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	S. Desarrollo de las Telecomunicaciones de Gran Canaria,	Sociedad mercantil	No tiene página web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	Mataderos Insulares de Gran Canaria, S.L.	Sociedad mercantil	No tiene página web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	Asoc. Mixta de Compensación del Polígono Industrial Arinaga	Otras instituciones sin ánimo de lucro	No tiene página web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	F. Canaria de las Artes Escénicas y de la Música de G.C.	Fundación	http://www.teatrocuyas.com/portal2014/modules.php?mod=portal&file=index&pag=0	No tiene sede electrónica	http://transparencia.teatrocuyas.com/modules.php?mod=portal&file=ver_contenido&id=TkRjeU1nPT0=
Gran Canaria	F. Canaria Fomento Transporte Especial Adaptado	Fundación	http://www.fundacionpmr.org/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Gran Canaria	F. Canaria Nanino Diaz Cutillas	Fundación	No tiene página web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Polígono Industrial Güimar	Sociedad mercantil	http://polguimar.net/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Mercatenerife, S.A.	Sociedad mercantil	http://mercatenerife.com/	No tiene sede electrónica	http://mercatenerife.com/transparencia/
Tenerife	Poligono Industrial de Granadilla- Parque Tecnologico de Tenerife S.A.	Sociedad mercantil	http://www.polgran.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	F. Canaria Tenerife Rural	Fundación	http://www.teneriferural.org/	No tiene sede electrónica	http://www.teneriferural.org/datos-transparencia.asp
Tenerife	F. Insular Formación, Empleo y Desar. Empresarial	Fundación	http://www.fifedetfe.es/wp/	No tiene sede electrónica	http://fifede.org/transparencia/rendicion-cuentas/
Tenerife	C. Tributos de la Isla de Tenerife	Consorcio	https://www.tributostenerife.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Agencia Insular de Energías de Tenerife	Fundación	http://www.agenergia.org/index.php?section=20	No tiene sede electrónica	http://www.agenergia.org/index.php?section=79
Tenerife	C. Isla Baja	Consorcio	https://www.consorcioislabaja.com/	https://www.consorcioislabaja.com/sede-electr%C3%B3nica/	https://www.consorcioislabaja.com/consorcio/transparencia/
Tenerife	F. Canaria Avance de la Biomedicina y la Biotecnologia	Fundación	http://www.cibican.org/index.php?lang=es	No tiene sede electrónica	No yiene portal de transparencia
Tenerife	C. Prev. Ext. Incen. y Salv. de la Isla de Tenerife	Consorcio	http://www.bomberostenerife.com/	https://sede.bomberostenerife.com/	No tiene portal de transparencia
Tenerife	O. Aut. Museos y Centros	Organismo autónomo	http://www.museosdetenerife.org/	No tiene sede electrónica	https://portaltransparencia.museosdetenerife.org/
Tenerife	E. Pca. Casino Taoro, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.casinostenerife.com/index.php/casino-puerto-de-la-cruz/	No tiene sede electrónica	http://www.casinostenerife.com/index.php/menu-responsable/
Tenerife	E. Pca. Casino Playa Las Américas, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.casinostenerife.com/index.php/casino-puerto-de-la-cruz/	No tiene sede electrónica	http://www.casinostenerife.com/index.php/menu-responsable/

Cuadro 31. Entidades vinculadas o dependientes de los cabildos de Gran Canaria y Tenerife

Entidad territorial	Entidad vinculada o dependiente	Forma jurídica	URL Página Web	URL Sede Electrónica	URL Portal de Transparencia
Tenerife	Cultivos y Tecnologia Agraria de Tenerife , S.A. (CULTESA)	Sociedad mercantil	http://www.cultesa.com/	No tiene sede electrónica	http://www.cultesa.com/transparencia/
Tenerife	Institución Ferial de Tenerife , S.A.	Sociedad mercantil	http://www.recintoferialdetenerife.com/	No tiene sede electrónica	http://www.recintoferialdetenerife.com/transparencia
Tenerife	E. Insular de Artesania, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.tenerifeartesania.es/portal/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	E. Pca. Casino Santa Cruz, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.casinostenerife.com/index.php/casino-santa-cruz/	No tiene sede electrónica	http://www.casinostenerife.com/index.php/menu-responsable/
Tenerife	Instituto Tecnológico de Energías Renovables S.A.	Sociedad mercantil	http://www.iter.es/	No tiene sede electrónica	http://www.iter.es/transparencia/
Tenerife	Spet Turismo de Tenerife, S.A.	Sociedad mercantil	No tiene página web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	S.Insular Promoción Personas con Discapacidad, S.L.	Sociedad mercantil	http://www.sinpromi.es/	No tiene sede electrónica	http://www.sinpromi.es/es/article/show/portal-de-transparencia
Tenerife	Inst. Medico Tinerfeño, S.A. (IMETISA)	Sociedad mercantil	No tiene página web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Auditorio de Tenerife , S.A.	Sociedad mercantil	http://auditoriodetenerife.com/	No tiene sede electrónica	http://auditoriodetenerife.com/portal-de-transparencia/
Tenerife	Buenavista Golf, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.buenavistagolf.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Gest. Insular Deporte, Cultura y Ocio (IDECO, S.A.)	Sociedad mercantil	http://www.idecogestion.net/	No tiene sede electrónica	http://www.idecogestion.net/portal-de-transparencia/
Tenerife	Metropolitano de Tenerife, S.A.	Sociedad mercantil	http://metrotenerife.com/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Transportes Interurbanos de Tenerife S.A. (TITSA)	Sociedad mercantil	http://www.titsa.com/index.php	No tiene sede electrónica	http://portaldetransparencia.titsa.com/index.php/informacion-general
Tenerife	Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.pctt.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	P. Insular de Música	Organismo autónomo administrativo	http://sinfonicadetenerife.es/orquesta/patronato-insular-de-musica/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Organismo autónomo administrativo	http://www.aguastenerife.org/	https://sede.granadilladeabona.es/portal/sede/se_contenedor1.jsp?seccion=s_fdoc_d4_v1.jsp&contenido=4615&tipo=5&nivel=1400&layout=se_contenedor1.jsp&codResi=1&language=es&codMenu=46&codMenuPN=6&codMenuSN=27	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Inst. Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria	Organismo autónomo administrativo	http://www.iass.es/	No tiene sede electrónica	http://www.iass.es/gobierno-abierto/portal-de-transparencia
Tenerife	TEA, Tenerife Espacio de las Artes	Entidad pública empresarial	http://www.teatenerife.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife, S.L. (IT3)	Sociedad mercantil	http://www.it3telecom.es/	No tiene sede electrónica	http://www.it3telecom.es/#transparencia
Tenerife	Parques Eólicos de Granadilla, A.I.E.	Otras instituciones sin ánimo de lucro	No tiene página web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Eólicas de Tenerife, A.I.E.	Otras instituciones sin ánimo de lucro	http://www.aeeolica.org/es/map/canarias/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Entidad Insular Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de TF	Entidad pública empresarial	No tiene página web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Instituto Volcanológico de Canarias, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.involcan.org/	No tiene sede electrónica	http://www.involcan.org/transparencia/
Tenerife	E.P.E.L. Balsas de Tenerife (BALTEN)	Entidad pública empresarial	http://www.balten.es/	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	C. Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de laCruz	Consorcio	http://consorciopuertodelacruz.com/index.html	No tiene sede electrónica	http://consorciopuertodelacruz.com/transparencia.html
Tenerife	Canarias Submarine Link, S.L. (Canalink)	Sociedad mercantil	http://canalink.iter.es/	No tiene sede electrónica	http://canalink.iter.es/transparencia/

Cuadro 31. Entidades vinculadas o dependientes de los cabildos de Gran Canaria y Tenerife

Entidad territorial	Entidad vinculada o dependiente	Forma jurídica	URL Página Web	URL Sede Electrónica	URL Portal de Transparencia
Tenerife	Gestión Insular de Aguas de Tenerife, S.A.	Sociedad mercantil	http://www.aguastenerife.org/	https://sede.granadilladeabona.es/portal/sede/se_contenedor1.jsp?seccion=s_fdoc_d4_v1.jsp&contenido=4615&tipo=5&nivel=1400&layout=se_contenedor1.jsp&codResi=1&language=es&codMenu=46&codMenuPN=6&codMenuSN=27	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Canalink Africa, S.L.	Sociedad mercantil	No tiene página web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia
Tenerife	Canalink Baharicom, S.L.	Sociedad mercantil	No tiene página web	No tiene sede electrónica	No tiene portal de transparencia

De la información recibida en las fichas de evaluación se constata que los cabildos insulares disponen de 1.007 enlaces a la información que publican, frente a los 449 enlaces del año anterior. De estos enlaces, 806 enlaces apuntan a los portales de transparencia (el 80,04%) y solo 201 a las páginas web o sedes electrónicas (el 19,96%). Como se puede observar en el cuadro siguiente, casi toda la información publicada ya se enlaza fundamentalmente a los portales de transparencia; y, en menor medida, a las webs oficiales. En cuanto a la evolución de los enlaces, se refleja el siguiente cuadro:

Cuadro 32. Cabildos Insulares. Evolución del número de enlaces de publicidad activa

Número enlaces	2015	2016
Portal de Transparencia	377	806
Página web o Sede Electrónica	72	201
Total enlaces	449	1.007
Nº Cabildos que respondieron	3	7
Media de enlaces total	**149,67**	**143,88**

Cuadro 33. Cabildos Insulares. Número de enlaces de publicidad activa por cabildo y lugar de publicación

Cabildo	Url del Portal de Transparencia	Url de la página web o de la sede electrónica	Total	% sobre total
El Hierro		41	41	4,07%
Fuerteventura	165	78	243	24,13%
Gran Canaria	179	6	185	18,37%
La Gomera	57	8	65	6,45%
La Palma	206	18	224	22,24%
Lanzarote	69	4	73	7,25%
Tenerife	130	46	176	17,48%
Total general	**806**	**201**	**1.007**	**100,00%**
% sobre total	**80,04%**	**19,96%**	**100,00%**	

Al igual que sucedía con el portal de transparencia de la Comunidad Autónoma de Canarias, la mayoría de la información que publican los cabildos se refiere, por un lado, al tipo organizativa y personal de libre nombramiento, y por otro, a la información de contratos y económico-financiera, como se refleja en el cuadro siguiente. Si nos atenemos al número medio de enlaces por cabildo, no ha existido un enriquecimiento o mejora de la información entre los años 2015 y 2016.

Cuadro 34. Número de enlaces de publicidad activa por cabildo y tipo de información

Cabildo/Tipo de Información	1. Institucional	2. Organizativa	3. Personal libre nombramiento	4. Empleo en el sector público	5. Retribuciones	6. Normativa	7. Servicios y procedimientos	8. Económico-financiera	9. Patrimonio	10. Planificación y programación	11. Obras públicas	12. Contratos	13. Convenios y encomiendas de gestión	14. Concesión de servicios públicos	15. Ayudas y subvenciones	16. Ordenación del territorio	Total general
El Hierro	8			1							14	8			8	2	41
Fuerteventura	26	32	34	12	11	5	12	12	10	9	16	39	5		16	4	243
Gran Canaria	14	34	21	10	13	4	9	26	4	13	7	12	8		8	2	185
La Gomera	14	13	10		1	2	1	5	1		5	8			3	2	65
La Palma	15	41	27	12	10	9	6	30	12	7	13	23	9	5	3	2	224
Lanzarote	4		1	2			4	4	2	6	13	23			12	2	73
Tenerife	12	21	15	12	12	5	6	22	12	8	13	16	8	5	8	1	176
Total general	**93**	**141**	**108**	**49**	**47**	**25**	**38**	**99**	**41**	**43**	**81**	**129**	**30**	**10**	**58**	**15**	**1.007**
% sobre total	**9,24%**	**14,00%**	**10,72%**	**4,87%**	**4,67%**	**2,48%**	**3,77%**	**9,83%**	**4,07%**	**4,27%**	**8,04%**	**12,81%**	**2,98%**	**0,99%**	**5,76%**	**1,49%**	**100%**

En este cuadro se observa que el tipo de información que supone el mayor número de enlaces es la relativa al tipo "2. Organizativa", con 141 enlaces (14,00%). Le sigue a continuación la información de tipo "12. Contratos" con 129 enlaces (12,81%), en tercer lugar la información "3. Personal de libre nombramiento" con 108 enlaces (10,72%) para en cuarto lugar publicar la información "8. Económico-financiera" con 99 enlaces (9,83%), que suponen casi la mitad de la información que publican los cabildos insulares.

Por el contrario, los tipos de información que tienen menor número de enlaces en los portales de los cabildos son el "14. Concesión de servicios públicos" con 10 enlaces (0,99%) y "16. Ordenación del territorio" con 15 enlaces (1,49%).

Por lo que se refiere a las páginas más visitadas de los portales de transparencia de los cabildos insulares, solo respondieron los cabildos de La Palma y Tenerife, siendo sus contestaciones las siguientes:

Cuadro 35. Cabildos Insulares. Páginas del portal de transparencia más visitadas

Cabildo	Fuerteventura	Gran Canaria	La Gomera	La Palma	Lanzarote	Tenerife
¿Tiene la entidad algún sistema de medición de la actividad registrada en su portal de transparencia (Google Analytics o similar)	No	No	No	Sí	No	Sí
Número de visitantes únicos				6.427		24.832
Número total de visitas				10.229		27.311
Número de páginas vistas en cada visita				3		
URL 1				http://transparencia.cabildodelapalma.es/corporacion-insular/presidente-y-consejeros-insulares/es/9		http://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/2015-06-09-12-55-10/perfil-del-contratante/listado-licitaciones?searchphrase=any&areas[0]=flexicontent&filter_83[0]=0&filter_86[0]=1
Número visitas a la URL 1				9640		3543
URL 2				http://transparencia.cabildodelapalma.es/		http://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/el-cabildo/portal-de-transparencia/como-lo-hacemos
Número visitas a la URL 2				5438		2498

Cuadro 35. Cabildos Insulares. Páginas del portal de transparencia más visitadas

Cabildo	Fuerteventura	Gran Canaria	La Gomera	La Palma	Lanzarote	Tenerife
URL 3				http://transparencia.cabildodelapalma.es/corporacion-insular/organizacion-administrativa/es/14		http://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/el-cabildo/presupuest2017
Número visitas a la URL 3				1772		1770
URL 4				http://transparencia.cabildodelapalma.es/contratos/contratos/es/50		http://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/el-cabildo/codigo-de-buen-gobierno/60/637
Número visitas a la URL 4				1620		1385
URL 5				http://transparencia.cabildodelapalma.es/informacion-economica-financiera/informacion-contable-y-presupuestaria/es/30		http://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/el-cabildo/organizacion-del-cabildo/pleno-del-cabildo/miembros-del-pleno
Número visitas a la URL 5				1293		1383
URL 6				http://transparencia.cabildodelapalma.es/corporacion-insular/personal-de-libre-nombramiento/es/11		http://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/el-cabildo/organismos-automomos-y-empresas-publicas-del-cabildo?view=menuchildren
Número visitas a la URL 6				1104		771
URL 7				http://transparencia.cabildodelapalma.es/corporacion-insular/organizacion-y-funcionamiento-organos-de-gobierno/es/12		http://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/el-cabildo/organizacion-del-cabildo/grupos-politicos?view=menuchildren
Número visitas a la URL 7				1002		700
URL 8				http://transparencia.cabildodelapalma.es/contratos/contratos-menores/es/244		https://sede.tenerife.es/sede/es/servicios-de-la-sede/empleo-publico
Número visitas a la URL 8				713		680
URL 9				http://transparencia.cabildodelapalma.es/corporacion-insular/sociedad-de-promocion-y-desarrollo-de-la-isla-de-la-palma-sodepal/es/233		http://www.canaltenerifetv.com/channels/plenos
Número visitas a la URL 9				702		609
URL 10				http://transparencia.cabildodelapalma.es/corporacion-insular/relacion-de-puestos-de-trabajo/es/239		http://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/el-cabildo/portal-de-transparencia/las-cuentas-claras
Número visitas a la URL 10				600		484

Se constata de nuevo que el interés de los visitantes a los portales de transparencia de los cabildos se decanta por la información institucional y organizativa, contratos y empleo; y además, en el Cabildo de Tenerife, la información económico-financiera.

b. Derecho de acceso a la información pública

Respecto a las solicitudes de acceso a la información pública se dispone de información de los siete cabildos insulares, al haber contestado todos los cabildos al Comisionado de Transparencia.

Así, durante 2016 se presentaron en los siete cabildos un total de 89 solicitudes de acceso a la información pública frente a las 15 presentadas en el año anterior. Es decir, el número de solicitudes se multiplicó por seis. De ellas, el Cabildo de Tenerife fue el que mayor número de solicitudes recibió, con 49 (55,06% del total); seguido por el Cabildo de Gran Canaria, con 23 (25,84%) y por el de Lanzarote con 12 (13,48%), cerrando el cómputo el Cabildo de Fuerteventura con 5 (5,62%). Por su parte, los cabildos de La Palma, La Gomera y El Hierro no recibieron solicitud alguna.

El resumen de las solicitudes de acceso se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 36. Cabildos Insulares. Número de solicitudes de acceso a la información pública

Cabildo	Número de solicitudes	% sobre total
El Hierro	0	0,00%
Fuerteventura	5	5,62%
Gran Canaria	23	25,84%
La Gomera	0	0,00%
La Palma	0	0,00%
Lanzarote	12	13,48%
Tenerife	49	55,06%
Total general	**89**	**100,00%**

Gráfico 3. Cabildos Insulares. Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública

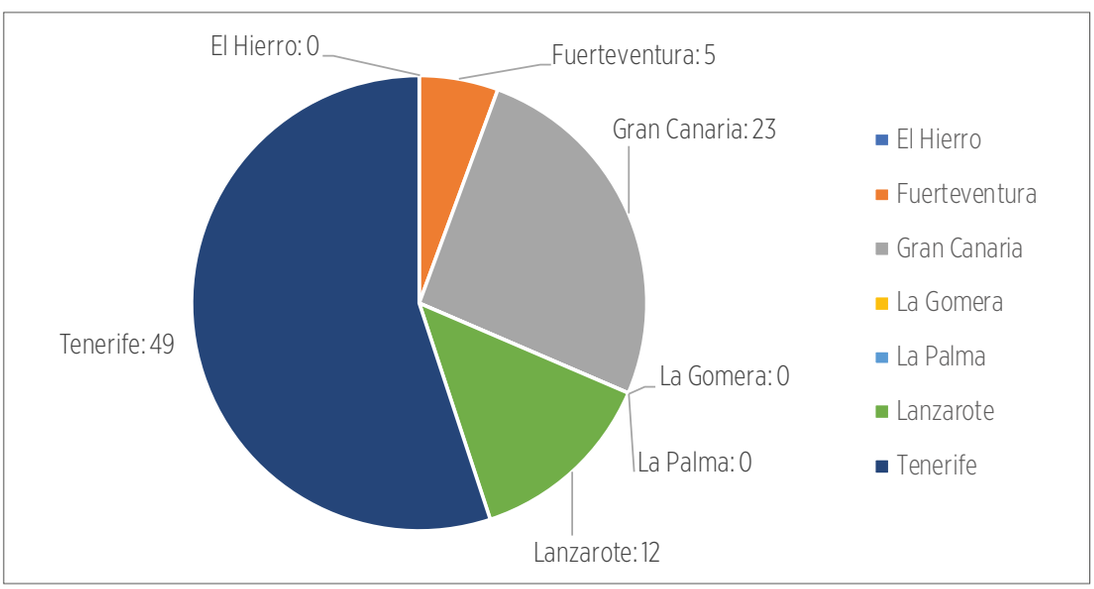

En relación a esta información remitida por los cabildos Insulares, hay que indicar que si bien en el apartado de solicitudes presentadas en los Cabildos de El Hierro y La Gomera figuran cero solicitudes presentadas, al Comisionado de Transparencia le constan que nos han presentado una reclamación por denegación de información del Cabildo de El Hierro y 16 reclamaciones en el Cabildo de la Gomera, por lo que dichas cifras no pueden ser correctas.

Atendiendo al tipo de información solicitada a los cabildos insulares, la distribución de las solicitudes ha sido la que se refleja en el cuadro siguiente.

Cuadro 37. Cabildos Insulares. Solicitudes de acceso a la información pública por Cabildo y tipo de información solicitada

Cabildo	Solicitudes	01. Institucional	02. Organizativa	03. Personal de libre nombramiento	04. Empleo en el sector público	05. Retribuciones	06. Normativa	07. Servicios y procedimientos	08. Económico-financiera	09. Patrimonio	10. Planificación y programación	11. Obras públicas	12. Contratos	13. Convenios y encomiendas de gestión	14. Concesión de servicios públicos	15. Ayudas y subvenciones	16. Ordenación del territorio	17. Estadística	99. Otra información
El Hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerteventura	5	1	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Gran Canaria	23	1	1	0	4	0	0	3	3	0	1	0	7	0	0	0	0	0	3
La Gomera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Palma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lanzarote	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	9
Tenerife	49	0	0	0	1	1	0	9	6	2	2	4	23	0	0	1	0	0	0
Total general	**89**	**2**	**1**	**0**	**5**	**3**	**0**	**12**	**9**	**3**	**4**	**4**	**32**	**1**	**0**	**1**	**0**	**0**	**12**
% sobre total	**100%**	**2,25%**	**1,12%**	**0,00%**	**5,62%**	**3,37%**	**0,00%**	**13,48%**	**10,11%**	**3,37%**	**4,49%**	**4,49%**	**35,96%**	**1,12%**	**0,00%**	**1,12%**	**0,00%**	**0,00%**	**13,48%**

En el cuadro anterior se observa que entre los tipos de información más demandados destacan sobremanera las 32 solicitudes relativas al tipo de información "12. Contratos", con más de un tercio de las solicitudes presentadas (35,96%) y a mucha distancia le siguen, "07. Servicios y procedimientos" y "99. Otra información" (aquellas que no se puede clasificar de la 1 a la 17) con 12 solicitudes por cada tipo de información (13,48% cada una), y la "08. Económico-financiera" con 9 solicitudes (10,11%). Por consiguiente, estos cuatro tipos de información acaparan el 73,03% de las solicitudes de información pública presentadas en los cabildos insulares.

Por el contrario, no se presentó ante los cabildos ninguna solicitud sobre, "3. Personal de libre nombramiento", "6. Normativa", "14. Concesión de servicios públicos", "16. Ordenación del territorio" y "17. Estadística".

Gráfico 4. Cabildos Insulares. Solicitudes por tipo de información

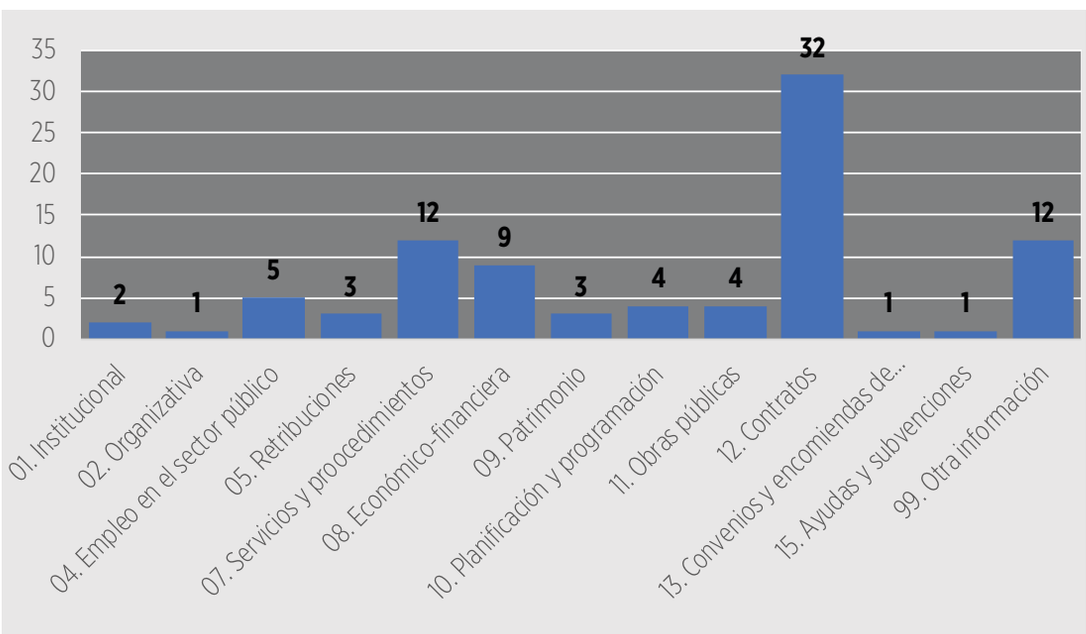

Atendiendo al estado de tramitación de las solicitudes de acceso a la información pública, de las 89 solicitudes presentadas durante el año 2016, a 31 de diciembre se habían resuelto expresamente 75, mientras que 9 se encontraban desestimadas por silencio administrativo y cinco se encontraban en plazo para resolver, por lo que a 31 de diciembre los cabildos tenían pendientes de resolución 14 solicitudes.

Cuadro 38. Cabildos Insulares. Solicitudes, tramitadas y pendientes

Cabildo	Solicitudes	Resueltas + silencio administrativo	Pendientes
Fuerteventura	5	4	1
Gran Canaria	23	19	9
Lanzarote	12	12	0
Tenerife	49	49	4
Total general	**89**	**84**	**14**

De las 75 resoluciones adoptadas, en una no se admitió la solicitud a trámite y en las 74 restantes se concedió el acceso total a la información solicitada; esto es, en el 98,66% de las solicitudes resueltas, si bien solo representan el 83,15% de las presentadas. El resumen de las solicitudes por su estado de tramitación es el que se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 39. Cabildos Insulares. Estado de tramitación de las solicitudes

Cabildo	Solicitudes inadmitidas	Accesos concedidos mediante resolución expresa	Denegaciones por resolución expresa o por silencio administrativo	Otras situaciones	Resueltas + silencio administrativo
Fuerteventura	0	4	0	0	4
Gran Canaria	0	14	5	0	19
Lanzarote	0	12	0	0	12
Tenerife	1	44	4	0	49
Total general	**1**	**74**	**9**	**0**	**84**

Respecto a las causas de inadmisión de la única solicitud que no fue admitida a trámite por el Cabildo de Tenerife, se motivó en que afectaba a una pluralidad de personas cuyos datos personales pudieran revelarse. El detalle de las posibles causas de inadmisión que contempla la Ley 12/2014 es el reflejado en el siguiente cuadro:

Cuadro 40. Cabildos Insulares. Motivos de inadmisión de solicitudes

Cabildo	Acción previa de reelaboración	Información de carácter auxiliar o de apoyo	Información en curso de elaboración o de publicación general	Manifiestamente repetitivas o de carácter abusivo	Órgano en cuyo poder no obre la información y se desconoce el competente	Pluralidad de personas cuyos datos personales pudieran revelarse	Total general
Fuerteventura	0	0	0	0	0	0	0
Gran Canaria	0	0	0	0	0	0	0
Lanzarote	0	0	0	0	0	0	0
Tenerife	0	0	0	0	0	1	1
Total general	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**

Respecto a las nueve solicitudes a las que se denegó el acceso, equivalentes al 10,11% del total de solicitudes presentadas, todas lo fueron por silencio administrativo, al haber trascurrido el plazo máximo de un mes para finalizar el procedimiento sin que se hubiese adoptado reso-

lución alguna por inactividad de la administración, correspondiendo cinco al Cabildo de Gran Canaria y cuatro al de Tenerife.

El detalle de las posibles causas de denegación de las solicitudes de acceso a información pública que contempla la Ley 12/2014 es el reflejado en el siguiente cuadro:

Cuadro 41. Cabildos Insulares. Motivos de denegación

Cabildo	Defensa	Funciones administrativas de vigilancia, inspección y control	Garantía de la confidencialidad o el secreto en procesos de toma de decisión	Igualdad de las partes en los procesos judiciales y la tutela judicial efectiva.	Intereses económicos y comerciales	Política económica y monetaria	Prevención, investigación y sanción ilícitos penales, advos. o disciplinarios.	Protección del medio ambiente	Relaciones exteriores	Secreto profesional y la propiedad intelectual e industrial	Seguridad nacional	Seguridad pública	Protección de datos de carácter personal	Silencio administrativo	Total general
Fuerteventura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gran Canaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Lanzarote	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tenerife	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
Total general	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9**	**9**

III. Ayuntamientos

a. Publicidad activa

Mientras que la Ley canaria 12/2014 de transparencia y de acceso a la información pública establece para la administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias la obligación de crear un portal de transparencia donde publicar la información sujeta a publicidad, la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias dispone en su artículo 24 que la misma se hará pública preferentemente por medios electrónicos, a través de sus respectivas sedes electrónicas o páginas web.

No obstante, de los 88 ayuntamientos existentes en Canarias, 81 disponen de un portal de transparencia en 2016 para publicar la información a la que están obligados, frente a los 70 del año 2015. Quedan por tanto, a fecha de este informe, 7 ayuntamientos pendientes de construir y publicar la información que obliga la LTAIP en sus portales de transparencia frente a los 18 ayuntamientos que no tenían portal el año pasado. En términos porcentuales, el 92,05% de los ayuntamientos canarios disponen en 2016 de un portal de transparencia frente al 79,54% en el año 2015, mientras que solo el 7,95% % no dispone del mismo.

Los nuevos ayuntamientos que cuentan de portal de transparencia son: Arona, Arucas, Barlovento, Breña Baja, Buenavista del Norte, Icod de los Vinos, Pájara, Puntagorda, El Rosario, El Tanque, Santa Lucía y Vega de San Mateo. Por el contrario, el Ayuntamiento de Antigua tenía portal de transparencia en el informe de 2015 y no tiene Portal en 2016.

A su vez, de los 81 ayuntamientos que cuentan con portal de transparencia, 37 publican la información conforme a la sistemática de la Ley 12/2014 de transparencia, agrupando la información siguiendo las rúbricas o títulos de la misma; mientras que los 44 ayuntamientos

restantes, aun teniendo portal de transparencia, no lo han adaptado y publican la información sin seguir las rúbricas o títulos de la Ley 12/2014 de transparencia.

Para favorecer los accesos a sus portales de transparencia, 48 ayuntamientos cuentan en la página inicial o principal de la web oficial del ayuntamiento con un enlace, banner o vínculo que relaciona esta web con su respectivo portal de transparencia. Y a mayor abundamiento, 62 ayuntamientos tienen, además, en la página inicial o principal de sus respectivas sedes electrónicas enlaces con los portales de transparencia.

Por tanto, la situación de los portales de transparencia de los ayuntamientos es la que se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 42. Ayuntamientos. Portales de transparencia, webs oficiales y sedes electrónicas

Ayuntamiento	Tiene Portal de Transparencia en 2015	Tiene Portal de Transparencia en 2016	URL del Portal de Transparencia	El Portal de Transparencia está adaptado a la legislación canaria	URL de la Web oficial del Ayuntamiento	Existe un vínculo en la página principal de la Web municipal	Tiene Sede Electrónica	URL de la Sede Electrónica del Ayuntamiento	Existe un vínculo en la Sede Electrónica del Ayuntamiento
Adeje	NO	NO			http://www.adeje.es			http://www.ayuntamientodeadeje.es	NO
Agaete			http://agaete.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://www.aytoagaete.es			http://agaete.sedelectronica.es/info.1	
Agüimes			http://www.aguimes.es/modules.php?mod=portal&file=transparencia&id=1555&css=	NO	http://www.aguimes.e	NO	NO		
Agulo			https://eadmin.agulo.org/transparencia		http://agulo.org	NO		https://eadmin.agulo.org	
Alajeró			https://sedeelectronica.ayuntamientoalajero.es/transparencia		http://www.ayuntamientoalajero.es	NO		https://sedeelectronica.ayuntamientoalajero.es	
Aldea de San Nicolás, La			https://laaldeadesannicolas.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.laaldeadesannicolas.es	NO		https://laaldeadesannicolas.sedelectronica.es	
Antigua		NO			http://www.ayto-antigua.es		NO		
Arafo			https://sede.arafo.es/transparencia		http://www.arafo.es			https://sede.arafo.es	
Arico			https://sede.arico.es/transparencia		http://www.arico.es			https://sede.arico.es/	
Arona	NO		https://sede.arona.org/portal/gobiernoabierto/home.jsp?	NO	http://www.arona.org			https://sede.arona.org	
Arrecife			http://www.arrecife.es/portal/p_contenedor_nuxeo.jsp?id=1285	NO	http://www.arrecife.es			https://sede.arrecife.es	NO
Artenara			https://artenara.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.artenara.es	NO		https://artenara.sedelectronica.es	
Arucas	NO		https://arucas.transparencialocal.gob.es/es_ES/	NO	http://www.arucas.org			http://www.arucas.org/modules.php?mod=portal&file=ver_tramites	NO
Barlovento	NO		http://barlovento.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://barlovento.es/			http://barlovento.sedelectronica.es/info.7	
Betancuria			https://betancuria.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.aytobetancuria.org			https://betancuria.sedelectronica.es	
Breña Alta			https://brenaalta.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://www.balta.org	NO		https://brenaalta.sedelectronica.es/info.0	
Breña Baja	NO		https://bbaja.transparencialocal.gob.es/	NO	http://www.bbaja.es	NO		https://sede.bbaja.es	NO
Buenavista del Norte	NO		http://buenavistadelnorte.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://buenavistadelnorte.com	NO		https://sede.buenavistadelnorte.es	NO
Candelaria			https://sedeelectronica.candelaria.es/transparencia		www.candelaria.es			https://sedeelectronica.candelaria.es	

Cuadro 42. Ayuntamientos. Portales de transparencia, webs oficiales y sedes electrónicas

Ayuntamiento	Tiene Portal de Transparencia en 2015	Tiene Portal de Transparencia en 2016	URL del Portal de Transparencia	El Portal de Transparencia está adaptado a la legislación canaria	URL de la Web oficial del Ayuntamiento	Existe un vínculo en la página principal de la Web municipal	Tiene Sede Electrónica	URL de la Sede Electrónica del Ayuntamiento	Existe un vínculo en la Sede Electrónica del Ayuntamiento
Fasnia			https://sedeelectronica.fasnia.com/transparencia		http://www.ayuntamientodefasnia.es			https://sedeelectronica.fasnia.com	
Firgas			http://firgas.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://firgas.es			http://firgas.sedelectronica.es	
Frontera			https://sede.aytofrontera.org/transparencia		http://www.aytofrontera.org			https://sede.aytofrontera.org	
Fuencaliente de la Palma			http://fuencalientedelapalma.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.fuencalientedelapalma.es			fuencalientedelapalma.sedelectronica.es	
Gáldar			http://galdar.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://galdar.es			http://galdar.sedelectronica.es	
Garachico			https://www.eadmin.garachico.es/transparencia		http://www.garachico.es			https://www.eadmin.garachico.es	
Garafía			http://garafia.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.garafia.es	NO		http://garafia.sedelectronica.es	
Granadilla de Abona	NO	NO			http://www.granadilladeabona.org			https://sede.granadilladeabona.es/portal/sede/se_principal1.jsp?codResi=1	NO
Guancha, La			https://eadmin.laguancha.es/transparencia		http://www.laguancha.es			https://eadmin.laguancha.es	
Guía de Isora			https://sede.guiadeisora.es/transparencia		http://www.guiadeisora.org			https://sede.guiadeisora.es	
Güímar			https://sede.guimar.gob.es/transparencia		http://www.guimar.es			https://sede.guimar.gob.es	
Haría			https://sede.ayuntamientodeharia.com/transparencia		http://www.ayuntamientodeharia.com			https://sede.ayuntamientodeharia.com	
Hermigua			https://eadmin.hermigua.org/transparencia		http://www.hermigua.org	NO		https://eadmin.hermigua.org	
Icod de los Vinos	NO		https://sede.icoddelosvinos.es/portal/transparencia/se_principal1.jsp?language=es&codResi=1	NO	http://www.icoddelosvinos.es			https://sede.icoddelosvinos.es	NO
Ingenio			http://ingenio.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://www.ingenio.es			http://ingenio.sedelectronica.es	
Llanos de Aridane, Los			https://eadmin.aridane.org/transparencia		http://www.aridane.org/index/			https://eadmin.aridane.org/index.aspx	
Matanza de Acentejo, La			https://sede.matanceros.com/transparencia		http://www.matanceros.com	NO		https://sede.matanceros.com	
Mogán			https://mogantransparente.transparencialocal.gob.es/es_ES/	NO	http://www.mogan.es/index.php	NO		https://oat.mogan.es:8443/portalCiudadano/portal/entidades.do?pes_cod=-1&error=-1&ent_id=1&idioma=1	NO
Moya			https://moya.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.villademoya.es	NO		https://moya.sedelectronica.es	
Oliva, La	NO	NO			http://www.laoliva.es			https://carpeta.laoliva.es	NO
Orotava, La	NO	NO			http://www.laorotava.es			https://sede.villadelaorotava.org	NO
Pájara	NO		http://portaltransparencia.pajara.es/portal	NO	http://www.pajara.es			https://sede.pajara.es	NO
Palmas de Gran Canaria, Las			http://www.laspalmasgc.es/es/transparencia/	NO	http://www.laspalmasgc.es			http://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica	
Paso, El			https://www.sede.elpaso.es/transparencia		http://www.elpaso.es	NO		https://www.sede.elpaso.es/	
Pinar de El Hierro, El			https://sede.aytoelpinar.org/transparencia		http://www.aytoelpinar.org	NO		https://sede.aytoelpinar.org	

Cuadro 42. Ayuntamientos. Portales de transparencia, webs oficiales y sedes electrónicas

Ayuntamiento	Tiene Portal de Transparencia en 2015	Tiene Portal de Transparencia en 2016	URL del Portal de Transparencia	El Portal de Transparencia está adaptado a la legislación canaria	URL de la Web oficial del Ayuntamiento	Existe un vínculo en la página principal de la Web municipal	Tiene Sede Electrónica	URL de la Sede Electrónica del Ayuntamiento	Existe un vínculo en la Sede Electrónica del Ayuntamiento
Puerto de la Cruz			https://sedeelectronica.puertodelacruz.es/transparencia		http://www.puertodelacruz.es			https://sedeelectronica.puertodelacruz.es	
Puerto del Rosario			https://puertodelrosario.transparencialocal.gob.es/es_ES/	NO	http://www.puertodelrosario.org			https://sede.puertodelrosario.org	NO
Puntagorda	NO		http://puntagorda.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://www.puntagorda.es			http://sedeelectronica.puntagorda.es	NO
Puntallana			https://puntallana.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.puntallana.es	NO		https://puntallana.sedelectronica.es	
Realejos, Los			http://losrealejos.es/ayuntamiento/secretaria/ley-de-transparencia/		http://www.losrealejos.es			http://sede.losrealejos.es	NO
Rosario, El	NO		http://elrosario.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://www.ayuntamientoelrosario.org/	NO		http://www.ayuntamientoelrosario.org/index.php/sede-electronica	
San Andrés y Sauces			http://sanandresysauces.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://www.sanandresysauces.es	NO		http://sanandresysauces.sedelectronica.es	
San Bartolomé			https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia		http://www.sanbartolome.es			https://eadmin.sanbartolome.es	
San Bartolomé de Tirajana			https://eadmin.maspalomas.com/transparencia		https://www.maspalomas.com			https://eadmin.maspalomas.com	
San Cristóbal de La Laguna			http://www.aytolalaguna.com/indice-transparencia.jsp	NO	http://www.aytolalaguna.es			https://sede.aytolalaguna.es	
San Juan de la Rambla			https://sede.sanjuandelarambla.es/transparencia		http://www.sanjuandelarambla.es			https://sede.sanjuandelarambla.es	
San Miguel de Abona			https://sede.sanmigueldeabona.es/transparencia		http://www.sanmigueldeabona.org	NO		https://sede.sanmigueldeabona.es	
San Sebastián de la Gomera			https://www.eadmin.sansebastiangomera.org/transparencia		http://sansebastiangomera.org			https://eadmin.sansebastiangomera.org	
Santa Brígida	NO	NO			http://www.santabrigida.es		NO		
Santa Cruz de la Palma			https://sede.santacruzdelapalma.es/transparencia		www.santacruzdelapalma.es	NO		https://sede.santacruzdelapalma.es	
Santa Cruz de Tenerife			http://www.santacruzdetenerife.es/transparencia/	NO	http://www.santacruzdetenerife.es			https://www.sctfe.es	
Santa Lucía de Tirajana	NO		http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=-ver_gen&id=TkRjNU5nPT0=	NO	http://www.santaluciagc.com	NO		http://www.santaluciagc.com/tacgestorcontenidos_stalucia09/modules.php?mod=carpeta&file=entrada_carpeta	NO
Santa María de Guía de Gran Canaria			http://santamariadeguia.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.santamariadeguia.es			http://santamariadeguia.sedelectronica.es	
Santa Úrsula			https://sede.santaursula.es/transparencia		http://www.santaursula.es	NO		https://sede.santaursula.es	
Santiago del Teide			https://sede.santiagodelteide.es/transparencia		http://www.santiagodelteide.org	NO		https://sede.santiagodelteide.es	
Sauzal, El			https://eadmin.elsauzal.es/transparencia		http://www.elsauzal.es			https://eadmin.elsauzal.es	
Silos, Los	NO	NO			http://lossilos.es			http://lossilos.es/index.php/mod.anuncios/mem.detalle/idanuncio.153/chk.d5d2f1a8adba788779a8a62bf1f59a24.html	NO
Tacoronte			https://sede.tacoronte.es/transparencia		http://www.tacoronte.es	NO		https://sede.tacoronte.es	
Tanque, El	NO		http://eltanque.sedelectronica.es/transparency/	NO	https://www.eltanque.es/	NO		http://eltanque.sedelectronica.es/info.0	

Cuadro 42. Ayuntamientos. Portales de transparencia, webs oficiales y sedes electrónicas

Ayuntamiento	Tiene Portal de Transparencia en 2015	Tiene Portal de Transparencia en 2016	URL del Portal de Transparencia	El Portal de Transparencia está adaptado a la legislación canaria	URL de la Web oficial del Ayuntamiento	Existe un vínculo en la página principal de la Web municipal	Tiene Sede Electrónica	URL de la Sede Electrónica del Ayuntamiento	Existe un vínculo en la Sede Electrónica del Ayuntamiento
Tazacorte			http://tazacorte.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.tazacorte.es	NO		http://tazacorte.sedelectronica.es	
Tegueste			https://sede.tegueste.es/transparencia		http://www.tegueste.es			https://sede.tegueste.es	
Teguise			https://sede.teguise.es/transparencia		http://www.teguise.es			https://sede.teguise.es	
Tejeda			http://tejeda.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.tejeda.es			http://tejeda.sedelectronica.es	
Telde			http://telde.es/opencms/opencms/transparencia/	NO	http://telde.es			https://pst.telde.es	
Teror			http://teror.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.teror.es/			http://teror.sedelectronica.es	
Tías			https://sede.ayuntamientodetias.es/portal/transparencia	NO	http://www.ayuntamientodetias.es			https://sede.ayuntamientodetias.es	
Tijarafe			https://tijarafe.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.tijarafe.es	NO		https://tijarafe.sedelectronica.es	
Tinajo			http://tinajo.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.tinajo.es	NO		http://tinajo.sedelectronica.es	
Tuineje			https://sede.tuineje.es/transparencia		http://www.tuineje.es/			https://sede.tuineje.es	
Valle Gran Rey			https://sede.vallegranrey.es/transparencia		http://vallegranrey.es	NO		https://sede.vallegranrey.es/index.aspx	
Vallehermoso			https://eadmin.vallehermosoweb.es/transparencia	NO	http://www.vallehermosoweb.es			https://eadmin.vallehermosoweb.es	
Valleseco			https://sede.valleseco.es/transparencia		http://www.valleseco.es			https://sede.valleseco.es	NO
Valsequillo de Gran Canaria			https://valsequillodegrancanaria.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://www.valsequillogc.es	NO		https://valsequillodegrancanaria.sedelectronica.es	
Valverde			https://aytovalverde.sedelectronica.es/transparency		http://www.aytovalverde.org			https://aytovalverde.sedelectronica.es/info.0	
Vega de San Mateo	NO		https://vegadesanmateo.sedelectronica.es/transparency/	NO	http://www.vegadesanmateo.es	NO		https://sede.vegadesanmateo.es	NO
Victoria de Acentejo, La			https://sede.lavictoriadeacentejo.es/transparencia		http://www.lavictoriadeacentejo.es	NO		https://sede.lavictoriadeacentejo.es	
Vilaflor de Chasna			https://www.vilaflor.es/transparencia		http://www.vilaflordechasna.es	NO		https://www.vilaflor.es/index.aspx	
Villa de Mazo			http://villademazo.sedelectronica.es/transparency	NO	http://www.villademazo.es	NO		http://villademazo.sedelectronica.es	
Yaiza			https://ayuntamientodeyaiza.es/transparencia		http://yaiza.es			https://ayuntamientodeyaiza.es	
88	**18**	**7**	**81**	**44**	**88**	**34**	**3**	**85**	**20**
%	20,45%	7,95%	92,05%	50%	100%	38,64%	3,41%	96,59%	22,73%

En el informe de este año se ha efectuado un análisis distinto de los portales de transparencia de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y los de menos de dicha cifra, dada la diferencia de medios tecnológicos y personales de ambos tipos de municipios y la posible asistencia que estos últimos pudieran recibir de su cabildo Insular, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias.

Sin embargo, a veces el tamaño no ha sido óbice para realizar un buen ejercicio de transparencia activa en los portales de transparencia. Especialmente destacables son los resultados de ayuntamientos como Fasnia, Frontera, Güímar, Arico y El Sauzal, que son los que más destacan en el grupo de los municipios de menos de 20.000 habitantes; si bien hay que precisar que se les ha evaluado con menores requisitos de detalle que a los mayores, por lo que sus resultados no se pueden comparar con los alcanzados por los 27 mayores de 20.000 habitantes.

i. Municipios de más de 20.000 habitantes

De la información recibida en las fichas de evaluación de estos ayuntamientos se constata que existen 1.649 enlaces en los portales de transparencia (el 51,52%) y 1.552 enlaces en las páginas web o sedes electrónicas (el restante 48,48 %) a la información publicada; lo que hace un total de 3.201 enlaces de publicidad activa entre ambos, frente a los 1.044 enlaces recibidos en 2015.

Si atendemos a la evolución del número de enlaces, en el año 2015 había una media de 130,5 enlaces de publicidad activa por ayuntamiento, mientras que en 2016, la media es de 139,17. No se ha producido enriquecimiento notable de la información aportada el año anterior, tal como sea comentado en el caso de los cabildos. Este hecho se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 43. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Evolución del número de enlaces de publicidad activa

Número enlaces	2015	2016
Portal de Transparencia	450	1649
Página web o Sede Electrónica	594	1552
Total enlaces	1.044	3.201
Nº Ayuntamientos que respondieron	8	23
Media de enlaces total	**130,5**	**139,17**

En cuanto al número de enlaces respondidos al Comisionado por cada ayuntamiento este año 2016, la información queda reflejada en el cuadro siguiente:

Cuadro 44. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Número de enlaces de publicidad activa por ayuntamiento y lugar de publicación

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Url del Portal de Transparencia	Url de la página web o de la sede electrónica	Total	% sobre total
Adeje		25	25	0,78%
Arona	167	145	312	9,75%
Arrecife	214	213	427	13,34%
Arucas	102	33	135	4,22%
Candelaria	168		168	5,25%
Gáldar	74	26	100	3,12%
Guía de Isora		17	17	0,53%
Icod de los Vinos	12	35	47	1,47%
Ingenio	6		6	0,19%
La Orotava		86	86	2,69%
Las Palmas de Gran Canaria	254		254	7,94%
Llanos de Aridane, Los	8	70	78	2,44%
Los Realejos	250		250	7,81%

Cuadro 44. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Número de enlaces de publicidad activa por ayuntamiento y lugar de publicación

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Url del Portal de Transparencia	Url de la página web o de la sede electrónica	Total	% sobre total
Mogán	1	26	27	0,84%
Puerto de la Cruz	18	11	29	0,91%
Puerto del Rosario	19	37	56	1,75%
San Bartolomé de Tirajana	70	110	180	5,62%
San Cristóbal de La Laguna	1	246	247	7,72%
Santa Cruz de Tenerife	77	76	153	4,78%
Santa Lucía de Tirajana	97	149	246	7,69%
Teguise	110	110	220	6,87%
Telde		64	64	2,00%
Tías	1	73	74	2,31%
Total general	**1.649**	**1.552**	**3.201**	**100%**
%	51,52%	48,48%	100%	

En el cuadro anterior se puede observar, por un lado, que algunos ayuntamientos solo tienen enlaces al portal de transparencia, como es el caso de Las Palmas de Gran Canaria, Los Realejos, Candelaria o Ingenio, mientras que otros prácticamente duplican la publicidad tanto en la web oficial del ayuntamiento como en su portal de transparencia, como es el caso de Arona, Arrecife, Santa Cruz de Tenerife y Teguise.

Por otra parte, se puede observar que los ayuntamientos de San Cristóbal de La Laguna, Telde, La Orotava, Adeje y Guía de Isora publican la información en la web del ayuntamiento y/o en la sede electrónica y no el portal de transparencia.

Al igual que sucedía con el portal de transparencia de la Comunidad Autónoma de Canarias y los de los cabildos insulares, la mayoría de la información que publican los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes se refiere, por un lado, al tipo organizativa (17,15%), contratos (12,12%), económico financiera (12,03%) e institucional (11,22%) como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 45. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Número de enlaces por tipo de información publicada

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	1. Institucional	2. Organizativa	3. Personal libre nombramiento	4. Empleo en el sector público	5. Retribuciones	6. Normativa	7. Servicios y procedimientos	8. Económico- financiera	9. Patrimonio	10. Planificación y programación	11. Obras públicas	12. Contratos	13. Convenios y encomiendas de gestión	14. Concesión de servicios públicos	15. Ayudas y subvenciones	16. Ordenación del territorio	Total general	% sobre total
Adeje	8	2		1		1	3					10					25	0,78%
Arona	25	43	31	12	19	10	5	34	20	11	13	46	18	5	16	4	312	9,75%
Arrecife	27	84	54	22	30	12	12	56	20	4	28	38	10	10	16	4	427	13,34%
Arucas	23	11	17	6	12	2	2	6	12		12	17		5	8	2	135	4,22%
Candelaria	13	38	27	11	11	1	7	30	2	1		19	2		4	2	168	5,25%
Gáldar	14	20	1	5	5	1	4	12		16		20				2	100	3,12%
Guía de Isora	9	2				1		2			1					2	17	0,53%
Icod de los Vinos	11	4	8	2	6		3	2			11						47	1,47%
Ingenio	1			1		1		1		1					1		6	0,19%

Cuadro 45. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Número de enlaces por tipo de información publicada

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	1. Institucional	2. Organizativa	3. Personal libre nombramiento	4. Empleo en el sector público	5. Retribuciones	6. Normativa	7. Servicios y procedimientos	8. Económico- financiera	9. Patrimonio	10. Planificación y programación	11. Obras públicas	12. Contratos	13. Convenios y encomiendas de gestión	14. Concesión de servicios públicos	15. Ayudas y subvenciones	16. Ordenación del territorio	Total general	% sobre total
La Orotava	13	38			9	1	5	3				11			4	2	86	2,69%
Las Palmas de Gran Canaria	15	43	27	12	15	9	10	30	13	19	14	23	9	5	8	2	254	7,94%
Llanos de Aridane, Los	17	1		2	10	4	2	5		11	5	7	5		7	2	78	2,44%
Los Realejos	13	43	27	11	15	9	10	30	13	19	14	22	9	5	8	2	250	7,81%
Mogán	13								1			13					27	0,84%
Puerto de la Cruz	25	4															29	0,91%
Puerto del Rosario	14	5	1	4	1	3		2	4		5	14				3	56	1,75%
San Bartolomé de Tirajana	14	13	10	7	9	8	2	26	13	19	14	23	9	5	8		180	5,62%
San Cristóbal de La Laguna	15	42	24	12	15	10	10	30	13	19	14	23	9	1	8	2	247	7,72%
Santa Cruz de Tenerife	14	25	12	5	6	1	6	13	8	3	14	23	5	5	11	2	153	4,78%
Santa Lucía de Tirajana	19	56	54	22	12	2	2	37			14	19			7	2	246	7,69%
Teguise	30	66	2	6	4	16	4	30				36	18		6	2	220	6,87%
Telde	13	7		2	6	3	5	6	2		2	11	5			2	64	2,00%
Tías	13	2	5	2			2	30			5	13				2	74	2,31%
Total general	**359**	**549**	**300**	**145**	**185**	**95**	**94**	**385**	**121**	**123**	**166**	**388**	**99**	**41**	**112**	**39**	**3.201**	**100%**
%	11,22%	17,15%	9,37%	4,53%	5,78%	2,97%	2,94%	12,03%	3,78%	3,84%	5,19%	12,12%	3,09%	1,28%	3,50%	1,22 %	100%	

ii. Municipios de menos de 20.000 habitantes

De la información recibida en las fichas de evaluación de estos ayuntamientos se constata que existen 3.189 enlaces en los Portales de Transparencia (el 65,21%) y 1.701 en las páginas web o sedes electrónicas (el restante 34,79%) a la información publicada, lo que hace un total de 4.890 enlaces de publicidad activa entre ambos, frente a los 1.149 enlaces recibidos en 2015.

Si atendemos a la evolución del número de enlaces, en el año 2015 había una media de 60,47 enlaces de publicidad activa por ayuntamiento, mientras que en 2016, la media es de 122,25. Esta evolución evidencia que la transparencia activa ha mejorado más este año en los ayuntamientos pequeños, que en 2015 presentaban peores ratios. Las cifras se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 46. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Evolución del número de enlaces de publicidad activa

Número enlaces	2015	2016
Portal de Transparencia	672	3.189
Página web o Sede Electrónica	477	1.701
Total enlaces	1.149	4.890
Nº Ayuntamientos que respondieron	19	40
Media de enlaces total	60,47	122,25

En cuanto al número de enlaces respondidos al Comisionado por cada ayuntamiento este año 2016, la información queda reflejada en el cuadro siguiente:

Cuadro 47. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Número de enlaces de publicidad activa por ayuntamiento y lugar de publicación

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	Enlaces al Portal de Transparencia	Enlaces a la sede electrónica o página web	Total	%
Agulo		26	26	0,53%
Alajeró	48	17	65	1,33%
Aldea de San Nicolás, La		17	17	0,35%
Arafo	108	1	109	2,23%
Arico	145	24	169	3,46%
Breña Alta	14	35	49	1,00%
Buenavista	152	12	164	3,35%
Fasnia	238	53	291	5,95%
Firgas	5	3	8	0,16%
Frontera	254		254	5,19%
Guancha, La	254	254	508	10,39%
Güímar	254	189	443	9,06%
Haría	31	1	32	0,65%
Hermigua		24	24	0,49%
Matanza de Acentejo, La		22	22	0,45%
Moya	16	5	21	0,43%
Pinar, El		3	3	0,06%
Rosario, El	61	36	97	1,98%
San Andrés y Sauces	9	42	51	1,04%
San Bartolomé	254	254	508	10,39%
San Juan de la Rambla	157	63	220	4,50%
San Miguel de Abona	24	24	48	0,98%
San Sebastián de La Gomera		33	33	0,67%
Santa María de Guía	17	1	18	0,37%
Santa Úrsula		62	62	1,27%
Santiago del Teide	93	2	95	1,94%
Sauzal, El	15	110	125	2,56%
Tanque, El	207		207	4,23%
Tegueste	91	8	99	2,02%
Tejeda		12	12	0,25%
Teror	21	15	36	0,74%
Tuineje	94	96	190	3,89%
Valle Gran Rey	253	188	441	9,02%
Vallehermoso	24		24	0,49%
Valleseco	3		3	0,06%
Valsequillo		40	40	0,82%
Valverde	87	10	97	1,98%
Vega de San Mateo	6	5	11	0,22%
Villa de Mazo		14	14	0,29%
Yaiza	254		254	5,19%
Total general	**3.189**	**1.701**	**4.890**	**100%**
%	65,21%	34,79%	100%	

En el cuadro anterior se puede observar, por un lado, que algunos ayuntamientos solo tienen enlaces al portal de transparencia, como es el caso de Frontera, El Tanque, Vallehermoso, Valleseco, Yaiza, Haría y Arafo, mientras que otros prácticamente duplican la publicidad tanto

en la página web del Ayuntamiento como en su portal de transparencia, como es el caso de Valle Gran Rey, San Bartolomé, San Miguel de Abona, La Guancha y Güímar.

Por otra parte, se puede observar que los ayuntamientos de El Sauzal, San Sebastián de La Gomera, Santa Úrsula, Tejeda, Valsequillo, Villa de Mazo, Los Llanos de Aridane, La Matanza, El Pinar, Hermigua, La Aldea de San Nicolás y Agulo publican la información en la web del ayuntamiento y/o en la sede electrónica y no el portal de transparencia.

Al igual que sucedía con el portal de transparencia de la Comunidad Autónoma de Canarias y los cabildos insulares, la mayoría de la información que publican los ayuntamientos se refiere, por un lado, al tipo organizativa (14,01%), contratos (13,46%), económico financiera (11,96%) e institucional (10,18%) como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 48. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Número de enlaces por tipo de información publicada

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	1. Institucional	2. Organizativa	3. Personal libre nombramiento	4. Empleo en el sector público	5. Retribuciones	6. Normativa	7. Servicios y procedimientos	8. Económico- financiera	9. Patrimonio	10. Planificación y programación	11. Obras públicas	12. Contratos	13. Convenios y encomiendas de gestión	14. Concesión de servicios públicos	15. Ayudas y subvenciones	16. Ordenación del territorio	Total general
Agulo	5					1	2	10				7				1	26
Alajeró	15	3		12	15	2	2	10			2	2				2	65
Aldea de San Nicolás, La	3		2	2	2	1					7						17
Arafo	16	31	27		11	1	2	6				15					109
Arico	15	43	27	12	10	2	4	7	12			21	9	5		2	169
Breña Alta	6							13			11	13		5		1	49
Buenavista	17	4		12	15	8	6	29	12		14	23	9	5	8	2	164
Fasnia	24	43	27	11	13	10	14	28	13	19	28	39	9	5	4	4	291
Firgas	3										3	1	1				8
Frontera	15	43	27	12	15	9	10	30	13	19	14	23	9	5	8	2	254
Guancha, La	30	86	54	24	30	18	20	60	26	38	28	46	18	10	16	4	508
Güímar	30	49	33	22	29	18	20	56	26	38	28	46	18	10	16	4	443
Haría	8					1	2	6				13				2	32
Hermigua	1					1	2	6				14					24
Matanza de Acentejo, La	4											17				1	22
Moya	5	1			3	2		2				1			7		21
Pinar, El	2							1									3
Rosario, El	15	4			2	9	10	9			14	23	9			2	97
San Andrés y Sauces	13	4		2		1		4	4		14		9				51
San Bartolomé	30	86	54	24	30	18	20	60	26	38	28	46	18	10	16	4	508
San Juan de la Rambla	26	43	30	8	13	2	4	20		19	27	26				2	220
San Miguel de Abona	6					2	4	12				24					48
San Sebastián de La Gomera	8				1	1	2	5	2			13			1		33
Santa María de Guía	7				1	3		3	1			1		1	1		18
Santa Úrsula	9	3	1	1	4			7			14	23					62
Santiago del Teide	11	22	14	6	4	1	4	8				16			8	1	95
Sauzal, El	17	11	7	8	6	2	5	20	2		9	19	6	5	6	2	125
Tanque, El	15	2	27	12	15	7	6	30	13	19	14	23	9	5	8	2	207
Tegueste	15	36	16	7		1	2	6	1			14				1	99
Tejeda	11							1									12
Teror	14				1	2	2	2	11			2				2	36
Tuineje	20	64	54	2	4	2	4	10				28				2	190

Cuadro 48. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Número de enlaces por tipo de información publicada

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	1. Institucional	2. Organizativa	3. Personal libre nombramiento	4. Empleo en el sector público	5. Retribuciones	6. Normativa	7. Servicios y procedimientos	8. Económico- financiera	9. Patrimonio	10. Planificación y programación	11. Obras públicas	12. Contratos	13. Convenios y encomiendas de gestión	14. Concesión de servicios públicos	15. Ayudas y subvenciones	16. Ordenación del territorio	Total general
Valle Gran Rey	29	55	27	24	30	18	20	60	26	38	28	46	18	5	16	1	441
Vallehermoso	3					1	2	5				13					24
Valleseco	3																3
Valsequillo	8	7		2	4	2		3			3	9				2	40
Valverde	14			6	5	2		25	11	3	2	19			8	2	97
Vega de San Mateo	8	2						1									11
Villa de Mazo	2											9			3		14
Yaiza	15	43	27	12	15	9	10	30	13	19	14	23	9	5	8	2	254
Total general	**498**	**685**	**454**	**221**	**278**	**157**	**179**	**585**	**212**	**250**	**302**	**658**	**151**	**76**	**134**	**50**	**4.890**
%	10,18%	14,01%	9,28%	4,52%	5,69%	3,21%	3,66%	11,96%	4,34%	5,11%	6,18%	13,46%	3,09%	1,55%	2,74%	1,02%	100%

b. Derecho de acceso a la información

i. Municipios de más de 20.000 habitantes

Durante el año 2016 se presentaron en los ayuntamientos canarios de más de 20.000 habitantes 573 solicitudes de acceso a la información pública, como se recoge en el cuadro siguiente. De ellas, 300 solicitudes se presentaron en el ayuntamiento de Arona (52,36% del total) y 138 en Ingenio (el 24,08%). Les sigue, con diferencia, el ayuntamiento de Arucas, que tuvo 66 solicitudes (11,52%).

El detalle de las solicitudes de acceso por ayuntamiento es el que se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 49. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Número de solicitudes de acceso a la información pública

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Solicitudes	% sobre total
Adeje	1	0,17%
Arona	300	52,36%
Arrecife	0	0,00%
Arucas	66	11,52%
Candelaria	0	0,00%
Gáldar	0	0,00%
Guía de Isora	1	0,17%
Icod de Los Vinos	0	0,00%
Ingenio	138	24,08%
Llanos de Aridane, Los	0	0,00%
Mogán	26	4,54%
Orotava, La	0	0,00%
Palmas de Gran Canaria, Las	13	2,27%
Puerto de la Cruz	23	4,01%
Puerto del Rosario	0	0,00%

Cuadro 49. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Número de solicitudes de acceso a la información pública

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Solicitudes	% sobre total
Realejos, Los	1	0,17%
San Bartolomé de Tirajana	0	0,00%
San Cristóbal de La Laguna	3	0,52%
Santa Cruz de Tenerife	1	0,17%
Santa Lucía de Tirajana	0	0,00%
Teguise	0	0,00%
Telde	0	0,00%
Tías	0	0,00%
Total general	**573**	**100,00%**

Gráfico 5. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Solicitudes de acceso a la información pública

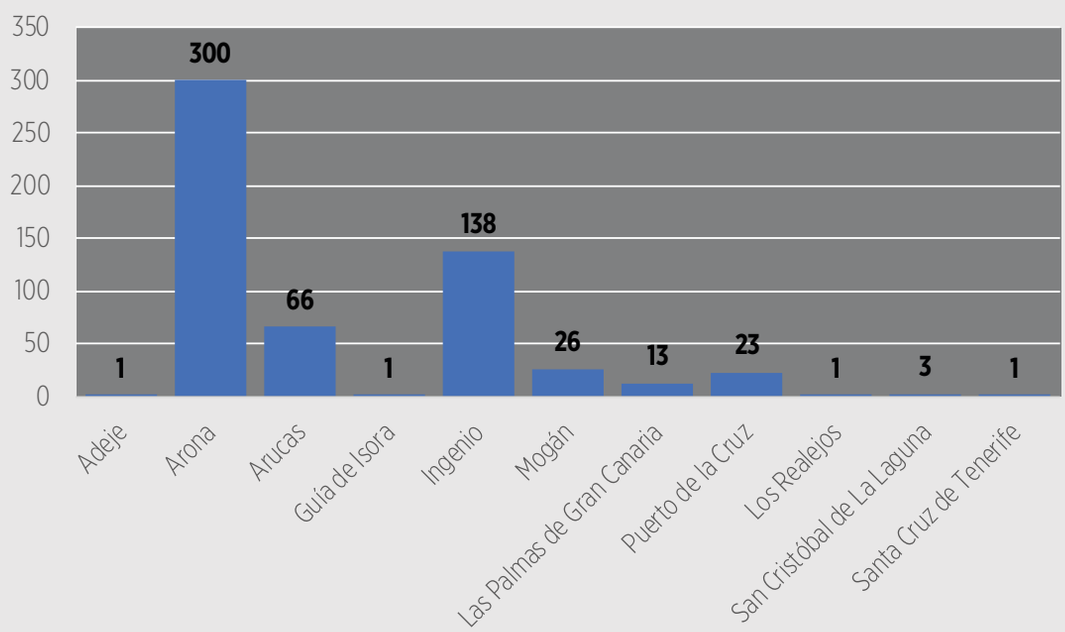

Además de las solicitudes del cuadro anterior informadas por los propios Ayuntamientos, al Comisionado le constan las siguientes incidencias:

- El Ayuntamiento de Adeje tuvo 2 reclamaciones ante el Comisionado.
- El Ayuntamiento de Icod de los Vinos tuvo 2 reclamaciones
- El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife tuvo 6 reclamaciones
- El Ayuntamiento de Teguise tuvo 1 reclamación.
- El Ayuntamiento de Tías tuvo 1 reclamación.

Por todo ello, las cifras del cuadro anterior relacionadas con estos ayuntamientos no pueden ser correctas.

Por otro lado, al Comisionado le constan 5 reclamaciones al Ayuntamiento de Granadilla de Abona, el cual no respondió a los requerimientos durante el año 2016.

Atendiendo al tipo de información solicitada, se puede observar en el siguiente cuadro que 300 solicitudes (52,36% del total) fueron del tipo "16. Ordenación del territorio" y 172 (30,02%) fueron del tipo "99. Otra información". El tercer tipo de información que más solicitudes de acceso ha recibido es el "7. Servicios y procedimientos" con 67 solicitudes (11,69%).

Cuadro 50. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.
Número de solicitudes de acceso a la información pública por ayuntamiento y tipo de información solicitada

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Solicitudes	01. Institucional	02. Organizativa	03. Personal de libre nombramiento	04. Empleo en el sector público	05. Retribuciones	06. Normativa	07. Servicios y procedimientos	08. Económico-financiera	09. Patrimonio	10. Planificación y programación	11. Obras públicas	12. Contratos	13. Convenios y encomiendas de gestión	14. Concesión de servicios públicos	15. Ayudas y subvenciones	16. Ordenación del territorio	17. Estadística	99. Otra información
Adeje	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Arona	300	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	288	3	6
Arucas	66	0	0	0	0	0	0	66	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guía de Isora	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ingenio	138	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	138
Mogán	26	0	0	0	3	0	0	0	2	1	3	0	3	0	0	0	10	1	3
Palmas de Gran Canaria, Las	13	0	0	0	0	0	0	0	6	0	2	0	2	0	0	0	2	1	0
Puerto de la Cruz	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
Realejos, Los	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
San Cristóbal de La Laguna	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
Santa Cruz de Tenerife	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total general	**573**	**0**	**0**	**0**	**6**	**0**	**0**	**67**	**8**	**1**	**5**	**0**	**8**	**0**	**0**	**0**	**300**	**6**	**172**
% sobre total	100%	0,00%	0,00%	0,00%	1,05%	0,00%	0,00%	11,69%	1,40%	0,17%	0,87%	0,00%	1,40%	0,00%	0,00%	0,00%	52,36%	1,05%	30,02%

En cambio, no hubo solicitud alguna del tipo de información "2. Organizativa", "3. Personal de libre nombramiento", "5. Retribuciones", "6. Normativa", "9. Patrimonio", "10. Planificación y programación", "11. Obras públicas", "13. Convenios y encomiendas de gestión" y "15. Ayudas y subvenciones".

Gráfico 6. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Solicitudes de acceso por tipo de información

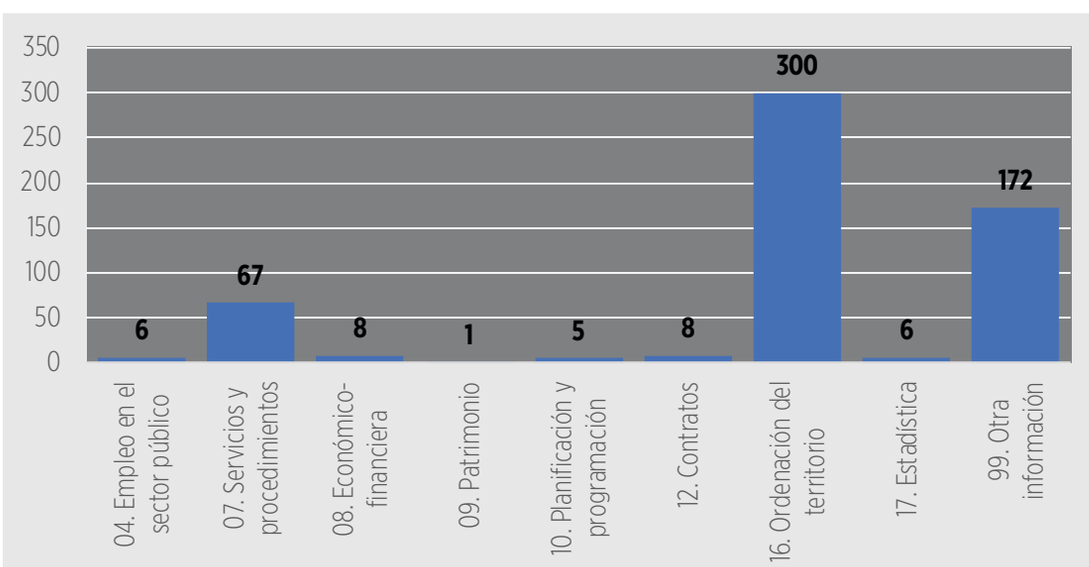

No obstante, al Comisionado de Transparencia le consta la realización durante 2016 de un trabajo de fin de grado en la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, Sección de Ingeniería Informática de la Universidad de La Laguna, titulado *Medidas de mejora de la Transparencia en Canarias. Visualización a través de Mapas Web*, cuyo autor, D. Javier Pestano Ron formuló una serie de solicitudes de derecho de acceso[2], al amparo de la Ley 12/2014, a todos los ayuntamientos de la isla de Tenerife y sin embargo, los ayuntamientos de Candelaria, Icod de los Vinos y La Orotava han respondido al Comisionado que no tuvieron ninguna solicitud de acceso a la información pública.

Las preguntas fueron:

1) Número de empleados públicos al día de la fecha que tienen la condición de personal Funcionario que prestan servicios en esa Administración, así como en las entidades vinculadas a la misma, distinguiendo aquellos que son funcionarios de carrera y aquellos que son interinos. Igualmente, dentro de cada tipo, el grupo al que corresponden.

2) Número de empleados públicos al día de la fecha que tienen la condición de personal eventual que prestan servicios en esa Administración.

3) Número de empleados públicos al día de la fecha que tienen la condición de personal laboral de esa Administración, distinguiendo aquellos que tienen un contrato fijo, indefinido o temporal.

Si atendemos al estado de tramitación de las solicitudes, en los cuadros siguientes se observa que 544 solicitudes de acceso a la información fueron resueltas expresamente, existiendo 28 solicitudes pendientes de resolver a 31 de diciembre de 2016, de las cuales cuatro se encontraban dentro del plazo de resolución y 24 se entendían desestimadas por silencio administrativo, al haber transcurrido dicho plazo. A la hora de analizarlos se ha de tener en cuenta que los ayuntamientos han respondido con diferentes criterios al calificar lo que es una solicitud de información afectada por la normativa de transparencia. Es por ello que Arona e Ingenio tienen un alto número de solicitudes, al haber incluido peticiones de carácter urbanístico que históricamente las administraciones municipales no tramitaban por esta vía. En el próximo año procuraremos clarificar mejor esta cuestión.

Cuadro 51. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Solicitudes, tramitadas y pendientes

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Solicitudes	Resueltas + silencio administrativo	Pendientes
Adeje	1	0	1
Arona	300	297	4
Arucas	66	66	0
Guía de Isora	1	1	0
Ingenio	138	138	0
Mogán	26	26	8
Palmas de Gran Canaria, Las	13	13	13
Puerto de la Cruz	23	23	0
Realejos, Los	1	1	0
San Cristóbal de La Laguna	3	3	2
Santa Cruz de Tenerife	1	1	0
Total general	**573**	**569**	**28**

[2] El trabajo de fin de Grado se encuentra disponible en este enlace: https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/3070

De las 544 resoluciones adoptadas, en 465 se concedió el acceso a la información solicitada (se ha de tener en cuenta la distorsión a la que se alude en el párrafo anterior). El resumen de las solicitudes por su estado de tramitación es el que se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 52. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Estado de tramitación de las solicitudes

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Solicitudes inadmitidas	Accesos concedidos mediante resolución expresa	Denegaciones por resolución expresa o por silencio administrativo	Otras situaciones	Total general
Adeje	0	0	0	0	0
Arona	1	240	2	54	297
Arucas	0	66	0	0	66
Guía de Isora	1	0	0	0	1
Ingenio	0	138	0	0	138
Mogán	0	18	8	0	26
Palmas de Gran Canaria, Las	0	0	13	0	13
Puerto de la Cruz	23	0	0	0	23
Realejos, Los	0	1	0	0	1
San Cristóbal de La Laguna	0	1	2	0	3
Santa Cruz de Tenerife	0	1	0	0	1
Total general	**25**	**465**	**25**	**54**	**569**

Respecto a las 25 solicitudes que no fueron admitidas a trámite, la causa principal fue el carácter repetitivo o abusivo de las mismas, circunscritas al Ayuntamiento de Puerto de la Cruz. El detalle de las posibles causas de inadmisión que contempla la Ley 12/2014 es el reflejado en el siguiente cuadro:

Cuadro 53. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Motivos de inadmisión de las solicitudes

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Acción previa de reelaboración	Información de carácter auxiliar o de apoyo	Información en curso de elaboración o de publicación general	Manifiestamente repetitivas o de carácter abusivo	Órgano en cuyo poder no obre la información y se desconoce el competente	Pluralidad de personas cuyos datos personales pudieran revelarse	Total general
Adeje	0	0	0	0	0	0	0
Arona	0	0	1	0	0	0	1
Arucas	0	0	0	0	0	0	0
Guía de Isora	1	0	0	0	0	0	1
Ingenio	0	0	0	0	0	0	0
Mogán	0	0	0	0	0	0	0
Palmas de Gran Canaria, Las	0	0	0	0	0	0	0
Puerto de la Cruz	0	0	0	23	0	0	23
Realejos, Los	0	0	0	0	0	0	0
San Cristóbal de La Laguna	0	0	0	0	0	0	0
Santa Cruz de Tenerife	0	0	0	0	0	0	0
Total general	**1**	**0**	**1**	**23**	**0**	**0**	**25**

El siguiente cuadro recoge las resoluciones concediendo el acceso a la información solicitada, desglosando si el mismo fue total o parcial:

Cuadro 54. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Accesos concedidos

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Acceso total	Acceso parcial	Total general
Adeje	0	0	0
Arona	238	2	240
Arucas	66	0	66
Guía de Isora	0	0	0
Ingenio	138	0	138
Mogán	17	1	18
Palmas de Gran Canaria, Las	0	0	0
Puerto de la Cruz	0	0	0
Realejos, Los	1	0	1
San Cristóbal de La Laguna	1	0	1
Santa Cruz de Tenerife	0	1	1
Total general	**461**	**4**	**465**

Respecto a las 25 solicitudes en las que se denegó el acceso, 24 lo fueron por silencio administrativo, al haber trascurrido el plazo máximo de un mes para finalizar el procedimiento sin que se hubiese adoptado resolución alguna por inactividad de la administración; y solamente una por resolución expresa, en aplicación del límite de secreto profesional y la propiedad intelectual e industrial, correspondiente al ayuntamiento de Arona. Es de hacer notar que, cuando la denegación se produce por la vía del silencio administrativo se evita tener que aportar una justificación y, de alguna manera, se produce una doble omisión ante las expectativas del ciudadano.

El detalle de las posibles causas de denegación de las solicitudes de acceso a información pública que contempla la Ley 12/2014 es el reflejado en el siguiente cuadro:

Cuadro 55. Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Motivos de denegación.

Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Defensa	Funciones administrativas de vigilancia, inspección y control	Garantía de la confidencialidad o el secreto en procesos de toma de decisión	Igualdad de las partes en los procesos judiciales y la tutela judicial efectiva.	Intereses económicos y comerciales	Política económica y monetaria	Prevención, investigación y sanción ilícitos penales, advos. o disciplinarios.	Protección del medio ambiente	Relaciones exteriores	Secreto profesional y la propiedad intelectual e industrial	Seguridad nacional	Seguridad pública	Protección de datos de carácter personal	Silencio administrativo	Total general
Adeje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
Arucas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guía de Isora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mogán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8
Palmas de Gran Canaria, Las	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13
Puerto de la Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realejos, Los	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Cristóbal de La Laguna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Santa Cruz de Tenerife	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total general	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**24**	**25**

En este cuadro se observa que Las Palmas de Gran Canaria tenía a 31 de diciembre de 2016 pendiente de resolver, fuera de plazo, el 100% de sus trece solicitudes de derecho de acceso

que le habían presentado los ciudadanos; La Laguna tenía 2 pendientes, dos tercios de las tres presentadas; y Mogán, una de las tres presentadas; y Arona apenas 0,3%, entendiéndose todas ellas desestimadas por silencio administrativo.

Es procedente destacar en este punto que, frente a la deficiente atención que el conjunto de las áreas departamentales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria han prestado a las trece solicitudes de información que recibieron en 2016, el área que gestiona la publicidad activa (portal de transparencia) ha sido una de las que más ha avanzado en Canarias en 2016; y no solo por replantear completamente el portal, con criterios de usabilidad más avanzados, sino por publicar en abierto las propias preguntas a las que no responden los departamentos o empresas dependientes de la corporación. También logró la aprobación en febrero de la ordenanza de transparencia más ambiciosa de las que existen en Canarias y un buen procedimiento interno de gestión de las solicitudes.

Pero la justa correspondencia a estos avances ha de ser la respuesta efectiva a las preguntas de los ciudadanos. La nueva ordenanza de transparencia del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria puede descargarse en la nota a pie de página[3].

ii. Municipios de menos de 20.000 habitantes

Durante el año 2016 se presentaron en los ayuntamientos canarios de menos de 20.000 habitantes 58 solicitudes de acceso a la información pública como se recoge en el cuadro siguiente.

Cuadro 56. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Número de solicitudes de acceso a la información pública

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	Solicitudes	% sobre total
Agulo	0	0,00%
Alajeró	0	0,00%
Aldea de San Nicolás, La	0	0,00%
Arafo	12	20,69%
Arico	13	22,41%
Breña Alta	0	0,00%
Buenavista del Norte	0	0,00%
Fasnia	1	1,72%
Firgas	0	0,00%
Frontera	5	8,62%
Guancha, La	0	0,00%
Güímar	0	0,00%
Haría	0	0,00%
Hermigua	0	0,00%
Matanza de Acentejo, La	20	34,48%
Moya	0	0,00%
Pinar de El Hierro, El	0	0,00%
Rosario, El	3	5,17%
San Andrés y Sauces	0	0,00%
San Bartolomé	0	0,00%
San Juan de la Rambla	0	0,00%
San Miguel de Abona	0	0,00%
San Sebastián de la Gomera	0	0,00%

[3] http://www.laspalmasgc.es/es/transparencia/informacion-sobre-la-corporacion-municipal/informacion-sobre-normas-e-instituciones-municipales/ordenanza-reguladora-de-la-transparencia-acceso-a-la-informacion-publica-y-reutilizacion-informacion-publica/

Cuadro 56. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Número de solicitudes de acceso a la información pública

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	Solicitudes	% sobre total
Santa María de Guía	0	0,00%
Santa Úrsula	0	0,00%
Santiago del Teide	1	1,72%
Sauzal, El	0	0,00%
Tanque, El	0	0,00%
Tegueste	0	0,00%
Tejeda	0	0,00%
Teror	3	5,17%
Tuineje	0	0,00%
Valle Gran Rey	0	0,00%
Vallehermoso	0	0,00%
Valleseco	0	0,00%
Valsequillo	0	0,00%
Valverde	0	0,00%
Vega de San Mateo	0	0,00%
Villa de Mazo	0	0,00%
Yaiza	0	0,00%
Total general	**58**	**100%**

En cuanto a las reclamaciones de este año 2016, al Comisionado le consta una reclamación al ayuntamiento de Santa Úrsula, que ha respondido que no tuvo ninguna solicitud de información. Por lo tanto, esta cifra no puede ser correcta.

Como se observa en el cuadro anterior, destaca el ayuntamiento de La Matanza con 20 solicitudes (34,48% del total), seguido de Arico y Arafo, con 13 y 12 solicitudes respectivamente, y a mayor distancia, Frontera (5), El Rosario (3) y Teror (3). Por su parte, Fasnia y Santiago del Teide solo tuvieron una solicitud. El resto de ayuntamientos han respondido en sus fichas de evaluación que no tuvieron solicitudes de acceso a la información pública.

Gráfico 7. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Solicitudes de acceso a la información pública

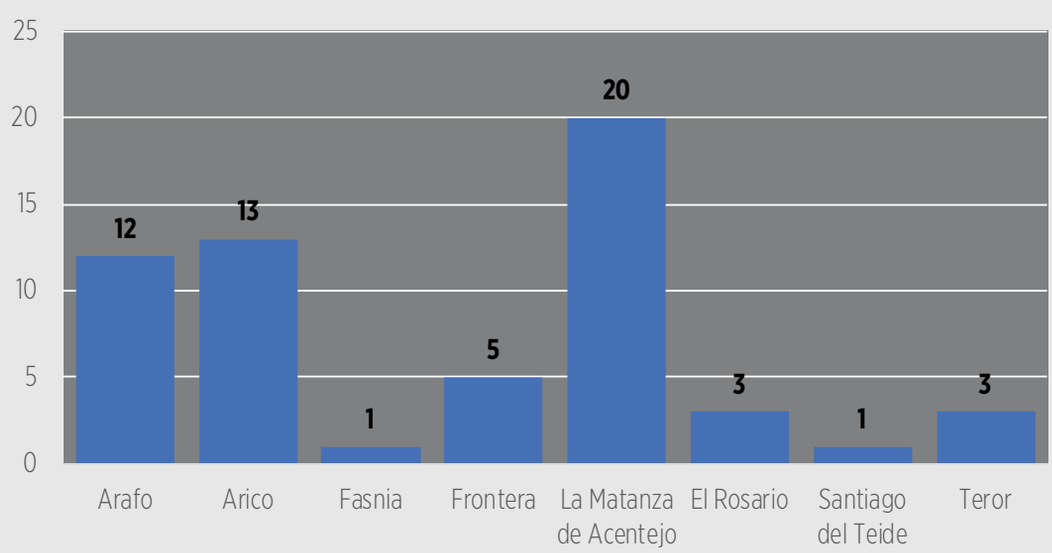

No obstante, al Comisionado de Transparencia le consta la realización durante 2016 de un trabajo de fin de grado en la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, Sección de Ingeniería Informática de la Universidad de La Laguna, titulado *Medidas de mejora de la Transparencia en Canarias. Visualización a través de Mapas Web*, cuyo autor, D. Javier Pestano Ron formuló una serie de solicitudes de derecho de acceso a todos los ayuntamientos de la isla de Tenerife y sin embargo, los ayuntamientos de Buenavista del Norte, La Guancha, Güímar, San Juan de la Rambla, San Miguel de Abona, Santa Úrsula, El Sauzal, El Tanque y Tegueste han respondido al Comisionado que no tuvieron ninguna solicitud de acceso a la información pública. Ya se han referido en el bloque anterior la relación de las tres preguntas realizadas a todos los ayuntamientos.

Tanto estos datos como los contactos mantenidos con los ayuntamientos a través de la FECAM han evidenciado la ausencia de procedimientos o protocolos internos que permitan derivar correctamente las preguntas desde el registro al área o persona encargada de la transparencia; que a su vez ha de remitirlo al área donde la información esté disponible y controlar si los datos se deniegan o si se envían al solicitante; manteniendo una sencilla base de datos actualizada; para que sea posible la realización del informe anual que la Ley exige cada año. A esos efectos, el próximo año el Comisionado solicitará la relación nominal de todas las preguntas.

Atendiendo al tipo de información solicitada, se puede observar en el cuadro y gráficos siguientes que 17 solicitudes (29,31% del total) fueron del tipo "11. Obras Públicas", 8 del tipo "8. Económico-financiera", 7 del tipo "16. Ordenación del territorio" y 6 del tipo "12. Contratos", lo que supone casi dos tercios del total de las solicitudes (65,52% del total).

Cuadro 57. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes.
Número de solicitudes de acceso a la información pública por ayuntamiento y tipo de información solicitada

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	Solicitudes	01. Institucional	02. Organizativa	03. Personal de libre nombramiento	04. Empleo en el sector público	05. Retribuciones	06. Normativa	07. Servicios y procedimientos	08. Económico-financiera	09. Patrimonio	10. Planificación y programación	11. Obras públicas	12. Contratos	13. Convenios y encomiendas de gestión	14. Concesión de servicios públicos	15. Ayudas y subvenciones	16. Ordenación del territorio	17. Estadística	99. Otra información
Arafo	12	0	0	0	1	0	1	0	5	0	0	0	2	1	0	1	1	0	0
Arico	13	3	0	0	2	0	0	4	1	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0
Fasnia	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Frontera	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0
Matanza de Acentejo, La	20	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	17	2	0	0	0	0	0	0
Rosario, El	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Santiago del Teide	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Teror	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Total general	**58**	**3**	**2**	**0**	**5**	**0**	**1**	**4**	**8**	**0**	**0**	**17**	**6**	**1**	**3**	**1**	**7**	**0**	**0**
% sobre total	**100%**	**5,17%**	**3,45%**	**0,00%**	**8,62%**	**0,00%**	**1,72%**	**6,90%**	**13,79%**	**0,00%**	**0,00%**	**29,31%**	**10,34%**	**1,72%**	**5,17%**	**1,72%**	**12,07%**	**0,00%**	**0,00%**

Gráfico 8. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Número de solicitudes de acceso a la información pública por tipo de información solicitada

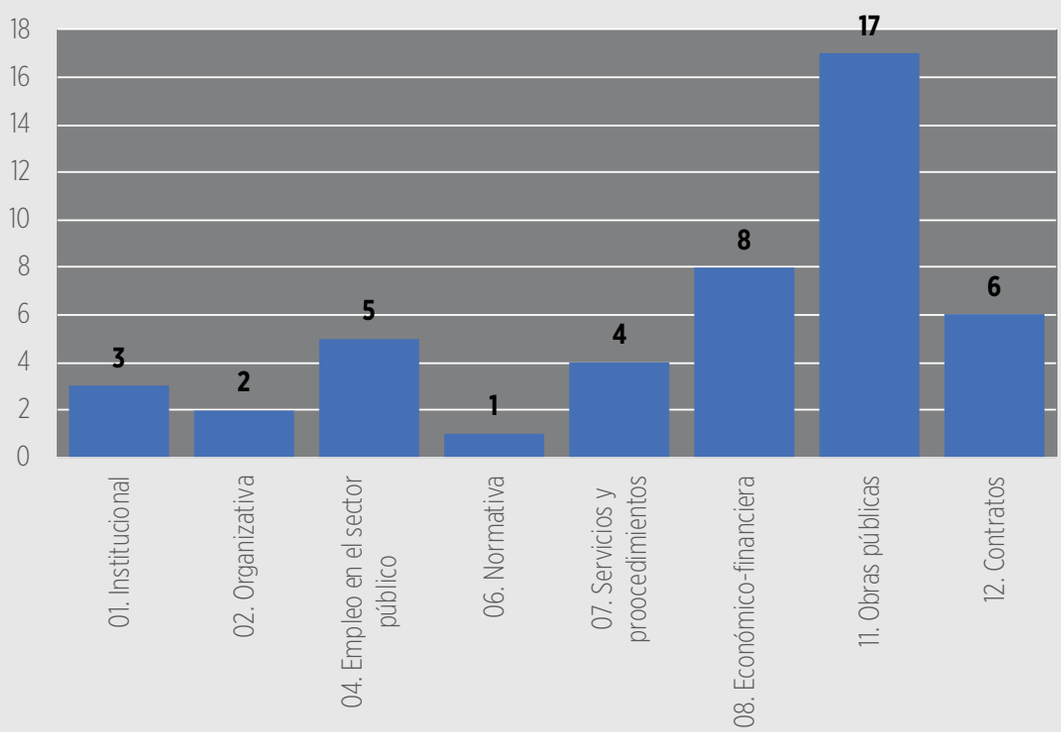

En cambio, no hubo solicitud alguna del tipo de información "3. Personal de libre nombramiento", "5. Retribuciones", "6. Normativa", "9. Patrimonio", "10. Planificación y programación", "17. Estadísticas" y "99. Otra información".

Si atendemos al estado de tramitación de las solicitudes, en los cuadros siguientes se observa que 42 solicitudes de acceso a la información fueron resueltas expresamente, existiendo 16 solicitudes pendientes de resolver a 31 de diciembre de 2016, de las cuales 15 se encontraban dentro del plazo de resolución y una se entendía desestimadas por silencio administrativo, al haber transcurrido dicho plazo.

Cuadro 58. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Solicitudes, tramitadas y pendientes.

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	Solicitudes	Tramitadas + silencio administrativo	Pendientes
Arafo	12	12	0
Arico	13	6	7
Fasnia	1	1	0
Frontera	5	5	1
Matanza de Acentejo, La	20	13	7
Rosario, El	3	2	1
Santiago del Teide	1	1	0
Teror	3	3	0
Total general	**58**	**43**	**16**

De las 42 resoluciones adoptadas, en 37 se concedió el acceso a la información solicitada, esto es, en el 88,10% de las solicitudes resueltas, si bien solo representan el 63,79% de las presentadas. El resumen de las solicitudes por su estado de tramitación es el que se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 59. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Estado de tramitación de las solicitudes

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	Solicitudes inadmitidas	Accesos concedidos mediante resolución expresa	Denegaciones por resolución expresa o por silencio administrativo	Otras situaciones	Total general
Arafo	0	12	0	0	12
Arico	3	2	1	0	6
Fasnia	0	1	0	0	1
Frontera	0	4	1	0	5
Matanza de Acentejo, La	0	13	0	0	13
Rosario, El	0	2	0	0	2
Santiago del Teide	0	1	0	0	1
Teror	0	2	0	1	3
Total general	**3**	**37**	**2**	**1**	**43**

Respecto a las tres solicitudes que no fueron admitidas a trámite por el Ayuntamiento de Arico, las causas fueron el carácter repetitivo o abusivo de las mismas en dos solicitudes y la información de carácter auxiliar o de apoyo solicitada. El detalle de las posibles causas de inadmisión que contempla la Ley 12/2014 es el reflejado en el siguiente cuadro:

Cuadro 60. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Motivos de inadmisión de las solicitudes

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	Acción previa de reelaboración	Información de carácter auxiliar o de apoyo	Información en curso de elaboración o de publicación general	Manifiestamente repetitivas o de carácter abusivo	Órgano en cuyo poder no obre la información y se desconoce el competente	Pluralidad de personas cuyos datos personales pudieran revelarse	Total general
Arafo	0	0	0	0	0	0	0
Arico	0	1	0	2	0	0	3
Fasnia	0	0	0	0	0	0	0
Frontera	0	0	0	0	0	0	0
Matanza de Acentejo, La	0	0	0	0	0	0	0
Rosario, El	0	0	0	0	0	0	0
Santiago del Teide	0	0	0	0	0	0	0
Teror	0	0	0	0	0	0	0
Total general	**0**	**1**	**0**	**2**	**0**	**0**	**3**

El siguiente cuadro recoge las resoluciones concediendo el acceso a la información solicitada, desglosando si el mismo fue total o parcial:

Cuadro 61. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Accesos concedidos

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	Acceso total	Acceso parcial	Total general
Arafo	12	0	12
Arico	2	0	2
Fasnia	1	0	1
Frontera	4	0	4

Cuadro 61. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Accesos concedidos

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	Acceso total	Acceso parcial	Total general
Matanza de Acentejo, La	13	0	13
Rosario, El	0	2	2
Santiago del Teide	1	0	1
Teror	2	0	2
Total general	**35**	**2**	**37**

Respecto a las dos solicitudes en las que se denegó el acceso, equivalentes al 3,45% del total de solicitudes presentadas, una lo fue por silencio administrativo, al haber trascurrido el plazo máximo de un mes para finalizar el procedimiento sin que se hubiese adoptado resolución alguna, y la otra por resolución expresa, en aplicación del límite de datos de carácter personal, correspondiente al ayuntamiento de Arico.

El detalle de las posibles causas de denegación de las solicitudes de acceso al a información pública que contempla la Ley 12/2014 es el reflejado en el siguiente cuadro, que, a pesar de su escasa aportación de datos decidimos mantener en el informe –como en otras ocasiones– para que en años sucesivos se pueda disponer de secuencias estadísticas comparativas.

Cuadro 62. Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Motivos de denegación.

Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	Defensa	Funciones administrativas de vigilancia, inspección y control	Garantía de la confidencialidad o el secreto en procesos de toma de decisión	Igualdad de las partes en los procesos judiciales y la tutela judicial efectiva.	Intereses económicos y comerciales	Política económica y monetaria	Prevención, investigación y sanción ilícitos penales, advos. o disciplinarios.	Protección del medio ambiente	Relaciones exteriores	Secreto profesional y la propiedad intelectual e industrial	Seguridad nacional	Seguridad pública	Protección de datos de carácter personal	Silencio administrativo	Total general
Arafo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Fasnia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Frontera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Matanza de Acentejo, La	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rosario, El	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santiago del Teide	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Teror	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total general	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**	**2**

IV. Comprobación de los portales, sedes electrónicas y páginas web del sector público autonómico

La comprobación de la publicación de la información en los portales de transparencia, sedes electrónicas y páginas web de las entidades vinculadas o dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias se ha realizado teniendo en cuenta únicamente los tipos de información de la LTAIP en los que este tipo de entidades tiene habitualmente competencias. Es decir, se han empleado parámetros parecidos (no exactamente los mismos) que los aplicados a los

ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, por falta de medios para profundizar en el análisis. Ello significa que solo se ha comprobado si existía algún tipo de contenido (sin diferenciar si era completo o parcial) en doce de los dieciséis "tipos de información" que venimos analizando para el conjunto de las instituciones públicas (Gobierno, cabildos y ayuntamientos).

No se han analizado los ítems "ordenación del territorio", "ayudas y subvenciones", "concesión de servicios públicos" y "obras públicas" porque este tipo de actividades no son desarrolladas por ninguna empresa y por menos del 10% del resto de los entes, aunque los dos principales organismos autónomos (Servicio Canario de Empleo y Servicio Canario de Salud) si tienen líneas de ayudas y subvenciones.

A efecto de posteriores evaluaciones, se indica que en la siguiente recogida de información, en los próximos meses de diciembre y enero, se evaluará a todos los organismos autónomos y entidades empresariales de derecho público autonómico con los mismos criterios y profundidad que a las consejerías del Gobierno de Canarias; en la medida en que constituyen prolongaciones de las capacidad operativa del Ejecutivo canario. Y se aplicará ese mismo nivel de evaluación a las fundaciones públicas, sociedades mercantiles y consorcios con presupuestos superiores al medio millón de euros. Se emplearán esos mismos criterios con el sector público vinculado a los cabildos insulares y a los ayuntamientos canarios de ciudades de más de 100.000 habitantes.

Los resultados evidencian que solo un tercio de las 78 entidades vinculadas o dependientes del Gobierno de Canarias ofrecen información en al menos la mitad de los "tipos de información" y no siempre completa. Ello no quiere decir que solo sean las entidades de ese tercio las únicas que están trabajando bien; porque algunos de los que están por debajo de ese nivel ofrecen buena información en dos ítems importantes como son "planificación y programación" y "contratos" y, aun no reflejando puntuación en más de la mitad de las casillas, allí donde la ofrecen es buena y afecta a temáticas sensibles.

De todas ellas, destacan dos organismos autónomos: Servicio Canario de Empleo (SCE), Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA). Los dos obtienen los resultados más positivos. Sin duda, reflejo de un mayor esfuerzo en el cumplimiento de la Ley de Transparencia, que es justo reconocer y estimular.

El más relevante de los organismos autónomos es el Servicio Canario de Salud; y no solo porque consumirá una cantidad superior a los 2.700 millones de euros en al año 2017, más de un tercio de todo el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias; sino por su decisiva influencia en la vida y bienestar de todos los residentes y visitantes. Ningún otro servicio es tan transversal y universal entre la ciudadanía; y el interés público sobre el conocimiento de su actividad es muy elevado.

Por ello causó justificada sorpresa y rechazo social el hecho de que se interrumpiera desde el pasado mes de enero la actualización mensual de sus estadísticas sobre las listas de espera sanitarias, uno los indicadores esenciales de rendición de cuentas de todo el sector público canario. Es decir, se produjo todo un retroceso en la transparencia de este indicador, que se ha convertido en una de las referencias fundamentales para medir la eficiencia del sector público. Se ha anunciado que en breve (en los próximos días o semanas) volverán a actualizarse con la misma periodicidad; lo que es absolutamente imprescindible para que se pueda verificar de forma permanente uno de los más reiterados objetivos anunciados en esta legislatura: la reducción de las listas de espera sanitarias. Por otra parte, sería deseable alcanzar criterios comunes de presentación de estos datos en todas las comunidades autónomas, porque si no

se pueden comparar unas con otras con exactitud, no resultan todo lo útiles e interesantes que debieran.

Entre los que menos información aportan en sus webs o portales de transparencia hay que citar a los que, según se puede apreciar en el cuadro 17 de este informe, no tienen ni página web, ni sede, ni portal; en muchos casos por ser entidades o empresas ya inoperativas pero que mantienen su personalidad jurídica todavía en activo. Pero también a otras que, siendo relevantes, ofrecen poca información sobre sí mismas en sus páginas webs; no incluyen los contenidos que determina la Ley de Transparencia de Canarias (LTAIP). Es el caso del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, l Fundación Canaria de Acción Exterior, PROMOTUR, Museo Elder, Consorcio de la Zona Franca de Tenerife, Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria, VISOCAN o GESPLAN.

Por lo tanto, es evidente que queda mucho trabajo por delante en materia de transparencia en el ámbito del sector público autonómico; que precisa estar más coordinado desde los servicios centrales de información pública de cada consejería.

V. Comprobación de los portales de transparencia de las universidades públicas canarias

Para analizar a las universidades públicas canarias, los servicios del Comisionado han elaborado un cuestionario Excel basado en el *Libro blanco sobre gestión de oficinas de transparencia*[4] de María Pilar Cousido , cuyo contenido puede verse en la Tabla 8 del Anexo I. La metodología utilizada para la evaluación de este cuestionario se explica en la Componente 3: comprobación de los portales de transparencia (CPT) del cálculo del índice de transparencia de Canarias visto en el capítulo anterior.

Cabe destacar que para este análisis no se requirió información alguna a las universidades, sino que se ha tenido en cuenta la información publicada en sus portales de transparencia y en sus webs corporativas por la Universidad de La Laguna (ULL) y por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).

El resultado de la comprobación de los portales de transparencia es el que se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 63. Universidades públicas canarias. Páginas web y portales de transparencia

Universidades	1. Información general	2. Estructura organizativa	3. Normativa	4. Plan Estratégico	5. Resultados	6. Información económica	7. Recursos Humanos	8. Alumnos	9 Servicios de Información	Total general
ULL	11,11%	5,56%	2,78%	3,70%		6,57%	3,70%	2,31%		35,73%
ULPGC	11,11%	4,12%	2,78%	7,41%		3,70%		1,39%	5,56%	36,06%

Teniendo en cuenta que cada tipo de información puede tener un máximo de 11,11%, se observa en el cuadro anterior que solo se publica íntegramente el tipo de información "1. Información general". En el resto de los apartados el nivel de información en la mayoría de los casos es muy insuficiente. Las universidades canarias han de hacer un esfuerzo en publicar

4 Cousido, M.P. (2016) *Libro blanco sobre gestión de oficinas de transparencia: procedimiento y caso de estudio para universidades públicas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

la información a la que vienen obligadas; y más siendo instituciones de referencia en ámbito del conocimiento, que debieran convertirse en pauta y modelo de buenas prácticas para el resto de las instituciones.

El contenido de cada tipo de información es el que se indica a continuación:

En el apartado "1. Información general", se ha de publicar la información geográfica e histórica de la Universidad. Por el contrario, el tipo "2. Estructura organizativa", contiene la información sobre las funciones de la institución, su estructura organizativa, incluyendo el organigrama actualizado y los perfiles o trayectorias profesionales de los miembros de los órganos de gobierno. Por esta razón, es el tipo de información que más categorías tiene, hasta 18.

En la información normativa, el título 3 de la ficha de evaluación, las universidades tienen la obligación de publicar la información sobre la normativa aplicable, como las directrices, instrucciones, circulares o consultas respondidas que tengan efectos jurídicos. De la misma forma, serán públicos los proyectos y expedientes normativos.

El tipo de información "4. Plan estratégico" agrupa las categorías de misión, los planes anuales y plurianuales de actividades y los plazos requeridos para su consecución, y de la misma forma, los programas anuales y plurianuales. La planificación estratégica de las universidades ha de verse reflejada en este punto.

También se tienen que publicar en el tipo "5. Resultados" las conclusiones de las auditorías externas que cada año pasan tanto la ULL como la ULPGC, además de los indicadores empleados y la valoración del grado de cumplimiento de los planes y programas.

En el tipo de información "6. Información económica" se incluye la publicación de los contratos de obras, suministros y servicios, sean mayores o menores, de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público. Los convenios suscritos, las encomiendas de gestión y las subcontrataciones han de estar igualmente a la vista pública.

Dentro de la información económica, es de obligado cumplimiento publicar la información presupuestaria. Ha de especificarse de forma actualizada y comprensible el estado de ejecución de los presupuestos y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, junto con las cuentas anuales de las universidades.

Asimismo, se debe informar de las retribuciones percibidas por los altos cargos y máximos responsables de las entidades anualmente y sobre las indemnizaciones recibidas en caso de abandono del cargo.

Para completar la información económica, ha de presentarse la información estadística, relación de bienes e inmuebles de la Universidad y las subvenciones y ayudas concedidas.

En el tipo de información "7. Recursos humanos" tienen que aparecer las resoluciones de compatibilidad del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como sus retribuciones y los procesos de selección de este personal.

En la información "8. Alumnos", las universidades públicas canarias han de mostrar el número de alumnos matriculados, especificando el tipo de titulación, de si están en el primer o segundo ciclo académico y de si pertenecen a centros propios o adscritos. También se exige la publicación de los informes de los egresados y el rendimiento académico de los grados, másteres y ciclos.

El último tipo, "9.Servicios de Información", analiza en tres categorías la publicación de las vías de acceso a la información, ya sea presencial, telefónica u online. Y en una que se exponga la información demandada con mayor frecuencia.

Como complemento a este análisis realizado por los servicios del Comisionado de Transparencia de Canarias, es pertinente mencionar el informe de la Fundación Compromiso y Transparencia[5] sobre la transparencia de las páginas web de las universidades españolas elaborado en 2015.

Su método de análisis consiste en comprobar la publicación de nueve tipos de información diferentes. No siguen de forma estricta los que establece la Ley de Transparencia, sino que inciden en otros a los que el documento legislativo resta importancia, como los indicadores de las áreas de gobierno y los de resultados.

Para distinguir entre cuatro tipos de universidades - transparentes, traslúcidas y opacas -, el estudio incluye, además, un criterio cualitativo: la publicación de los estados financieros y los informes de auditorías. Si una institución quiere ser clasificada como transparente, debe publicar estos indicadores.

Ninguna de las universidades públicas canarias llega a ser conceptuada en el estudio como "transparente". Ambas son, según este informe, instituciones traslúcidas. Están situadas en un nivel medio-bajo del ranking hecho por la Fundación Compromiso y Transparencia; lugar en el que se encuentran la mayoría de instituciones académicas. La ULPGC cumple con 20 de los 26 indicadores y ocupa la posición número 12; junto con las universidades de Girona y de Salamanca. Por su parte, la ULL está en el puesto 15, al mismo nivel de transparencia que la Universidad de Sevilla y la Politécnica de Cartagena, con 16 indicadores publicados.

Las dos universidades canarias tienen claro margen de mejora. La ULPGC podría estar dentro del grupo de transparentes si tuviera a la vista pública los estados financieros y las cuentas anuales actualizadas. Por el contrario, la ULL tendría que hacer un esfuerzo mayor y mostrar también otros indicadores para ascender en el ranking y abandonar el conjunto de traslúcidas.

VI. Comprobación de la publicidad de los contratos menores

Se ha efectuado por el Comisionado la comprobación de todos los portales de transparencia, al objeto de verificar la correcta publicidad de los contratos menores, siendo el resultado el que se incorpora como Tabla 9 del Anexo I de este informe.

Puede concluirse que la información sobre contratos de las administraciones públicas sigue siendo muy insuficiente, ya que las áreas de contratación son por lo general las últimas en incorporarse a la plena gestión electrónica de sus expedientes, lo que facilita su trazabilidad y tratamiento informativo. Dada la desconfianza generalizada que se ha extendido sobre el conjunto de las contrataciones públicas, en el futuro la evaluación de la transparencia en la contratación será una de las auténticas piedra de toque del control de la transparencia; área en la que deberá producirse una colaboración mucho más estrecha entre los órganos garantes del derecho a saber y los órganos auditores de la cuentas públicas.

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 28, apartado 2, letras a), b) y c) de la LTAIP, se ha procedido a comprobar los siguientes extremos:

[5] Martín, J., y Barrio, E. (2015). Examen de transparencia. Informe de transparencia voluntaria en la web de las universidades españolas 2015. Madrid: Fundación Compromiso y Transparencia: https://www.compromisoempresarial.com/transparencia/2016/11/el-51-de-universidades-publicas-y-el-8-de-privadas-son-transparentes/

- Si se publican los contratos formalizados, y en su caso, si publican o especifican cuales de los contratos son menores
- Datos estadísticos sobre el porcentaje de los contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos.
- Número, importe y porcentaje de contratos menores formalizados trimestralmente.

Los resultados son los que se muestran en los siguientes gráficos:

Gráfico 9. Publica los contratos adjudicados

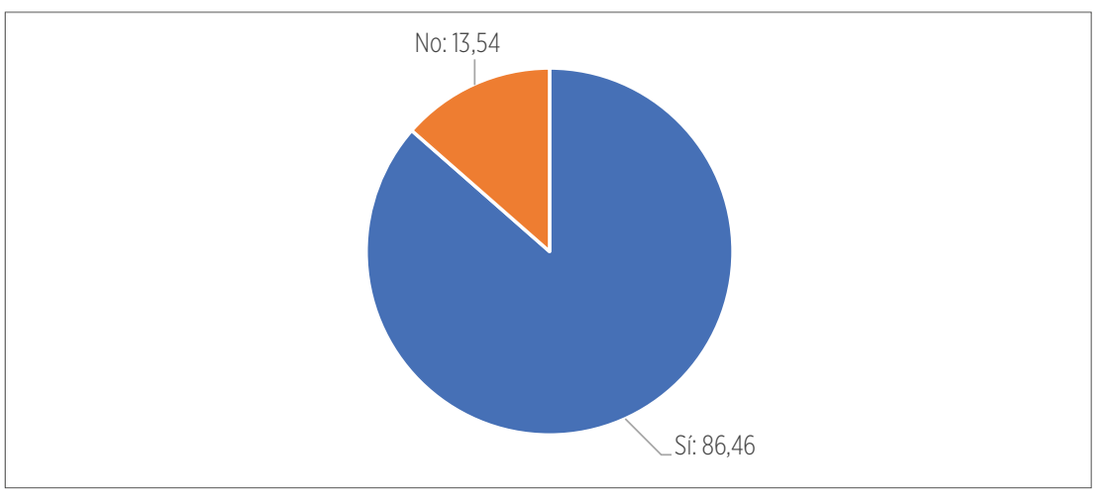

Del gráfico anterior se puede afirmar que la mayoría de los sujetos obligados publican los contratos adjudicados (86,46%), frente a solo el 13,54% que no lo hace.

Gráfico 10. Porcentaje de contratos adjudicados por procedimiento

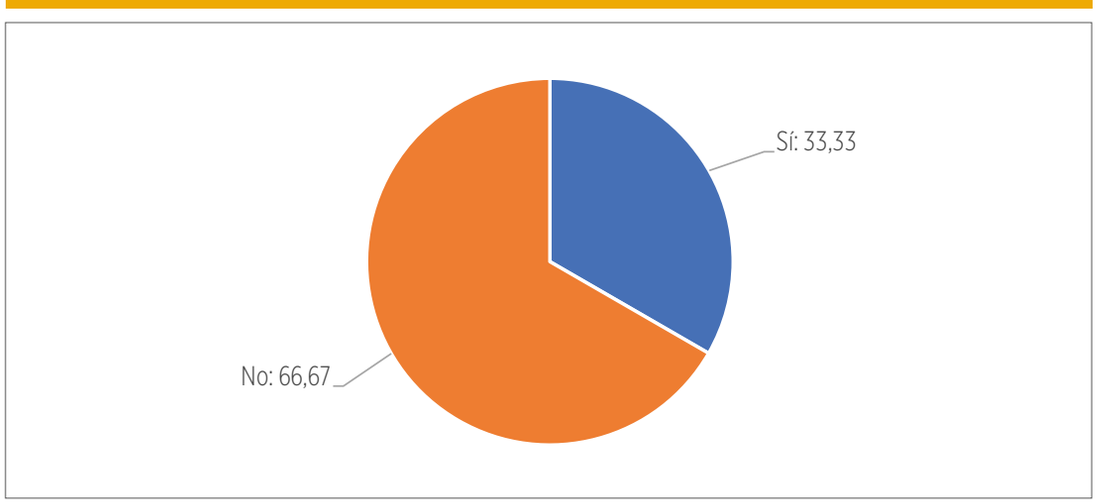

El porcentaje anterior desciende al 33,33% de los sujetos, que además de publicar los contratos, publica el porcentaje de los contratos adjudicados por cada uno de los procedimientos previstos en la normativa de contratación del sector público.

Gráfico 11. Número, importe y porcentaje trimestral de contratos menores

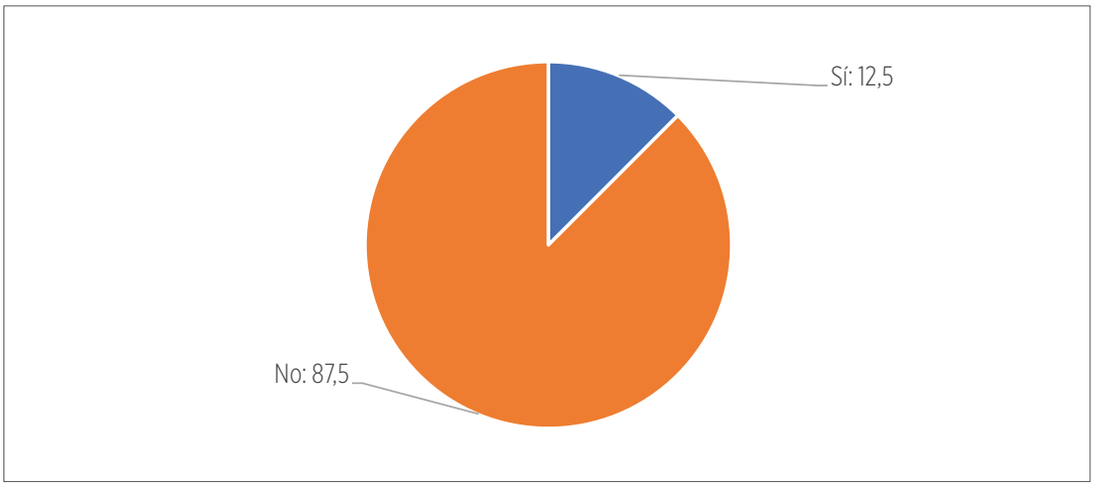

Por último, el porcentaje de los sujetos obligados que publican el número, importe y porcentaje de los contratos menores con periodicidad trimestral desciende hasta el 12,50%, debiendo hacerse un esfuerzo en esta materia.

VII. Resultados del cuestionario web a las administraciones canarias

Este año se ha incluido como novedad en los requerimientos efectuados por el Comisionado de Transparencia la cumplimentación de un cuestionario web que figura como Anexo II.

El cuestionario se ha estructurado en 58 preguntas distribuidas en cuatro apartados:

a) Identificación del sujeto obligado: preguntas 1 a la 11

b) Regulación y evaluación de la transparencia en la entidad: preguntas 12 a 15.

c) Publicidad activa: peguntas 16 a 47.

d) Derecho de acceso a la información pública: peguntas 48 a 58.

Se emitieron 96 requerimientos para la cumplimentación del cuestionario web y se recibieron 88 contestaciones como se puede observar en el Cuadro 16. Requerimientos y contestaciones.

a. Identificación del sujeto obligado

El resultado de las respuestas a las preguntas relativas a la identificación del sujeto o departamento obligado o responsable dentro de cada institución al cumplimiento de la transparencia de se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 64. Sujetos obligados. Área a la que se adscribe la transparencia

Área a la que se adscribe la transparencia	Número	%
Alcaldía	36	**40,91%**
Gobierno abierto, Transparencia, participación ciudadana	13	**14,77%**
Nuevas Tecnologías, Telecomunicaciones e informática	16	**18,18%**
Presidencia, Hacienda y Recursos Humanos	14	**15,91%**
Secretaría General	9	**10,23%**
Total general	**88**	**100,00%**

Gráfico 12. Área a la que se adscribe la transparencia

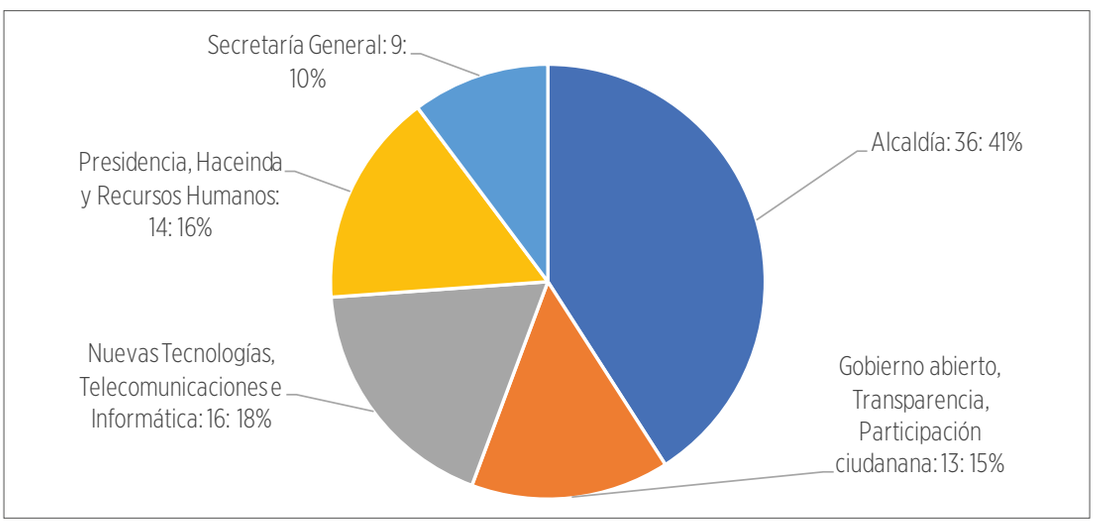

En el mismo se observa que el área directiva al que se encomienda la transparencia se sitúa básicamente en la alcaldía (40,91%). Sin embargo, si este mismo cuadro se desglosa, por un lado, entre Comunidad Autónoma de Canarias (CAC) y cabildos; y, por otro, en Ayuntamientos, los resultados son los siguientes:

Cuadro 65. CAC y Cabildos Insulares. Área a la que se adscribe la transparencia

Área a la que se adscribe la transparencia (CAC y cabildos)	Área alto cargo	%
Gobierno abierto, Transparencia, participación ciudadana	7	**87,50%**
Presidencia, Hacienda y Recursos Humanos	1	**12,50%**
Total general	**8**	**100,00%**

Cuadro 66. Ayuntamientos. Área a la que se adscribe la transparencia

Área a la que se adscribe la transparencia (Ayuntamientos)	Área alto cargo	%
Alcaldía	36	**45,00%**
Gobierno abierto, Transparencia, participación ciudadana	6	**7,50%**
Nuevas Tecnologías, Telecomunicaciones e informática	16	**20,00%**
Presidencia, Hacienda y Recursos Humanos	13	**16,25%**
Secretaría General	9	**11,25%**
Total general	**80**	**100,00%**

Por lo que se observa una diferente estructura entre ambas entidades, de tal forma que tanto la CAC como los cabildos encomiendan la transparencia a un área específica de gobierno abierto, transparencia, participación ciudadana (87,50%), mientras que los ayuntamientos todavía no han desarrollado dicha área (apenas un 7,50%), atribuyéndola a los alcaldes en un 45%. A mayor tamaño de la institución, mayor probabilidad de que se encomiende a un área especializada.

Si este mismo análisis lo hacemos desde la perspectiva de los puestos de trabajo de los empleados públicos que tienen encomendada las materias de transparencia, el resultado que obtenemos es el que se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 67. Sujetos obligados. Empleados públicos a los que se les encomienda la transparencia.

Puesto de trabajo del empleado público	Número	%
Archivero/a	1	**1,14%**
Asesor/a	2	**2,27%**
Personal administrativo	27	**30,68%**
Personal informático	25	**28,41%**
Secretario/a General	28	**31,82%**
No consta	5	**5,68%**
Total general	**88**	**100,00%**

Gráfico 13. Sujetos obligados. Empleados públicos a los que se les encomienda la transparencia

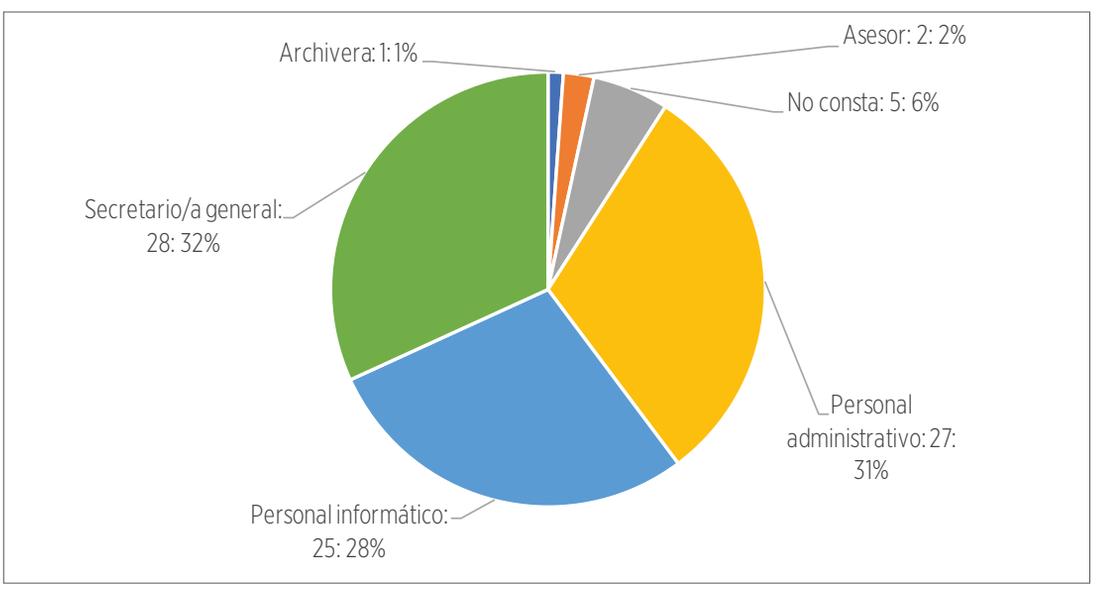

b. Regulación y evaluación de la transparencia en la entidad

Respecto la regulación de la transparencia de la entidad, solamente han aprobado un reglamento, ordenanza o instrucción en materia de transparencia y acceso a la información pública el 25% de las entidades objeto de informe, según el siguiente detalle:

Cuadro 68. Reglamento, instrucción u ordenanza en materia de transparencia y acceso a la información pública

CAC/Isla/Municipio	¿Ha aprobado la entidad un reglamento, ordenanza o instrucción en materia de transparencia y acceso a la información pública?	
	Si	No
Adeje		1
Agaete		1
Agüimes		1
Agulo	1	
Alajeró		1
Aldea de San Nicolás, La		1
Antigua		1
Arafo		1
Arico	1	
Arona		1
Arrecife		1
Artenara		1
Arucas		1
Barlovento		1
Betancuria		1
Breña Alta		1
Breña Baja	1	
Buenavista del Norte		1
Candelaria		1
Comunidad Autónoma de Canarias		1
El Hierro		1
Fasnia	1	
Firgas		1
Frontera	1	
Fuencaliente de la Palma		1
Fuerteventura		1
Gáldar		1
Garachico		1
Garafía	1	
Gran Canaria		1
Guancha, La		1
Guía de Isora		1
Güímar	1	
Haría		1
Hermigua	1	
Icod de los Vinos		1
Ingenio		1
La Gomera	1	
La Palma	1	
Lanzarote		1
Llanos de Aridane, Los		1
Matanza de Acentejo, La		1
Mogán		1
Moya		1
Orotava, La		1
Palmas de Gran Canaria, Las	1	
Pinar de El Hierro, El		1
Puerto de la Cruz	1	
Puerto del Rosario		1

Cuadro 68. Reglamento, instrucción u ordenanza en materia de transparencia y acceso a la información pública

CAC/Isla/Municipio	¿Ha aprobado la entidad un reglamento, ordenanza o instrucción en materia de transparencia y acceso a la información pública?	
	Si	No
Puntagorda		1
Puntallana		1
Realejos, Los		1
Rosario, El		1
San Andrés y Sauces		1
San Bartolomé	1	
San Bartolomé de Tirajana		1
San Cristóbal de La Laguna	1	
San Juan de la Rambla		1
San Miguel de Abona		1
San Sebastián de la Gomera		1
Santa Brígida	1	
Santa Cruz de la Palma		1
Santa Cruz de Tenerife		1
Santa Lucía de Tirajana		1
Santa María de Guía		1
Santa Úrsula		1
Santiago del Teide	1	
Sauzal, El	1	
Tacoronte		1
Tanque, El		1
Tegueste		1
Teguise	1	
Tejeda		1
Telde		1
Tenerife		1
Teror		1
Tías		1
Tinajo	1	
Tuineje		1
Valle Gran Rey		1
Vallehermoso		1
Valleseco		1
Valsequillo de Gran Canaria		1
Valverde	1	
Vega de San Mateo		1
Vilaflor de Chasna		1
Villa de Mazo	1	
Yaiza	1	
Total general	**22**	**66**
%	**25%**	**75%**

Gráfico 14. Aprobación de un reglamento, ordenanza o instrucción en materia de transparencia y acceso a la información pública.

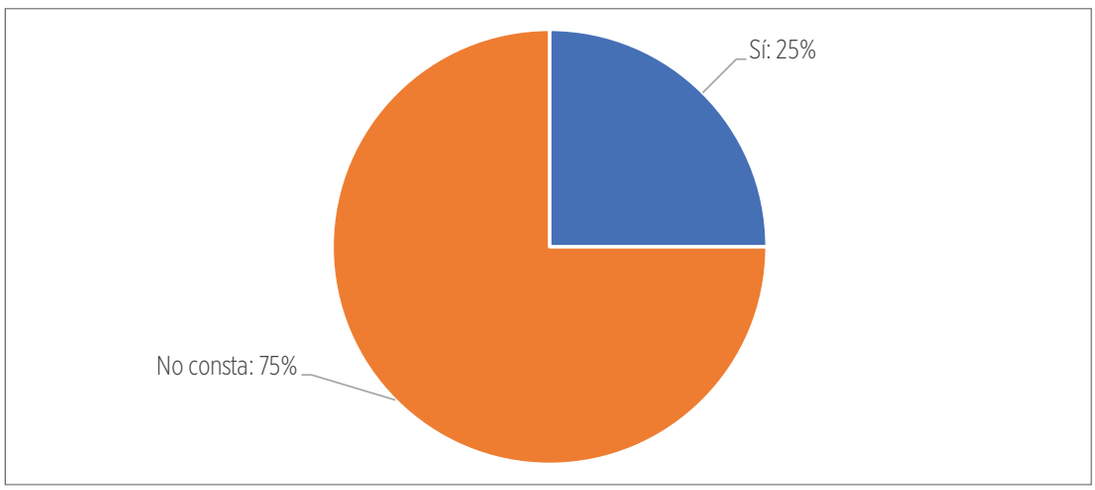

Respecto a la evaluación de la transparencia, el artículo 12 de la Ley 12/2014 establece la obligatoriedad de efectuar un informe anual para evaluar el grado de cumplimiento de la Ley. El contenido del citado informe fue establecido mediante orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad de 10 de junio de 2016, por la que se determina el contenido del informe sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de transparencia y de acceso a la información pública (BOC 118, de 21.6.2016)[6].

En cumplimiento del citado mandato legal, con fecha 10 de marzo de 2017, la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad ha elaborado su Memoria relativa al cumplimento de las obligaciones de transparencia de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y del resto del sector público autonómico, que se incorpora en este informe como Anexo V.

Si comparamos el informe-memoria anual del Gobierno de Canarias con las obligaciones que el propio Ejecutivo se impuso en 2016 en la citada orden de 10 de junio de 2016 para confeccionar ese documento, se aprecia que la memoria no incluye toda la información sobre publicidad activa que se prescribe en el artículo 4.2 de la Orden:

a) Si ha sido elaborada, publicada y actualizada la información que debe hacerse pública en el Portal de Transparencia.

b) Si se ha publicado y actualizado en la página web o sede electrónica del departamento, organismo entidades empresarial, sociedad mercantil, etc. la información específica de su organización y actividad.

c) Si se ha hecho pública en el Portal de Transparencia la información cuyo acceso se ha solicitado con mayor frecuencia.

d) Si la información ha sido publicada en formatos abiertos y reutilizables.

[6] http://www.gobiernodecanarias.org/libroazul/pdf/74715.pdf

El informe-memoria cumple con lo determinado en la letra a) de la Orden relacionando las URL de los enlaces de la información al Portal de Transparencia, así como la periodicidad de actualización de la información.

La letra b) no se ha llevado a efecto, ya que no se indica nada sobre el sector público autonómico y de las letras c) y d), tampoco se expresa nada en el informe sobre su publicación en el Portal de Transparencia.

Por último, no se exponen los motivos que han impedido o dificultado el cumplimiento total de los puntos anteriores, como exige el citado precepto.

Respecto al derecho de acceso a la información pública (artículo 4.3 de la orden), la Memoria se ajusta a la Orden citada en lo relativo a la estadística del número de solicitudes presentadas, desagregadas por consejerías y organismos vinculados o dependientes, por tipo de información solicitada así como los motivos de inadmisión y desestimación, pero no informa sobre la relación concreta y nominal de las preguntas realizadas por los ciudadanos; información solicitada por el Comisionado de Transparencia que resulta muy relevante para -como establece la ley- actualizar los contenidos del Portal de Transparencia con los temas más interesantes para la ciudadanía. Como ocurre en los ámbitos insular y local, no hay un adecuado conocimiento en las instancias centrales de cada organización sobre cómo cada departamento, consejería o concejalía está respondiendo a las solicitudes de acceso a la información. Y ese sistema interno de información es muy importante para el adecuado despliegue de la Ley de Transparencia.

Respecto a la situación de cada uno de los sujetos obligados en relación con la emisión de la memoria relativa al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, el resultado del cuestionario es el siguiente:

Cuadro 69. Informe anual sobre el grado de aplicación de Ley 12/2014

CAC/Isla/Municipio	¿Ha elaborado la entidad el informe anual sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014?	
	Sí	No
Adeje		1
Agaete		1
Agüimes		1
Agulo		1
Alajeró		1
Aldea de San Nicolás, La		1
Antigua		1
Arafo		1
Arico		1
Arona		1
Arrecife		1
Artenara		1
Arucas		1
Barlovento		1
Betancuria		1
Breña Alta		1
Breña Baja		1
Buenavista del Norte		1
Candelaria		1
Comunidad Autónoma de Canarias	1	
El Hierro		1

Cuadro 69. Informe anual sobre el grado de aplicación de Ley 12/2014

CAC/Isla/Municipio	¿Ha elaborado la entidad el informe anual sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014?	
	Sí	No
Fasnia	1	
Firgas		1
Frontera		1
Fuencaliente de la Palma	1	
Fuerteventura		1
Gáldar		1
Garachico		1
Garafía		1
Gran Canaria	1	
Guancha, La		1
Guía de Isora		1
Güímar	1	
Haría		1
Hermigua		1
Icod de los Vinos		1
Ingenio		1
La Gomera		1
La Palma	1	
Lanzarote	1	
Llanos de Aridane, Los		1
Matanza de Acentejo, La		1
Mogán		1
Moya		1
Orotava, La		1
Palmas de Gran Canaria, Las	1	
Pinar de El Hierro, El		1
Puerto de la Cruz		1
Puerto del Rosario		1
Puntagorda		1
Puntallana		1
Realejos, Los		1
Rosario, El		1
San Andrés y Sauces		1
San Bartolomé	1	
San Bartolomé de Tirajana		1
San Cristóbal de La Laguna		1
San Juan de la Rambla		1
San Miguel de Abona		1
San Sebastián de la Gomera		1
Santa Brígida		1
Santa Cruz de la Palma		1
Santa Cruz de Tenerife		1
Santa Lucía de Tirajana		1
Santa María de Guía		1
Santa Úrsula		1
Santiago del Teide		1
Sauzal, El		1
Tacoronte		1
Tanque, El		1
Tegueste		1

Cuadro 69. Informe anual sobre el grado de aplicación de Ley 12/2014

CAC/Isla/Municipio	¿Ha elaborado la entidad el informe anual sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014?	
	Sí	No
Teguise		1
Tejeda		1
Telde		1
Tenerife		1
Teror		1
Tías		1
Tinajo		1
Tuineje		1
Valle Gran Rey		1
Vallehermoso		1
Valleseco		1
Valsequillo de Gran Canaria		1
Valverde		1
Vega de San Mateo		1
Vilaflor de Chasna		1
Villa de Mazo		1
Yaiza		1
Total general	**9**	**79**
%	**10,23%**	**89,77%**

Gráfico 15. Elaboración del informe anual sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014

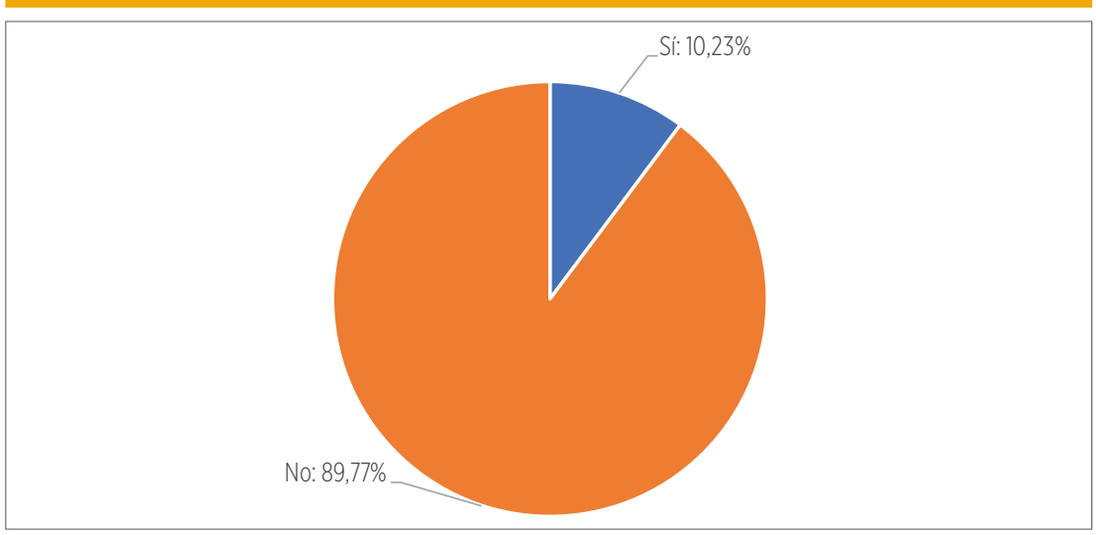

En resumen, se puede observar que solo 9 de los 88 sujetos obligados que respondieron al Comisionado elaboraron la memoria o el informe anual que exige la Ley 12/2014, esto es el 10,23% de los mismos, no cumpliendo con la obligación legal de evaluar el grado de aplicación de la Ley de Transparencia el 89,77%.

c.Publicidad activa.

Respecto a la publicidad activa, los portales de transparencia ya han sido analizados en el capítulo correspondiente, por lo que no se estudian en este punto.

De los 83 sujetos obligados que han contestado en el cuestionario web que disponen de portal de transparencia, se observa que apenas la mitad de los portales (en concreto, 42 portales) se estructuran de conformidad con la sistemática o rúbricas de la Ley de Transparencia canaria, mientras que 57 portales se estructuran siguiendo los indicadores de Transparencia Internacional.

Cuadro 70. Sujetos obligados. Estructuración de la información en el Portal de transparencia

Estructura de la información que se publica en el Portal de Transparencia	Número de portales	%
La ley estatal de transparencia	10	**12,05%**
La ley canaria de transparencia	16	**19,28%**
Los indicadores de Transparencia Internacional (INCAU, INDIP, ITA)	31	**37,35%**
La ley canaria de transparencia, Los indicadores de Transparencia Internacional (INCAU, INDIP, ITA)	26	**31,33%**
Total general	**83**	**100,00%**

Gráfico 16. Estructuración de la información en el Portal de transparencia

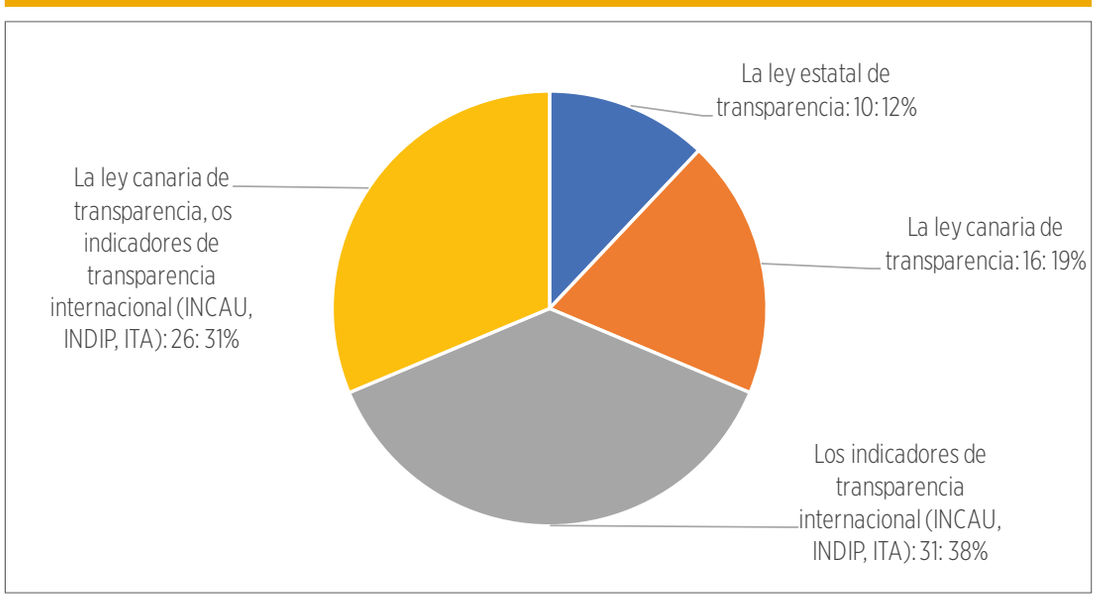

Por lo que se refiere a los contratistas que desarrollan los portales de Transparencia, los datos que se han obtenido del cuestionario web son los siguientes:

Cuadro 71. Contratistas de los portales de transparencia.

Contratista del Portal de Transparencia	Número de portales	%
AT sistemas	1	**1,20%**
esPublico	25	**30,12%**
Fundación Europea para la Sociedad de la Información	1	**1,20%**
Galileo Ingeniería y Servicios	35	**42,17%**
Nivaria	1	**1,20%**
Portal de Transparencia en la nube. Mº de Hacienda y AAPP.	5	**6,02%**
T-Systems	3	**3,61%**
Recursos propios	12	**14,46%**
Total general	**83**	**100,00%**

Se observa que dos contratistas Galileo Ingeniería y Servicios y Espublico concentran casi tres cuartas partes de los portales de transparencia, fundamentalmente entre los ayuntamientos.

Por otra parte, de las 76 respuestas obtenidas a la pregunta de si en el portal de la entidad existe un enlace a la web del Comisionado de Transparencia para facilitar la interposición de reclamaciones, se comprueba que solo en 9 portales se hace referencia a éste; todo ello conforme al detalle del siguiente cuadro:

Cuadro 72. Enlace en la página web o en la sede electrónica al portal de transparencia

CAC/Isla/Municipio	¿Existe en la página principal de la web oficial o de la sede electrónica de la entidad un enlace directo con el portal de transparencia de la entidad?	
	Sí	No
Agaete	1	
Alajeró	1	
Arafo	1	
Arico	1	
Arona	1	
Arrecife	1	
Arucas	1	
Betancuria	1	
Breña Alta	1	
Breña Baja	1	
Buenavista del Norte	1	
Candelaria	1	
Comunidad Autónoma de Canarias	1	
Fasnia	1	
Firgas	1	
Frontera	1	
Fuencaliente de la Palma	1	
Fuerteventura	1	
Gáldar	1	
Garachico	1	
Garafía	1	
Gran Canaria		1
Guancha, La	1	
Guía de Isora		1
Güímar	1	
Haría	1	
Hermigua	1	
Icod de los Vinos	1	
Ingenio	1	
La Gomera	1	
La Palma	1	
Lanzarote	1	
Llanos de Aridane, Los	1	
Matanza de Acentejo, La	1	
Mogán		1
Moya	1	
Palmas de Gran Canaria, Las	1	
Pinar de El Hierro, El	1	
Puerto de la Cruz	1	
Puerto del Rosario	1	
Puntagorda	1	

Cuadro 72. Enlace en la página web o en la sede electrónica al portal de transparencia

CAC/Isla/Municipio	¿Existe en la página principal de la web oficial o de la sede electrónica de la entidad un enlace directo con el portal de transparencia de la entidad?	
	Sí	No
Puntallana	1	
Realejos, Los	1	
Rosario, El	1	
San Andrés y Sauces	1	
San Bartolomé	1	
San Bartolomé de Tirajana	1	
San Cristóbal de La Laguna	1	
San Juan de la Rambla	1	
San Miguel de Abona		1
San Sebastián de la Gomera	1	
Santa Cruz de la Palma	1	
Santa Cruz de Tenerife	1	
Santa Lucía de Tirajana	1	
Santa María de Guía	1	
Santa Úrsula	1	
Santiago del Teide	1	
Sauzal, El	1	
Tacoronte	1	
Tanque, El	1	
Tegueste	1	
Teguise	1	
Tejeda	1	
Tenerife	1	
Teror	1	
Tías	1	
Tinajo	1	
Tuineje	1	
Valle Gran Rey	1	
Vallehermoso	1	
Valleseco	1	
Valverde	1	
Vega de San Mateo		1
Vilaflor de Chasna	1	
Villa de Mazo	1	
Yaiza	1	
Total general	71	5
%	**93,42%**	**6,58%**

Gráfico 17. Enlace del portal de transparencia con la página inicial de la web oficial

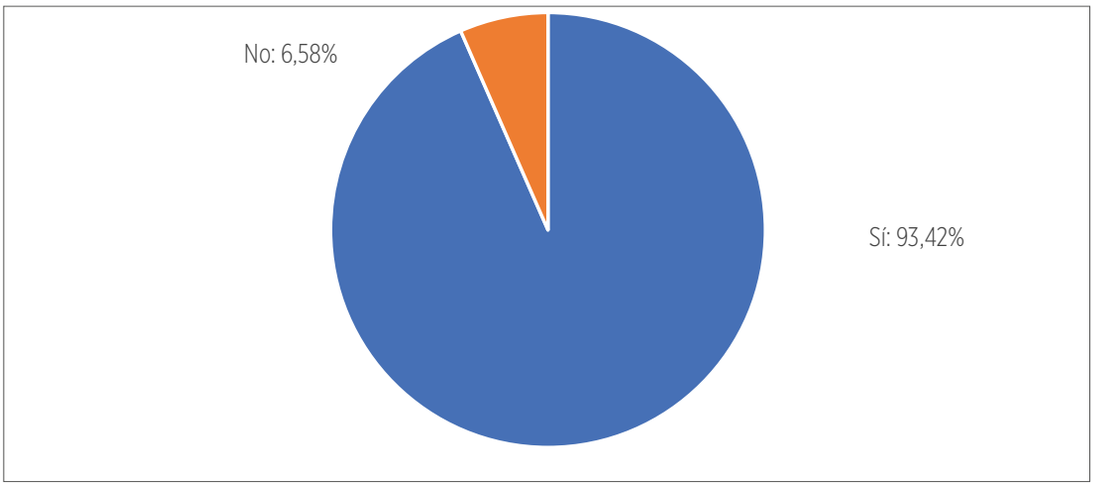

Por lo que se refiere a la información que las entidades facilitan sobre el Comisionado de Transparencia, los resultados que se obtienen son los siguientes:

Cuadro 73. Sujetos obligados. Enlace al Comisionado de Transparencia.

CAC/Isla/Municipio	¿Existe en el portal de transparencia de la entidad un link o enlace con la web del Comisionado de Transparencia?	
	Sí	No
Agaete		1
Alajeró		1
Arafo		1
Arico		1
Arona	1	
Arrecife		1
Arucas		1
Betancuria		1
Breña Alta		1
Breña Baja		1
Buenavista del Norte		1
Candelaria		1
Comunidad Autónoma de Canarias	1	
Fasnia	1	
Firgas		1
Frontera		1
Fuencaliente de la Palma		1
Fuerteventura		1
Gáldar	1	
Garachico		1
Garafía		1
Gran Canaria		1
Guancha, La		1
Guía de Isora		1
Güímar		1
Haría		1
Hermigua		1
Icod de los Vinos	1	

Cuadro 73. Sujetos obligados. Enlace al Comisionado de Transparencia.

CAC/Isla/Municipio	¿Existe en el portal de transparencia de la entidad un link o enlace con la web del Comisionado de Transparencia?	
	Sí	No
Ingenio		1
La Gomera		1
La Palma	1	
Lanzarote		1
Llanos de Aridane, Los		1
Matanza de Acentejo, La		1
Mogán		1
Moya		1
Palmas de Gran Canaria, Las	1	
Pinar de El Hierro, El		1
Puerto de la Cruz		1
Puerto del Rosario		1
Puntagorda		1
Puntallana		1
Realejos, Los		1
Rosario, El		1
San Andrés y Sauces		1
San Bartolomé		1
San Bartolomé de Tirajana		1
San Cristóbal de La Laguna	1	
San Juan de la Rambla		1
San Miguel de Abona		1
San Sebastián de la Gomera		1
Santa Cruz de la Palma		1
Santa Cruz de Tenerife		1
Santa Lucía de Tirajana		1
Santa María de Guía		1
Santa Úrsula		1
Santiago del Teide		1
Sauzal, El		1
Tacoronte		1
Tanque, El		1
Tegueste		1
Teguise		1
Tejeda		1
Tenerife	1	
Teror		1
Tías		1
Tinajo		1
Tuineje		1
Valle Gran Rey		1
Vallehermoso		1
Valleseco		1
Valverde		1
Vega de San Mateo		1
Vilaflor de Chasna		1
Villa de Mazo		1
Yaiza		1
Total general	**9**	**67**
%	**11,84%**	**88,16%**

Gráfico 18. Link o enlace con la web del Comisionado de Transparencia

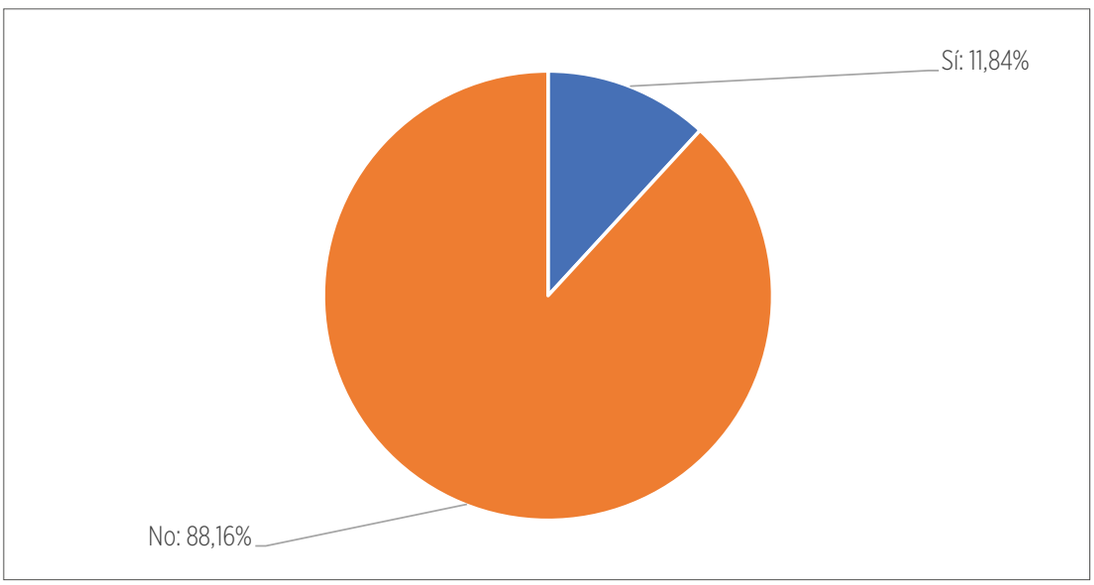

Por tanto, solo el 11,84% de los Portales de Transparencia están vinculados con el Portal del Comisionado de Transparencia de Canarias, por lo que se limita la información sobre los que este órgano puede aportar a los ciudadanos y empresas para la realización de consultas o para garantizar su derecho a saber.

Respecto al sistema de medición del tráfico en el portal de transparencia, de las respuestas obtenidas se construye el siguiente cuadro:

Cuadro 74. Sujetos obligados. Sistema de medición de la actividad del portal de transparencia

CAC/Isla/Municipio	¿Tiene la entidad algún sistema de medición de la actividad registrada en su portal de transparencia (Google Analytics o similar)	
	Sí	No
Agaete		1
Alajeró		1
Arafo		1
Arico		1
Arona	1	
Arrecife	1	
Arucas		1
Betancuria		1
Breña Alta		1
Breña Baja		1
Buenavista del Norte		1
Candelaria	1	
Comunidad Autónoma de Canarias	1	
Fasnia	1	
Firgas		1
Frontera		1
Fuencaliente de la Palma		1
Fuerteventura		1
Gáldar		1

Cuadro 74. Sujetos obligados. Sistema de medición de la actividad del portal de transparencia

CAC/Isla/Municipio	¿Tiene la entidad algún sistema de medición de la actividad registrada en su portal de transparencia (Google Analytics o similar)	
	Sí	No
Garachico		1
Garafía		1
Gran Canaria		1
Guancha, La		1
Guía de Isora		1
Güímar		1
Haría		1
Hermigua		1
Icod de los Vinos	1	
Ingenio		1
La Gomera		1
La Palma	1	
Lanzarote		1
Llanos de Aridane, Los		1
Matanza de Acentejo, La	1	
Mogán		1
Moya		1
Palmas de Gran Canaria, Las	1	
Pinar de El Hierro, El		1
Puerto de la Cruz		1
Puerto del Rosario		1
Puntagorda		1
Puntallana		1
Realejos, Los	1	
Rosario, El		1
San Andrés y Sauces		1
San Bartolomé	1	
San Bartolomé de Tirajana		1
San Cristóbal de La Laguna	1	
San Juan de la Rambla		1
San Miguel de Abona	1	
San Sebastián de la Gomera		1
Santa Cruz de la Palma		1
Santa Cruz de Tenerife	1	
Santa Lucía de Tirajana		1
Santa María de Guía		1
Santa Úrsula		1
Santiago del Teide		1
Sauzal, El	1	
Tacoronte	1	
Tanque, El		1
Tegueste	1	
Teguise		1
Tejeda	1	
Tenerife	1	
Teror		1
Tías		1
Tinajo		1
Tuineje		1
Valle Gran Rey		1

Cuadro 74. Sujetos obligados. Sistema de medición de la actividad del portal de transparencia

CAC/Isla/Municipio	¿Tiene la entidad algún sistema de medición de la actividad registrada en su portal de transparencia (Google Analytics o similar)	
	Sí	No
Vallehermoso		1
Valleseco		1
Valverde		1
Vega de San Mateo		1
Vilaflor de Chasna		1
Villa de Mazo		1
Yaiza		1
Total general	**19**	**57**
%	**25%**	**75%**

Gráfico 19. Sistema de medición de la actividad registrada en el portal de transparencia

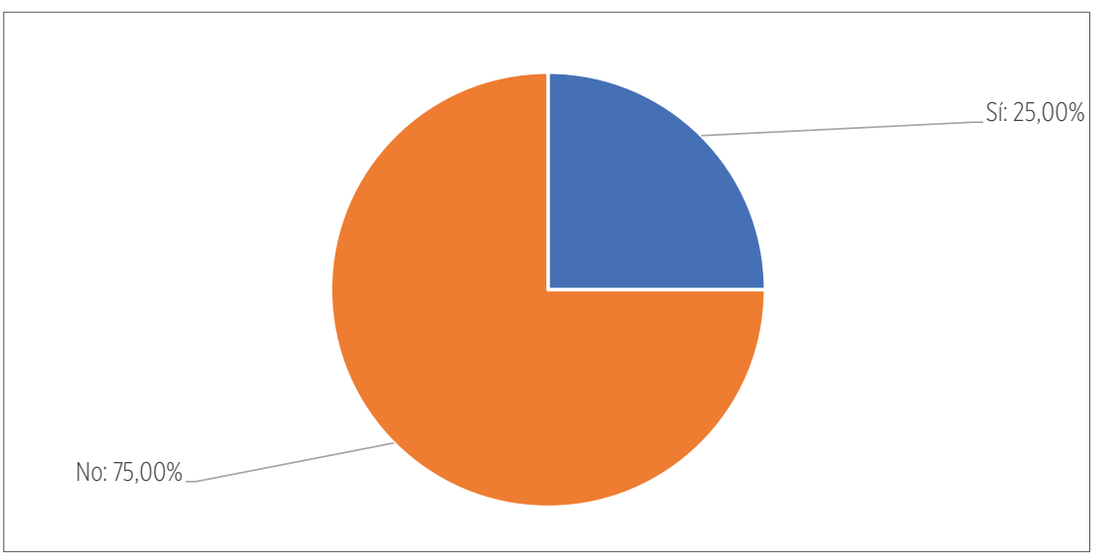

Del cuadro anterior se observa que solo el 25% de los Portales cuenta con un sistema de medición del tráfico, mientras que en el 75% restante no se conoce ni el número de visitas, ni las páginas visitadas, llegando a la conclusión de que en general se desconoce qué información le interesa a los ciudadanos cuando visitan los portales.

Respecto a la información que facilitan los sujetos obligados por la LTAIP sobre la propia LTAIP, las respuestas han sido las del siguiente cuadro:

Cuadro 75. Sujetos obligados. Información en la web oficial, en la sede electrónica o en el portal de transparencia sobre la Ley 12/2014

CAC/Isla/Municipio	¿Se informa a los ciudadanos en la web oficial, la sede electrónica o en el portal de transparencia de la entidad sobre la ley canaria de transparencia y de acceso a la información pública?	
	Sí	No
Adeje		1
Agaete		1
Agüimes		1

Cuadro 75. Sujetos obligados. Información en la web oficial, en la sede electrónica o en el portal de transparencia sobre la Ley 12/2014

CAC/Isla/Municipio	¿Se informa a los ciudadanos en la web oficial, la sede electrónica o en el portal de transparencia de la entidad sobre la ley canaria de transparencia y de acceso a la información pública?	
	Sí	No
Agulo		1
Alajeró		1
Aldea de San Nicolás, La		1
Antigua		1
Arafo		1
Arico		1
Arona		1
Arrecife	1	
Artenara		1
Arucas	1	
Barlovento		1
Betancuria		1
Breña Alta		1
Breña Baja		1
Buenavista del Norte		1
Candelaria		1
Comunidad Autónoma de Canarias	1	
El Hierro		1
Fasnia	1	
Firgas		1
Frontera		1
Fuencaliente de la Palma	1	
Fuerteventura		1
Gáldar	1	
Garachico		1
Garafía		1
Gran Canaria	1	
Guancha, La		1
Guía de Isora		1
Güímar		1
Haría		1
Hermigua		1
Icod de los Vinos		1
Ingenio		1
La Gomera	1	
La Palma	1	
Lanzarote	1	
Llanos de Aridane, Los		1
Matanza de Acentejo, La		1
Mogán		1
Moya		1
Orotava, La		1
Palmas de Gran Canaria, Las	1	
Pinar de El Hierro, El		1
Puerto de la Cruz		1
Puerto del Rosario		1
Puntagorda		1
Puntallana		1
Realejos, Los		1

Cuadro 75. Sujetos obligados. Información en la web oficial, en la sede electrónica o en el portal de transparencia sobre la Ley 12/2014

CAC/Isla/Municipio	¿Se informa a los ciudadanos en la web oficial, la sede electrónica o en el portal de transparencia de la entidad sobre la ley canaria de transparencia y de acceso a la información pública?	
	Sí	No
Rosario, El		1
San Andrés y Sauces		1
San Bartolomé	1	
San Bartolomé de Tirajana		1
San Cristóbal de La Laguna	1	
San Juan de la Rambla		1
San Miguel de Abona		1
San Sebastián de la Gomera		1
Santa Brígida		1
Santa Cruz de la Palma		1
Santa Cruz de Tenerife	1	
Santa Lucía de Tirajana		1
Santa María de Guía		1
Santa Úrsula		1
Santiago del Teide		1
Sauzal, El		1
Tacoronte		1
Tanque, El		1
Tegueste		1
Teguise		1
Tejeda		1
Telde		1
Tenerife		1
Teror		1
Tías		1
Tinajo		1
Tuineje	1	
Valle Gran Rey	1	
Vallehermoso		1
Valleseco	1	
Valsequillo de Gran Canaria	1	
Valverde		1
Vega de San Mateo		1
Vilaflor de Chasna		1
Villa de Mazo		1
Yaiza		1
Total general	**18**	**70**
%	**20,45%**	**79,55%**

Gráfico 20. Información en la web oficial, en la sede electrónica o en el portal de transparencia sobre la ley 12/2014

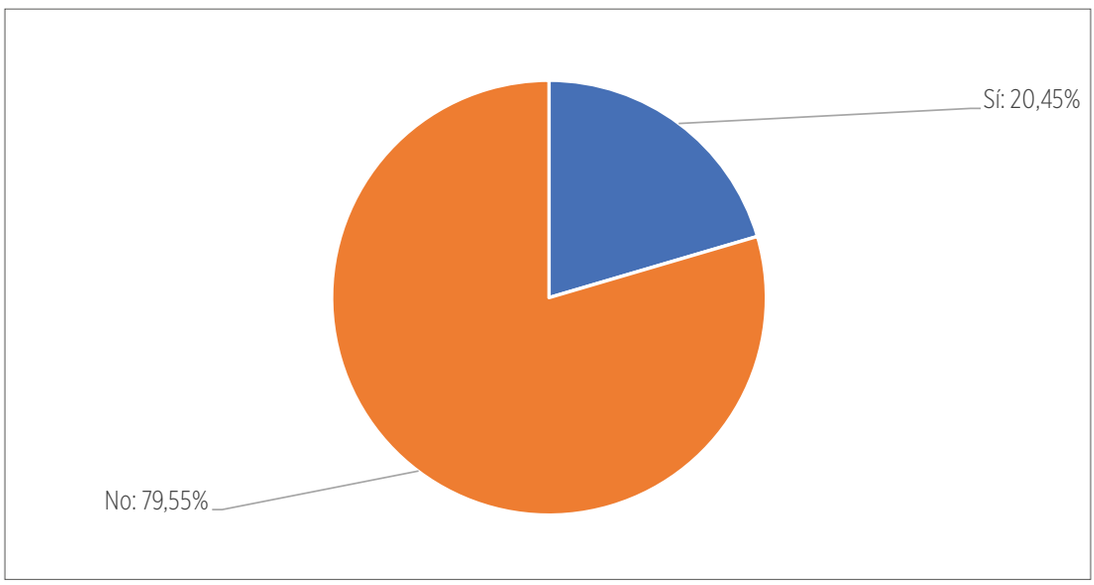

Del cuadro anterior se constata que solo el 20,45% de los portales informan de la Ley canaria de Transparencia, siendo necesario una mayor divulgación por parte de los sujetos obligados sobre la misma.

d. Derecho de acceso a la información pública

Respecto a las preguntas del cuestionario relativas al derecho de acceso a la información pública y a la existencia de un formulario en los portales para hacer efectivo el ejercicio del derecho de acceso y poder formular fácilmente solicitudes de acceso, las contestaciones fueron las siguientes:

Cuadro 76. Sujetos obligados. Formulario descargable de solicitudes de acceso a la información pública

CAC/Isla/Municipio	¿Existe en la web oficial, en la sede electrónica o en el portal de transparencia de la entidad un cuestionario web o un modelo de escrito descargable para facilitar a los ciudadanos el poder presentar solicitudes de acceso a la información pública?	
	Sí	No
Adeje		1
Agaete		1
Agüimes		1
Agulo		1
Alajeró		1
Aldea de San Nicolás, La		1
Antigua		1
Arafo		1
Arico	1	
Arona	1	
Arrecife		1
Artenara		1
Arucas		1
Barlovento		1

Cuadro 76. Sujetos obligados. Formulario descargable de solicitudes de acceso a la información pública

CAC/Isla/Municipio	¿Existe en la web oficial, en la sede electrónica o en el portal de transparencia de la entidad un cuestionario web o un modelo de escrito descargable para facilitar a los ciudadanos el poder presentar solicitudes de acceso a la información pública?	
	Sí	No
Betancuria		1
Breña Alta		1
Breña Baja		1
Buenavista del Norte		1
Candelaria	1	
Comunidad Autónoma de Canarias	1	
El Hierro		1
Fasnia		1
Firgas		1
Frontera		1
Fuencaliente de la Palma	1	
Fuerteventura	1	
Gáldar	1	
Garachico		1
Garafía		1
Gran Canaria	1	
Guancha, La		1
Guía de Isora		1
Güímar		1
Haría		1
Hermigua		1
Icod de los Vinos	1	
Ingenio		1
La Gomera		1
La Palma	1	
Lanzarote	1	
Llanos de Aridane, Los		1
Matanza de Acentejo, La		1
Mogán		1
Moya	1	
Orotava, La		1
Palmas de Gran Canaria, Las	1	
Pinar de El Hierro, El		1
Puerto de la Cruz		1
Puerto del Rosario		1
Puntagorda		1
Puntallana		1
Realejos, Los		1
Rosario, El		1
San Andrés y Sauces		1
San Bartolomé		1
San Bartolomé de Tirajana		1
San Cristóbal de La Laguna	1	
San Juan de la Rambla		1
San Miguel de Abona		1
San Sebastián de la Gomera		1
Santa Brígida		1
Santa Cruz de la Palma		1
Santa Cruz de Tenerife	1	

Cuadro 76. Sujetos obligados. Formulario descargable de solicitudes de acceso a la información pública

CAC/Isla/Municipio	¿Existe en la web oficial, en la sede electrónica o en el portal de transparencia de la entidad un cuestionario web o un modelo de escrito descargable para facilitar a los ciudadanos el poder presentar solicitudes de acceso a la información pública?	
	Sí	No
Santa Lucía de Tirajana		1
Santa María de Guía		1
Santa Úrsula		1
Santiago del Teide		1
Sauzal, El	1	
Tacoronte		1
Tanque, El		1
Tegueste		1
Teguise		1
Tejeda		1
Telde		1
Tenerife		1
Teror		1
Tías	1	
Tinajo	1	
Tuineje		1
Valle Gran Rey	1	
Vallehermoso		1
Valleseco	1	
Valsequillo de Gran Canaria		1
Valverde		1
Vega de San Mateo		1
Vilaflor de Chasna		1
Villa de Mazo		1
Yaiza		1
Total general	**20**	**68**
%	**22,73%**	**77,27%**

Gráfico 21. Existencia de formulario descargable de solicitud de acceso a la información pública

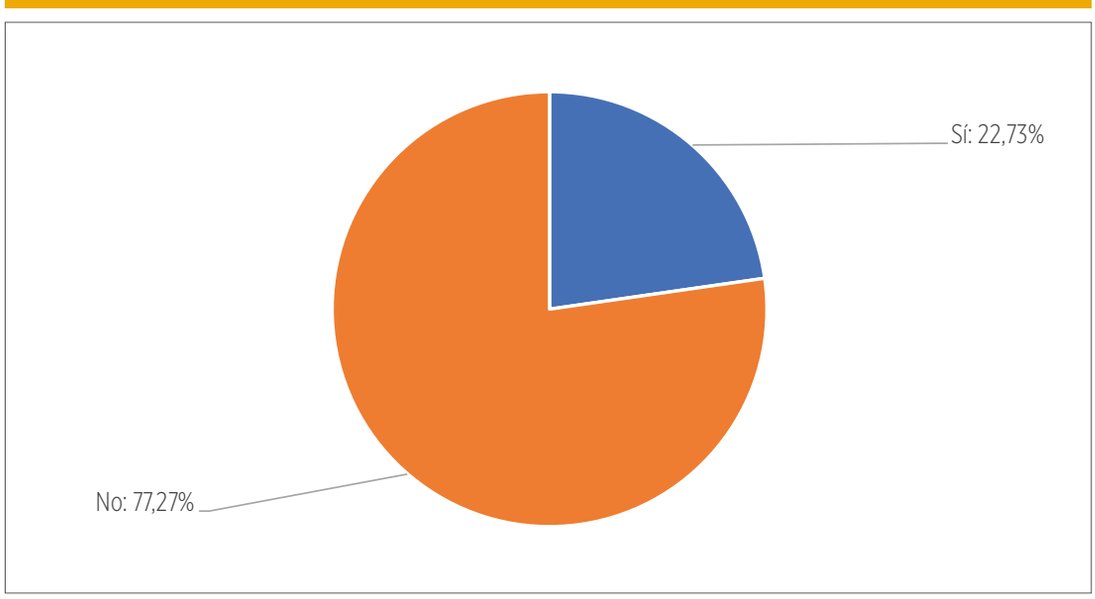

En conclusión, solo el 22,73% de los obligados a la ley de transparencia facilita a sus ciudadanos mediante un modelo de solicitud el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

En relación a la forma en que los ciudadanos pueden presentar sus solicitudes de acceso, ya sea presencial o telemáticamente, las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

Cuadro 77. Sujetos obligados. Forma de presentación de las solicitudes de acceso

Forma en que los ciudadanos pueden presentar sus solicitudes de acceso a la información pública	Número de Portales de Transparencia	%
Presencial: mediante escrito presentado en un registro público	27	30,68%
Ambas, presencial y telemáticamente	61	69,32%
Total general	**88**	**100,00%**

El 69,32% de los sujetos obligados por la Ley de transparencia que respondieron al Comisionado permiten la presentación indistintamente por el canal presencial o en sede electrónica, mientras que en 27 portales (el 30,68% del total) solo se permite la presentación de la solicitud de derecho de acceso en papel por registro de entrada.

Por lo que se refiere a la información a los ciudadanos para reclamar ante el Comisionado de Transparencia, los resultados son los siguientes:

Cuadro 78. Sujetos obligados. Información sobre el derecho a reclamar ante el Comisionado de Transparencia

CAC/Isla/Municipio	¿Se informa en el portal de transparencia de la entidad sobre el derecho que tienen los ciudadanos a reclamar ante el Comisionado de Transparencia en el caso de que al solicitante no se le conceda acceso a la información solicitada?	
	Sí	No
Agaete		1
Alajeró		1
Arafo		1
Arico		1
Arona	1	
Arrecife		1
Arucas		1
Betancuria		1
Breña Alta		1
Breña Baja		1
Buenavista del Norte		1
Candelaria		1
Comunidad Autónoma de Canarias	1	
Fasnia	1	
Firgas		1
Frontera		1
Fuencaliente de la Palma		1
Fuerteventura		1
Gáldar		1
Garachico		1
Garafía		1
Gran Canaria		1
Guancha, La		1
Guía de Isora		1
Güímar		1

Cuadro 78. Sujetos obligados. Información sobre el derecho a reclamar ante el Comisionado de Transparencia

CAC/Isla/Municipio	¿Se informa en el portal de transparencia de la entidad sobre el derecho que tienen los ciudadanos a reclamar ante el Comisionado de Transparencia en el caso de que al solicitante no se le conceda acceso a la información solicitada?	
	Sí	No
Haría		1
Hermigua		1
Icod de los Vinos		1
Ingenio		1
La Gomera		1
La Palma		1
Lanzarote		1
Llanos de Aridane, Los		1
Matanza de Acentejo, La		1
Mogán		1
Moya		1
Palmas de Gran Canaria, Las	1	
Pinar de El Hierro, El		1
Puerto de la Cruz		1
Puerto del Rosario		1
Puntagorda		1
Puntallana		1
Realejos, Los		1
Rosario, El		1
San Andrés y Sauces		1
San Bartolomé		1
San Bartolomé de Tirajana		1
San Cristóbal de La Laguna	1	
San Juan de la Rambla		1
San Miguel de Abona		1
San Sebastián de la Gomera		1
Santa Cruz de la Palma		1
Santa Cruz de Tenerife	1	
Santa Lucía de Tirajana		1
Santa María de Guía		1
Santa Úrsula		1
Santiago del Teide		1
Sauzal, El		1
Tacoronte		1
Tanque, El		1
Tegueste		1
Teguise		1
Tejeda		1
Tenerife		1
Teror		1
Tías		1
Tinajo		1
Tuineje		1
Valle Gran Rey		1
Vallehermoso		1
Valleseco		1
Valverde		1
Vega de San Mateo		1
Vilaflor de Chasna		1

Cuadro 78. Sujetos obligados. Información sobre el derecho a reclamar ante el Comisionado de Transparencia

CAC/Isla/Municipio	¿Se informa en el portal de transparencia de la entidad sobre el derecho que tienen los ciudadanos a reclamar ante el Comisionado de Transparencia en el caso de que al solicitante no se le conceda acceso a la información solicitada?	
	Sí	No
Villa de Mazo		1
Yaiza		1
Total general	**6**	**70**
%	**7,89%**	**92,11%**

Gráfico 22. Información sobre el derecho a reclamar ante el Comisionado de Transparencia

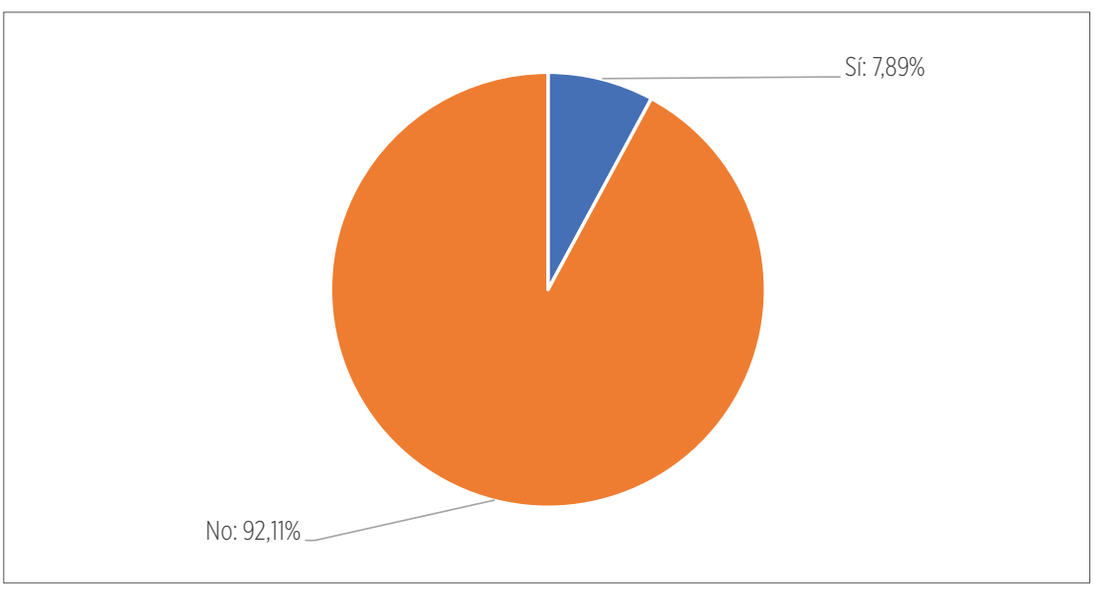

En solo seis portales se informa del derecho que tienen los ciudadanos a reclamar las denegaciones de acceso a la información ante el Comisionado de Transparencia, un 7,89%.

En relación al pie de recurso de las resoluciones que resuelven los procedimientos de acceso a la información pública, los datos son los siguientes:

Cuadro 79. Sujetos obligados. Información en las resoluciones de la posibilidad de reclamar ante el Comisionado de Transparencia

CAC/Isla/Municipio	¿Se informa en las resoluciones que resuelven los procedimientos de acceso a la información pública sobre la posibilidad de reclamar ante el Comisionado de Transparencia?	
	Sí	No
Adeje		1
Agaete		1
Agüimes		1
Agulo	1	
Alajeró		1
Aldea de San Nicolás, La		1
Antigua		1
Arafo		1
Arico		1

Cuadro 79. Sujetos obligados. Información en las resoluciones de la posibilidad de reclamar ante el Comisionado de Transparencia

CAC/Isla/Municipio	¿Se informa en las resoluciones que resuelven los procedimientos de acceso a la información pública sobre la posibilidad de reclamar ante el Comisionado de Transparencia?	
	Sí	No
Arona	1	
Arrecife		1
Artenara		1
Arucas	1	
Barlovento		1
Betancuria		1
Breña Alta		1
Breña Baja		1
Buenavista del Norte		1
Candelaria		1
Comunidad Autónoma de Canarias	1	
El Hierro		1
Fasnia		1
Firgas		1
Frontera		1
Fuencaliente de la Palma	1	
Fuerteventura	1	
Gáldar	1	
Garachico	1	
Garafía		1
Gran Canaria	1	
Guancha, La	1	
Guía de Isora		1
Güímar		1
Haría		1
Hermigua		1
Icod de los Vinos		1
Ingenio		1
La Gomera		1
La Palma		1
Lanzarote		1
Llanos de Aridane, Los		1
Matanza de Acentejo, La		1
Mogán		1
Moya	1	
Orotava, La		1
Palmas de Gran Canaria, Las	1	
Pinar de El Hierro, El		1
Puerto de la Cruz		1
Puerto del Rosario		1
Puntagorda	1	
Puntallana		1
Realejos, Los		1
Rosario, El		1
San Andrés y Sauces		1
San Bartolomé	1	
San Bartolomé de Tirajana		1
San Cristóbal de La Laguna	1	
San Juan de la Rambla	1	

Cuadro 79. Sujetos obligados. Información en las resoluciones de la posibilidad de reclamar ante el Comisionado de Transparencia

CAC/Isla/Municipio	¿Se informa en las resoluciones que resuelven los procedimientos de acceso a la información pública sobre la posibilidad de reclamar ante el Comisionado de Transparencia?	
	Sí	No
San Miguel de Abona		1
San Sebastián de la Gomera		1
Santa Brígida	1	
Santa Cruz de la Palma		1
Santa Cruz de Tenerife	1	
Santa Lucía de Tirajana		1
Santa María de Guía	1	
Santa Úrsula		1
Santiago del Teide	1	
Sauzal, El		1
Tacoronte	1	
Tanque, El		1
Tegueste	1	
Teguise	1	
Tejeda		1
Telde		1
Tenerife		1
Teror		1
Tías		1
Tinajo		1
Tuineje	1	
Valle Gran Rey		1
Vallehermoso	1	
Valleseco		1
Valsequillo de Gran Canaria		1
Valverde		1
Vega de San Mateo		1
Vilaflor de Chasna		1
Villa de Mazo		1
Yaiza		1
Total general	**25**	**63**
%	**28,41%**	**71,59%**

Solo el 28,41% de los sujetos obligados que respondieron al cuestionario informan sobre la posibilidad de reclamar ante el Comisionado en las resoluciones que ponen término a los procedimientos de acceso a la información pública. En conclusión, el 71,59% de las entidades públicas no informan a sus ciudadanos de una vía importante de defensa de sus derechos de acceso a la información pública, como es el acceso a la reclamación ante el Comisionado de Transparencia.

Gráfico 23. Información en las resoluciones de la posibilidad de reclamar ante el Comisionado de Transparencia

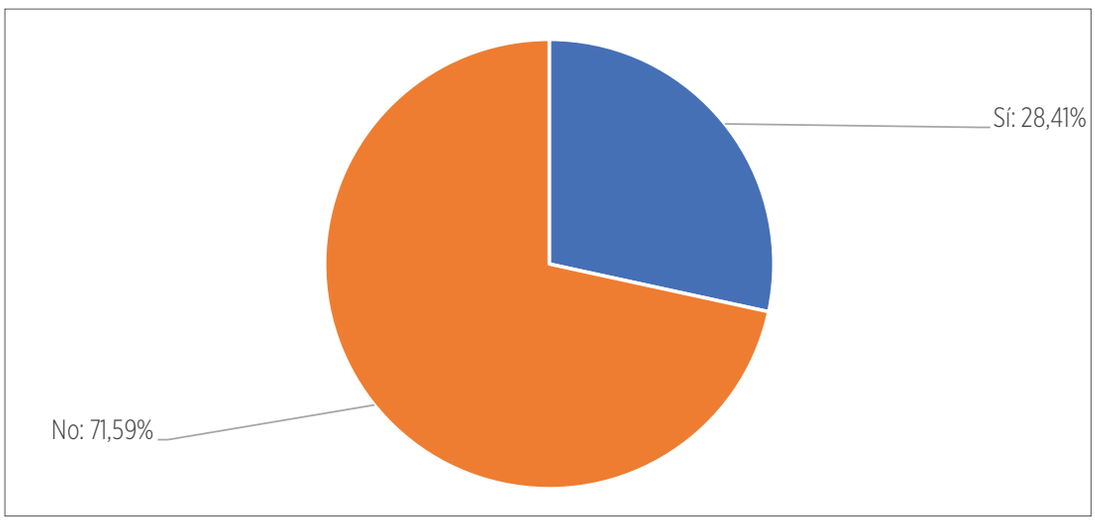

Por lo que se refiere a la existencia de una norma reglamentaria (resolución, instrucción o circular) que regule la tramitación interna de las respuestas a las solicitudes de acceso, las respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 80. Sujetos obligados. Aprobación de una resolución, circular o instrucción que regule la tramitación de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública

CAC/Isla/Municipio	¿Dispone la entidad de alguna resolución, instrucción o circular interna que regule la tramitación de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública?	
	Si	No
Adeje		1
Agaete		1
Agüimes		1
Agulo		1
Alajeró		1
Aldea de San Nicolás, La		1
Antigua		1
Arafo		1
Arico		1
Arona		1
Arrecife		1
Artenara		1
Arucas		1
Barlovento		1
Betancuria		1
Breña Alta		1
Breña Baja		1
Buenavista del Norte		1
Candelaria	1	
Comunidad Autónoma de Canarias		1
El Hierro		1
Fasnia	1	
Firgas		1

Cuadro 80. Sujetos obligados. Aprobación de una resolución, circular o instrucción que regule la tramitación de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública

CAC/Isla/Municipio	¿Dispone la entidad de alguna resolución, instrucción o circular interna que regule la tramitación de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública?	
	Si	No
Frontera		1
Fuencaliente de la Palma		1
Fuerteventura		1
Gáldar		1
Garachico		1
Garafía		1
Gran Canaria	1	
Guancha, La		1
Guía de Isora		1
Güímar		1
Haría		1
Hermigua		1
Icod de los Vinos		1
Ingenio		1
La Gomera		1
La Palma	1	
Lanzarote	1	
Llanos de Aridane, Los		1
Matanza de Acentejo, La		1
Mogán		1
Moya		1
Orotava, La		1
Palmas de Gran Canaria, Las	1	
Pinar de El Hierro, El		1
Puerto de la Cruz		1
Puerto del Rosario		1
Puntagorda		1
Puntallana		1
Realejos, Los		1
Rosario, El	1	
San Andrés y Sauces		1
San Bartolomé		1
San Bartolomé de Tirajana		1
San Cristóbal de La Laguna	1	
San Juan de la Rambla		1
San Miguel de Abona		1
San Sebastián de la Gomera		1
Santa Brígida		1
Santa Cruz de la Palma		1
Santa Cruz de Tenerife		1
Santa Lucía de Tirajana		1
Santa María de Guía		1
Santa Úrsula		1
Santiago del Teide		1
Sauzal, El	1	
Tacoronte		1
Tanque, El		1
Tegueste		1
Teguise		1

Cuadro 80. Sujetos obligados. Aprobación de una resolución, circular o instrucción que regule la tramitación de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública

CAC/Isla/Municipio	¿Dispone la entidad de alguna resolución, instrucción o circular interna que regule la tramitación de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública?	
	Si	No
Tejeda		1
Telde		1
Tenerife	1	
Teror		1
Tías		1
Tinajo	1	
Tuineje		1
Valle Gran Rey		1
Vallehermoso		1
Valleseco		1
Valsequillo de Gran Canaria		1
Valverde		1
Vega de San Mateo		1
Vilaflor de Chasna		1
Villa de Mazo	1	
Yaiza		1
Total general	**12**	**76**
%	**13,64%**	**86,36%**

Se aprecia que solo 12 de las instituciones que respondieron al cuestionario han dictado una resolución, instrucción u ordenanza que regule la forma en que se tramitan las respuestas, lo que en parte justifica la falta control existente sobre las solicitudes de acceso, llegando incluso a desconocer cuántas se han presentado.

Gráfico 24. Resolución, instrucción o circular interna que regule la tramitación de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública

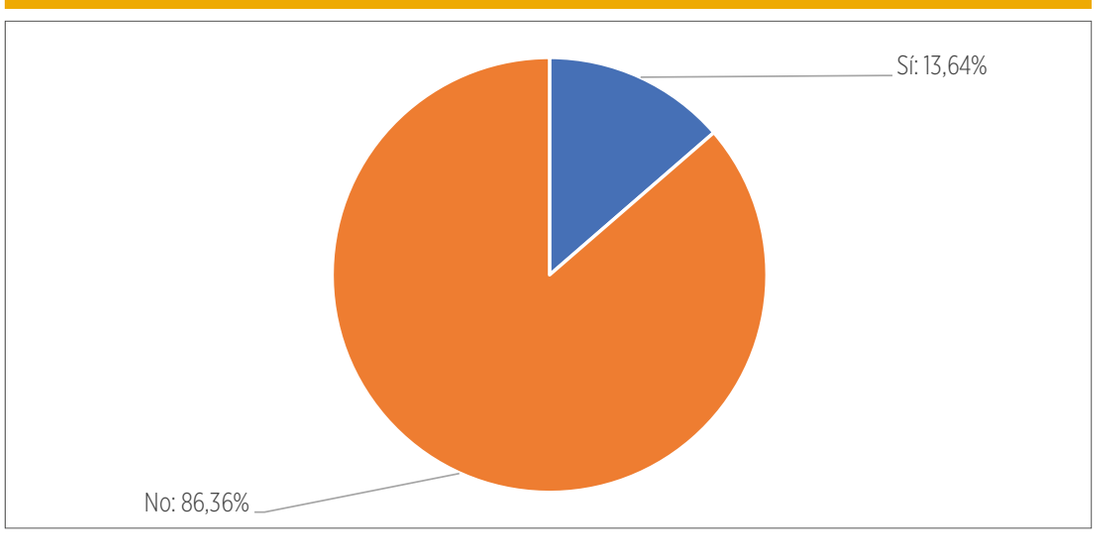

Por lo que se refiere a las estadísticas sobre las preguntas más sencillas, no las de acceso a la información pública, que reciben los sujetos obligados, las respuestas han sido las del cuadro siguiente:

Cuadro 81. Sujetos obligados. Estadísticas sobre las preguntas más sencillas realizadas por los ciudadanos

Estadísticas otras informaciones	Estadísticas anuales sobre las preguntas más sencillas que los ciudadanos realizan presencialmente, telefónicamente o telemáticamente	%
Sí, dispone de estadísticas de atención presencial (oficinas de atención ciudadana)	5	5,68%
Sí, dispone de estadísticas de atención presencial (oficinas de atención ciudadana), Si, dispone de estadísticas de atención telefónica, Si, dispone de estadísticas de atención vía web o por correo electrónico	1	1,14%
Sí, dispone de estadísticas de atención presencial (oficinas de atención ciudadana), Si, dispone de estadísticas de atención vía web o por correo electrónico	1	1,14%
Sí, dispone de estadísticas de atención telefónica, Si, dispone de estadísticas de atención vía web o por correo electrónico	1	1,14%
No dispone de ninguna de las estadísticas anteriores	80	90,91%
Total general	**88**	**100,00%**

Del cuadro anterior se desprende que, de los 88 sujetos obligados que contestaron al Comisionado de Transparencia en 2016, sólo 8 disponen de estadísticas sobre las preguntas que no son de acceso a la información pública; esto es, las preguntas más sencillas que pueden hacer los ciudadanos a los sujetos obligados a transparencia. De estos 8 sujetos obligados, los ayuntamientos de Santiago del Teide, Santa Cruz de Tenerife, Santa Brígida y San Miguel de Abona y el Cabildo de La Palma realizan estadísticas de atención presencial; el Ayuntamiento de Adeje dispone de estadísticas de atención presencial, telefónica y vía web o por correo electrónico; el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna cuenta con estadísticas de atención presencial y vía web o por correo electrónico; y el Ayuntamiento de Arona lleva a cabo estadísticas de atención telefónica y vía web o por correo electrónico.

Gráfico 25. Estadísticas de preguntas sencillas

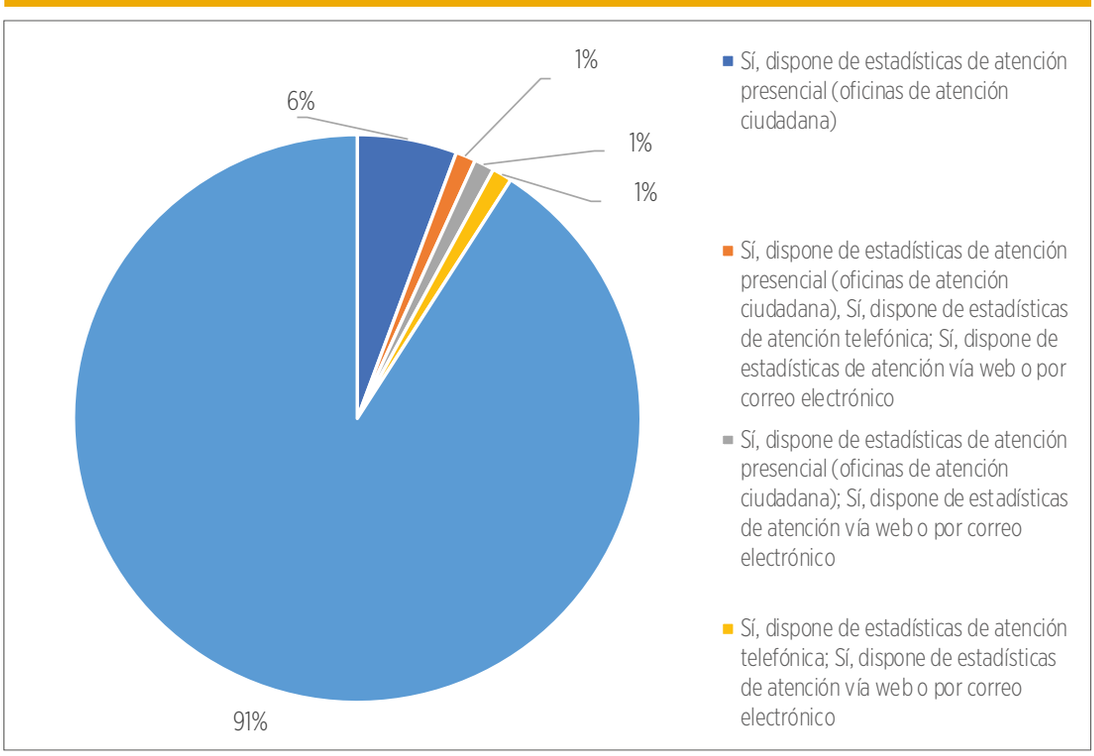

Por lo tanto, el 90,91% de los sujetos obligados a la ley de transparencia no disponen de información estadística sobre lo que los ciudadanos preguntan, lo cual no deja de ser preocupante a la hora de prestar los servicios públicos.